



TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS DEL INFORME.....	3
2. DESARROLLO DEL INFORME	3
2.1 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	3
2.1.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	3
2.1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	6
2.1.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	8
2.1.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR`S).....	9
2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE ARROJO CLANDESTINO 11	11
2.2.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	11
2.2.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	15
2.2.3 ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE RECOLECCIÓN DE RCD`s DOMICILIARIOS.....	16
2.3 CONTENERIZACIÓN	22
2.3.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	22
2.3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	25
2.3.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	28
2.3.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR`S).....	28
2.4 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA	30
2.4.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	31
2.4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	34
2.4.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	35
2.4.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR`S).....	36
2.5 ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS.....	38
2.5.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	38
2.5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	39
2.5.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	40
2.6 ACTIVIDADES DE CORTE DE CÉSPED.....	41
2.6.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	41
2.6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	43
2.6.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	44
2.6.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR`S).....	46
2.7 ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES	47
2.7.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	47
2.7.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	49
2.7.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	51
2.7.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR`S).....	53
2.7.5 ANÁLISIS DEL AVANCE DEL PLAN DE PODAS	54
2.8 COMPONENTE SOCIAL	55



2.8.1	ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	55
2.8.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO	57
2.8.3	ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP	59
2.9	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	63
2.9.1	Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS	63
2.10	SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA SAC	66
2.10.1	Componente de Recolección y Transporte	66
2.10.2	Componente de Contenerización	70
2.10.3	Componente de Barrido y Limpieza	72
2.10.4	Componente de Corte de césped	75
2.10.5	Componente de Poda de árboles	75
2.10.6	Otras SAC	75
2.11	SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES	81
2.11.1	ADICION MAYORES FRECUENCIAS DE LAVADO	81
2.11.2	ADICIÓN DE PUNTOS CRITICOS Y ARROJOS CLANDESTINOS	83
2.12	SEGUIMIENTO A LAS VERIFICACIONES DE LA FIRMA INTERVENTORA.....	85
3.	APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA	85



1. DATOS DEL INFORME

Servicio:

Disposición Final Gestión de Residuos Hospitalarios Recolección, Barrido y Limpieza – ASE # 1

Período de análisis: Del 01 al 28 de febrero de 2022

2. DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2022, para cada uno de los componentes que conforman el Esquema del Servicio de Aseo de acuerdo con lo establecido en el Plan de supervisión y control vigente; tomando como insumos las visitas de campo realizadas por la Unidad, actas de reunión e informes mensuales presentados tanto por la interventoría Consorcio Proyección Capital como por el prestador de servicio Promoambiental Distrito S.A.S ESP para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.

2.1 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

La actividad de Recolección y Transporte se aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE 1, en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS adoptada mediante Decreto Distrital 345 de 2020, lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo y en la última versión del Plan Operativo del concesionario Promoambiental Distrital SAS ESP.

2.1.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría **Consorcio Proyección Capital** en el componente del servicio de recolección domiciliaria, del cual se presenta el siguiente resumen:

2.1.1.1 Programación y ejecución de las verificaciones en campo

A continuación, se realiza un comparativo entre las verificaciones ejecutadas por la interventoría frente a la programación de estas en el mes de febrero de 2022, correspondiente al componente de recolección y transporte. Las cantidades reportadas como programadas se tomaron del Anexo No. 2 “Programación de Interventoría” del Informe Técnico operativo del Informe mensual entregado por la Interventoría mediante radicado UAESP 20227000153852 del 22 de marzo de 2022.

Tabla 1. Verificaciones de recolección y transporte ASE 1 - Febrero 2022

Localidad	Verificaciones Planeadas	Verificaciones Ejecutadas	% de ejecución	Verificaciones con hallazgos Técnico-operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico-operativos
La Candelaria	201 ¹	12	6%	0	0
Chapinero		104	52%	4	4

¹ De acuerdo con su Anexo, estas verificaciones programadas incluían: Recolección y transporte (178) Recolección y transporte RCD usuarios (10), Recolección y transporte GG (5), Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en áreas rurales (Anexo N 4) (8)



Informe mensual de Supervisión y Control

Localidad	Verificaciones Planeadas	Verificaciones Ejecutadas	% de ejecución	Verificaciones con hallazgos Técnico-operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico-operativos
Chapinero Rural		5	2,5%	0	0
San Cristóbal		59	29,3%	2	4
San Cristóbal Rural		0	0%	0	0
Santa Fe		72	36%	6	6
Santa Fe Rural		2	1%	0	0
Sumapaz		1	0,5%	0	0
Usaquén		66	33%	1	1
Usaquén Rural		0	0%	0	0
Usme		39	19,4%	1	1
Usme Rural		2	1%	0	0
Total	201	362	180%	14	16

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

Como se puede observar, la Interventoría realizó mayor cantidad de verificaciones que las programadas inicialmente para el componente de Recolección y Transporte. Respecto a las verificaciones adelantadas para la zona urbana y rural, a continuación, se relacionan al detalle:

2.1.1.1.1 Zona Urbana

De acuerdo con el Informe Mensual de Interventoría, durante el mes de febrero de 2022, se realizaron 352 verificaciones en campo relacionadas con la recolección y transporte en la zona urbana del ASE 1, como se observa a continuación:

Tabla 2. Verificaciones de recolección y transporte Área Urbana ASE 1 - Febrero 2022

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
La Candelaria	12	0	0
Chapinero	104	4	4
San Cristóbal	59	2	4
Santa Fe	72	6	6
Usaquén	66	1	1
Usme	39	1	1
Total	352	14	16

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

Los Hallazgos producto de estas verificaciones en campo, fueron gestionados a través de la matriz interactiva, donde el hallazgo más recurrente fue “No se observa el área limpia”, especialmente en la localidad de Santa Fe por segundo mes consecutivo, donde para este periodo, se adelantó una cantidad considerable de verificaciones. La localidad con mayor cantidad de verificaciones fue Chapinero y aquella con menor cantidad fue Candelaria, la cual no reportó hallazgos durante este periodo de análisis.

Referente a la gestión de dichos hallazgos a través de la Matriz Interactiva a cargo de Interventoría, para Recolección y Transporte de zona Urbana en el mes de febrero se dio cierre a 1 hallazgo del mes de enero y a 10 del mes de febrero, 1 fue



gestionado para revisión de Interventoría y 5 quedaron sin gestionar, los cuales a corte del informe aún se encuentran de los tiempos para trámite y serán reportados en el mes de marzo.

2.1.1.1.2 Zona Rural

De acuerdo con el Informe Mensual de Interventoría, durante el mes de febrero de 2022, se realizaron 10 verificaciones en campo relacionadas con la recolección y transporte en la zona rural del ASE 1, como se observa a continuación:

Tabla 3. Verificaciones de recolección y transporte Área Rural ASE 1 - Febrero 2022

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Chapinero Rural	5	0	0
San Cristóbal Rural	0	0	0
Santa Fe Rural	2	0	0
Sumapaz	1	0	0
Usaquén Rural	0	0	0
Usme Rural	2	0	0
Total	10	0	0

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

Como se observó en la tabla anterior, no se gestionaron hallazgos producto de las verificaciones en el componente de Recolección y Transporte en el área Rural. Durante el periodo de análisis del presente informe, la Interventoría no realizó visitas de verificación a las zonas rurales de San Cristóbal y Usaquén.

2.1.1.2 Conclusiones de la interventoría

A continuación, se presentan las conclusiones entregadas por la Interventoría dentro de su Informe Mensual No 48 – Técnico Operativo del mes de febrero de 2022 en el componente de Recolección y Transporte:

- La Interventoría evidenció que la información cargada en el SIGAB, para el mes de análisis, **NO** permitió el debido control y seguimiento de las frecuencias y los horarios de prestación de servicio en tiempo real para **37** microrutas en alguno de los días programados.
- Una vez revisado el informe mensual del concesionario correspondiente al mes de enero de 2022, la Interventoría evidencia diferencias en el reporte de ejecución de las microrutas respecto al Plan Operativo teniendo que el total de microrutas establecidas por el Concesionario corresponde a 346 microrutas, y este reportó como ejecutadas 314 microrutas, situación que será advertida al Concesionario en las observaciones al informe.
- La Interventoría realizó 362 verificaciones en campo de las cuales identificó un total de 16 hallazgos técnico-operativos; de lo cual:
 - La localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue Santa Fe.
 - El hallazgo más reiterativo en el periodo fue la afectación al área limpia, con un 81% de representación.



2.1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

Durante el mes de febrero de 2022, la Empresa Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P. realizó la recolección y transporte hasta el sitio de disposición final (Relleno Sanitario Doña Juana) de 34.065,79 toneladas, ejecutando 343 microrutas.

2.1.2.1 Zona Urbana

De acuerdo con la información reportada por el concesionario del servicio de aseo Promoambiental Distrito S.A.S ESP, en su Informe Mensual No 49 radicado bajo consecutivo UAESP 20227000133972 del 10 de marzo de 2022; durante el periodo de febrero de 2022, realizó la recolección y transporte hasta el sitio de disposición final (Relleno Sanitario Doña Juana) de un total de 33.544,02 toneladas de residuos provenientes de las áreas urbanas de las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Santa Fe, La Candelaria y Usme. Según la información del concesionario, esta recolección se realizó a través de 3.375 viajes al Relleno Sanitario Doña Juana.

Del total de toneladas de residuos sólidos recogidos y transportados durante el mes de febrero de 2022, el 88,35%, equivalentes a 29.637,80 toneladas corresponden a residuos sólidos producto de recolección domiciliaria, seguido de las 1.827,75 toneladas de residuos producidos por grandes generadores, y de aquellos generados por la actividad de barrido, corte de césped y en menor proporción por Poda de árboles. Nótese que la recolección de Residuos Domiciliarios Especiales no alcanza el 1% de las toneladas totales recogidas y transportadas durante el periodo.

Tabla 4. Toneladas recolectadas por tipo de residuo Zona Urbana. (Promoambiental Distrito, febrero 2022)

Localidad	Recolección Domiciliaria	Grandes Generadores	Barrido Calles	Corte de Césped	Poda de Arboles	Residuos Domiciliarios Especiales	Total general
Usaquén	10.286,33	887,18	400,83	122,67	65,42	151,56	11.913,99
Chapinero	4.891,74	132,28	381,90	16,30	13,59	50,01	5.485,82
Santa Fe	2.481,08	207,96	0	25,95	0	23,80	2.738,79
San Cristóbal	5.830,55	576,38	289,55	65,38	3,96	16,26	6.782,08
Usme	5.179,67	23,95	308,97	29,12	0	0	5.541,71
La Candelaria	968,42	0	0	12,27	0	8,46	989,15
Todas las localidades	0	0	92,47	0	0	0	92,47
Total general	29.637,80	1.827,75	1.473,72	271,69	82,97	250,09	33.544,02*
	88,35%	5,45%	4,39%	0,81%	0,25%	0,75%	
	100%						

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Técnico Operativo No 49 – Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

* El total de toneladas de recolección y transporte reportadas en el informe del concesionario para el mes de febrero de 2022 será analizado y validado por la interventoría en su informe del mes de marzo de 2022, por lo tanto, el valor acá presentado está sujeto a variación en el siguiente Informe de Supervisión.

Se observa una mayor generación de residuos en la localidad de Usaquén con 11.913,99 toneladas totales, equivalentes al 35,52% de las toneladas totales del ASE 1; seguida por la localidad de San Cristóbal con 6.782,08 (20,2%). Nótese que las localidades de Usme y Chapinero generaron aproximadamente la misma cantidad de residuos sobre las 5.400 toneladas (16%) como en el mes de enero de 2022. En todas las localidades, la mayor cantidad de residuos fueron de aquellos de origen ordinario domiciliario. Para el mes de análisis, se reportaron 385 toneladas menos que en el mes de enero de 2022 (33.929,02 Toneladas).



2.1.2.2 Zona Rural

De acuerdo con la información reportada por el concesionario del servicio de aseo Promoambiental Distrito S.A.S ESP, en su Informe Mensual No 49 radicado bajo consecutivo UAESP 20227000133972 del 10 de marzo de 2022; durante el periodo de febrero de 2022, realizó la recolección y transporte hasta el sitio de disposición final (Relleno Sanitario Doña Juana) de un total de 521,77 toneladas de residuos provenientes de las áreas rurales de las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Santa Fe, Usme y Sumapaz. Según la información del concesionario, esta recolección se realizó a través de 175 microrutas al Relleno Sanitario Doña Juana.

Vale resaltar que, en dicho informe el concesionario aclara “(...) Es importante resaltar que debido que se generó un nuevo esquema en la prestación del servicio de recolección, cambiaron las microrutas que prestan el servicio en la zona rural del ASE, hay sectores del área rural que debido a la baja producción de esta no tienen una microruta específica catalogada como rural, sino que se atiende con la microruta del área urbana en los siguientes porcentajes: ”

Tabla 5. Microrutas que recogen en área urbana y rural – En tabla: porcentaje de recolección en área rural. Febrero 2022

Micro	%Rural	Micro	%Rural	Micro	%Rural	Micro	%Rural
3301	60,87%	2313	22,87%	1303	3,92%	1337	2,93%
1334	34,37%	49001	15,45%	3305	3,75%	3330	2,69%
3329	28,48%	19001	8,36%	3327	3,49%	3335	1,54%
3328	28,03%	1338	8,11%	9306	3,13%	19009	1,37%
1310	1,28%	21009	1,19%				

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

A continuación, se relaciona la cantidad de toneladas atendidas (incluye recolección y transporte al Relleno Sanitario Doña Juana), realizado por el concesionario Promoambiental Distrito en cada una de las 6 localidades con área rural:

Tabla 6. Toneladas recolectadas por localidad Zona Rural. Febrero 2022

Localidad	Total general
Usaquén Rural	83,73
Chapinero Rural	387,10
Santa Fe Rural	6,42
San Cristóbal Rural	8,46
Usme Rural	19,42
Sumapaz	16,65
Total general	521,77*

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

* El total de toneladas de recolección y transporte reportadas en el informe del concesionario para el mes de febrero de 2022 será analizado y validado por la interventoría en su informe del mes de marzo de 2022, por lo tanto, el valor acá presentado está sujeto a variación en el siguiente Informe de Supervisión

Nótese que, para el área rural, el concesionario no discrimina las toneladas por tipo de residuos o generador dado que en estas áreas, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 4, solo se realiza recolección de residuos ordinarios de origen domiciliario y no se desarrollan actividades de corte de césped, poda de árboles ni barrido de áreas públicas; ni tampoco se consideran usuarios grandes generadores.



Informe mensual de Supervisión y Control

Del total de toneladas de residuos sólidos recogidos y transportados durante el mes de febrero de 2022 en el área rural de las 6 localidades, la localidad de Chapinero Rural fue la que registró mayor cantidad de toneladas atendidas con 387,1 toneladas (74,2%) seguido por Usaquén con 83,73 toneladas (16,04%); tendencia similar a la reportada en el mes de enero de 2022. La localidad con menor cantidad de residuos fue Santa Fe Rural, contrario al anterior mes donde San Cristóbal Rural fue la localidad con menor cantidad de residuos. Es de resaltar que Sumapaz tiene baja cantidad de toneladas a pesar de realizarse cada quince días su atención, pero es de acotar que la localidad cuenta con menor cantidad de población respecto a las demás localidades. Respecto al mes anterior, se reportaron 6,85 toneladas menos (528,62 Toneladas) que en el mes de enero de 2022.

2.1.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el servicio de recolección en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios en el ASE 1.

Tabla 7. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Recolección y Transporte – ASE 1

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	01-02-2022	Santa Fé	Santa Fé	Realizar las actividades de supervisión y control correspondiente al componente de Recolección y Transporte del Esquema de Aseo contratado con el Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Microrruta 06304 Domiciliaria		X
2	02-02-2022	Usaquén	Barrio Belmira		Microrruta 02309 Domiciliaria		X
3	03-02-2022	San Cristóbal	Barrio Sociego		Microrruta 03339 Domiciliaria	X	
4	04-02-2022	Usme	Barrio Santa Librada		Microrruta 01317 Domiciliaria		X
5	21-02-2022	Usme	Barrio La Aurora		Microrruta 01314 Domiciliaria	X	X
6	22-02-2022	San Cristóbal	Barrio Las Lomas		Microrruta 03324 Domiciliaria	X	
7	22-02-2022	Candelaria	La Candelaria		Microrruta 05304 Domiciliaria	X	
8	23-02-2022	Sumapaz	Veredas Betania, Laguna Verde, Nazareth y Santa Rosa		Microrruta 16301 Ruralidad	X	X

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimientos realizados en el SIGAB.

Durante este periodo, las visitas adelantadas en campo se centraron en la supervisión de la recolección de residuos domiciliarios puerta a puerta, al igual que las visitas de seguimiento a través de SIGAB. Las visitas de supervisión fueron adelantadas sobre 6 de las 7 localidades del área de servicio exclusivo - ASE 1.

En las visitas adelantadas en campo, se evidenciaron puntos de disposición y acumulación de residuos por la disposición inadecuada de residuos fuera de las frecuencias y horarios de recolección (generalmente antes de que la ruta inicie), que motiva a la acumulación de residuos dispersos con bolsas rotas en las esquinas, cestas, paraderos del SITP y parques y a la presencia de residuos industriales y/o especiales como escombros y muebles; si bien estas situaciones retrasan la operación debido a que requiere mayor recolección de los residuos dispersos, el equipo operativo de las diferente microrutas supervisadas, utilizan elementos adicionales como escobas,



Informe mensual de Supervisión y Control

canastillas, sábanas, entre otros, para garantizar la recolección de los residuos domiciliarios ordinarios dispuestos en dichos puntos de acumulación, garantizando el área limpia. Cabe anotar que los residuos especiales como escombros y muebles quedan en el punto, organizados de tal manera que la ruta asignada a este tipo de residuos clandestinos proceda con su recolección posteriormente ya que la microrruta de residuos ordinarios domiciliarios no puede realizar la recolección de estos.

Se resalta en este período la visita de supervisión adelantada a una de las dos microrutas de atención rural en la localidad de Sumapaz, en dónde se evidenció que la microrruta 16301, frente a la calidad del servicio, en revisión previa a la visita, se observa que el reporte GPS del vehículo prestador del servicio no es cargado en SIGAB, sólo aparecen reportes de los sectores en los que se cuenta con señal pero los trayectos completos no son cargados en el sistema; por lo que dicha observación fue remitida al grupo de datos de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza quienes solicitaron a Proceraseo la revisión de la situación, toda vez que si bien se entiende la situación de la insuficiente calidad de red del área donde se presta el servicio, se debe cargar el reporte GPS de todo el trayecto, una vez se acceda a un área con adecuada señal. Se continuará con el seguimiento de este aspecto.

Respecto al seguimiento en campo, se presentaron falencias (carpado de la caja entre desplazamientos, presencia de regueros sin embolsar que contribuyen a la dispersión de residuos, esfuerzo físico en la recolección, reporte GPS) que incumplen con lo determinado en Reglamento Técnico Operativo y Artículo 2.3.2.2.2.3.36. del Decreto 1077 de 2015. Estas falencias fueron manifestadas de manera verbal a la Interventoría para el servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital en la reunión de presentación de su Informe mensual de enero, realizada el día 24 de febrero; en la que los profesionales de este ente interventor manifestaron que para solicitar acciones correctivas al concesionario, se debe terminar el proceso de Incumplimiento que se encuentra en curso con la SAC 30 de 2018.

En cuanto a los seguimientos realizados a través del SIGAB, todas las microrutas evidenciaron cumplimiento en la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos dentro de las frecuencias, horarios y área establecidos en el Plan Operativo y en la información cargada en el SIGAB en la que se evidencia el inicio y fin de la ruta y el tiempo de disposición de residuos en el Relleno Sanitario Doña Juana.

En general, se encontró que las rutas revisadas tanto en campo como en SIGAB realizaron la prestación del servicio de recolección y transporte en las localidades dentro de las frecuencias y horarios establecidos en el Plan Operativo y en la información cargada en el SIGAB. Durante la prestación del servicio, se evidenció la garantía de área limpia posterior a la recolección.

La prestación del servicio se realiza cumpliendo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución UAESP 026 de 2018. El equipo operativo de las diferentes rutas, contaron con los elementos de protección personal requeridos, en buen estado y con adecuado uso. Los vehículos (compactadores de cargue trasero y ampliroll), contaron con los reflectivos y logos requeridos y presentaron adecuado funcionamiento durante el seguimiento.

2.1.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR'S)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (PQR'S) radicadas al operador Promoambiental, según la información reportada por el SIGAB, para determinar la queja recurrente en el mes de febrero de 2022 en el componente de Recolección y Transporte.

Para este componente, se presentaron en total 73 solicitudes durante el mes de febrero de 2022 referentes al componente de recolección y transporte; las cuales se encuentran discriminadas por localidad en la siguiente tabla, donde se evidencia que la mayor cantidad de peticiones, corresponden a situaciones en la localidad de Usaquén con un 48,6%, seguido de San Cristóbal con 18,3%.



La localidad con menos cantidad de solicitudes fue Candelaria con 2,4% (7). No se registraron solicitudes para la localidad de Sumapaz:

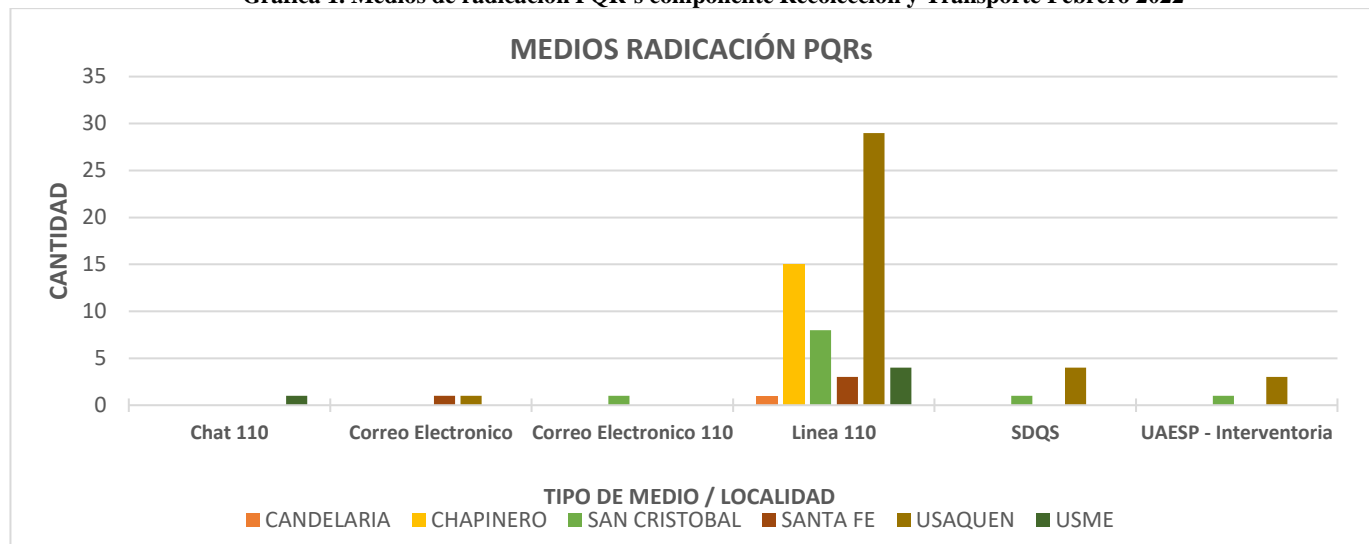
Tabla 8. PQR's Febrero 2022 por localidad - Componente Recolección y Transporte

Localidad	Total	%
Candelaria	1	1,3%
Chapinero	15	20,5%
San Cristóbal	11	15,1%
Santa Fe	4	5,5%
Usaquén	37	50,7%
Usme	5	6,8%
TOTALES	73	100%

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022

De los medios de radicación de dichas solicitudes, la línea 110 continúa siendo el medio con mayor cantidad de solicitudes registradas con un 82,19% en el mes de febrero, en especial para la localidad de Usaquén como se evidencia en la siguiente gráfica y como sucedió en el mes de enero. Es de considerar que, a pesar de lo anterior, se utilizaron otros medios como SDQS, Correo electrónico, Chat Línea 110, entre otros. La localidad que utilizó mayor cantidad de medios de radicación de sus solicitudes fue Usaquén y la que menor cantidad utilizó fue Candelaria.

Gráfica 1. Medios de radicación PQR's componente Recolección y Transporte Febrero 2022



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022

En cuanto a las temáticas presentadas, en la siguiente tabla se enlistan las cantidades de solicitudes registradas para cada localidad referente a cada uno de los temas abordados en dichas solicitudes; destacando que el **31%** de las solicitudes son referentes a **Desechos** siendo mayor para la localidad de Usaquén, seguido de las quejas referentes a Recolección de colchones (19%).



Tabla 9. PQR's Febrero 2022 por localidad y temática - Componente Recolección y Transporte - SIGAB

TEMA	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme	Total
Desechos		5	1	1	15	1	23
Inconformidad en frecuencia recolección			4		1	2	7
Inconformidad en horario de recolección		1					1
Recolección de colchones		5	1		7	1	14
Recolección de ramas y pasto		1	2		9		12
Recolección deficiente				1	2		3
Recolección puerta a puerta	1	2	2	2	2	1	10
Recolección		1	1		1		3
TOTAL	1	15	11	4	37	5	73

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022

Respecto a estas solicitudes, de acuerdo con la información reportada en SIGAB, el operador ha realizado visitas técnicas de verificación y sus respuestas de atención han estado enfocadas en la retroalimentación al equipo operativo y el fortalecimiento en la supervisión en el cumplimiento de frecuencias y horarios y prestación del servicio. Sumado además a la gestión realizada de parte de la Interventoría a través de los hallazgos cargados en la matriz interactiva y el desarrollo de varias SAC que se han impuesto en meses anteriores; dado que es uno de los componentes, junto con Barrido y limpieza, con más hallazgos reportados en el ejercicio realizado por Interventoría.

2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE ARROJO CLANDESTINO

La actividad de recolección de residuos de construcción y demolición – RCD domiciliarios, en las localidades pertenecientes al ASE 1, se realiza en función de las solicitudes de atención requeridas por parte de los usuarios del servicio a través de diferentes canales de comunicación dispuestos por el concesionario. La calidad del servicio, tiempos de atención de las solicitudes y la disposición final de estos residuos se realiza en marco de lo establecido en el numeral 2.11 del Anexo 3 Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante la Resolución UAESP No 26 de 2018, y con lo establecido en la Resolución MADS 472 de 2017 y en el Decreto Distrital 586 de 2015.

Respecto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de arrojado clandestino; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial, dispuestos de manera clandestina en espacio público de las localidades y que es reportada por la Interventoría para el servicio de aseo de la ciudad de Bogotá, Consorcio Proyección Capital a través de la Matriz Interactiva de Hallazgos; para el mes de enero, esta actividad se desarrolló en marco de la Adición No 20 del Contrato 283 de 2018 “Atención de puntos críticos y de arrojado clandestino”.

2.2.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría **Consorcio Proyección Capital** en el componente del servicio de recolección de residuos de construcción y demolición domiciliarios y de aquellos de arrojado clandestino, del cual se presenta el siguiente resumen:

2.2.1.1 Residuos de Construcción y Demolición Domiciliarios

Dentro del Informe Mensual No 48 – Técnico Operativo de la Interventoría Proyección Capital, radicado mediante consecutivo UAESP 20227000153852 del 22 de marzo de 2022; relacionan dentro de su análisis documental, los residuos de construcción y



Informe mensual de Supervisión y Control

demolición – RCD (escombros domiciliarios), reportados por el Concesionario Promoambiental en su informe mensual del mes de enero de 2022:

Tabla 10. Cantidad de solicitudes, volumen y peso de recolección de RCD por localidad ASE 1 enero 2021

Localidad	Solicitudes	Peso Residuos Especiales (Tn)*	Volumen (m3) **
Usaquén	53	136,55	182,07
Chapinero	25	28,65	38,20
Santa Fe	6	6,04	8,05
San Cristóbal	16	13,50	18,00
Usme	2	0	0
Candelaria	5	0	0
Total	107	184,74*	246,32**

Fuente: - Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

* Esta cantidad pertenece al peso de los residuos especiales (Cantidad validada contra la base de datos del Relleno Sanitario)

**Esta cantidad corresponde al volumen aproximado de la totalidad de los RCD (obtenido a partir del valor aforado suministrado por el Concesionario).

Del análisis que realiza Interventoría al informe de ejecución del concesionario del mes de enero; se resaltan las siguientes acciones:

- ✓ El Concesionario informó que: “Es importante resaltar, que en el mes se realizaron 4 viajes a la escombrera autorizada y el comprobante de ingreso se encuentra anexo al presente informe. Los residuos restantes que fueron recolectados se transportaron hasta el relleno sanitario Doña Juana”. No obstante, no remite la relación de volumen específica para estos viajes, las PQR que fueron atendidas y dispuestas en este punto, ni el respectivo certificado de aprovechamiento y/o disposición final, por segunda ocasión consecutiva.
- ✓ Interventoría encuentra que **46** solicitudes fueron atendidas extemporáneamente. Es decir, exceden los 2 días hábiles establecidos en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo.

Adicionalmente en el Informe de Interventoría, relacionan las comunicaciones elevadas al concesionario donde se solicitan la aclaración de varias correcciones y las acciones en marco de la SAC 117.

En el ejercicio de supervisión y control de la Unidad, evidenciamos que:

- A partir del comunicado UAESP 20212000096571 del 28 de mayo de 2021, mediante el cual desde la UAESP se hacen observaciones a la interventoría acerca del proceso de supervisión y control a la prestación del servicio de recolección y transporte de solicitudes especiales (RCDs) se evidenció una mejora en el reporte de resultados, verificaciones y acciones que el ente interventor desarrolla sobre este componente de la prestación del servicio.
- Al respecto, pasaron de la nota generalizada de la disposición de residuos y ya entregan una tabla con la diferenciación de sitio de disposición final de los residuos por localidad; y entregan un análisis de la información reportada por el concesionario en su informe y aquella reportada en los tickets de entrega, por ej. para el caso de la escombrera.
- Adicionalmente, de acuerdo con la información registrada en los Anexos No. 3 “Verificaciones en campo” y No 2 “Programación de Interventoría” del Informe mensual entregado por la Interventoría mediante UAESP 20227000153852 del 22 de marzo de 2022; para el mes de febrero desarrollaron las siguientes verificaciones:



Informe mensual de Supervisión y Control

Tabla 11. Verificaciones Componente Recolección y Transporte – RCD Usuarios ASE 1

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	% Ejecución	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Recolección y Transporte – RCD Usuarios	Usaquén	10	6	110%	No refieren	No refieren
	Chapinero		2			
	Santa Fe		-			
	San Cristóbal		1			
	Usme		2			
	Candelaria		-			
Total		10	11			

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

2.2.1.2 Programación y ejecución de las verificaciones técnico-operativas en campo – Puntos de arrojado clandestino

A continuación, se presenta la cantidad de actividades de verificación realizadas por la Interventoría en el ejercicio de sus obligaciones de supervisión a la Adición No 20 “Atención de Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino”; dichas actividades se realizan a través de las verificaciones reportadas en la Matriz Interactiva, producto de las visitas de campo de acuerdo con las solicitudes realizadas por la comunidad, la UAESP y/o por los reportes generados por los supervisores en campo de la Interventoría, durante el mes de febrero de 2022.

Tabla 12. Verificaciones y cantidad de reportes recolección Puntos de Arrojo Clandestino ASE 1²

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Cantidad de reportes
La Candelaria	11	9
Chapinero	31	33
Chapinero Rural	0	N/A
San Cristóbal	94	100
Santa Fe	50	50
Usaquén	49	52
Usaquén Rural	0	N/A
Usme	70	64
Total	305	308

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

Esta información se encuentra reportada en el Informe del mes de febrero de la Interventoría Integral a las Adiciones de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, incluido en el Informe Mensual de Interventoría No 48 radicado mediante consecutivo UAESP 20227000153852 del 22 de marzo de 2022.

² Nota: en esta tabla se incluye el reporte de arrojados clandestinos correspondientes a 282 verificaciones realizadas en el mes de febrero de 2022 y 26 del mes de enero de 2022

Si bien de las 305 verificaciones solo se refleja el reporte de 308 arrojados en el periodo, esto se debe a que algunas verificaciones realizadas en los últimos días del mes de enero de 2022 serán reportadas en el mes de febrero de 2022, motivo por el cual los reportes que apliquen se verán reflejados en el próximo informe.



Informe mensual de Supervisión y Control

De acuerdo con las verificaciones efectuadas, se evidenciaron arrojios clandestinos de residuos ordinarios y de construcción y demolición, los cuales la Interventoría reportó por medio de la Matriz Interactiva al Concesionario con el fin de ser atendidos de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo. Los reportes referenciados se relacionan por localidad en la Tabla anterior.

La Interventoría reportó al Concesionario 308 arrojios clandestinos durante el mes febrero, los cuales fueron atendidos en su mayoría por el Concesionario y cerrados a conformidad por la Interventoría (254), 4 fueron gestionados; sin embargo, a la fecha de cierre del mes de febrero, 50 se encontraban sin gestionar; adicionalmente, se cerraron a conformidad 84 reportes de arrojio del mes de enero de 2022:

Tabla 13. Reportes - Componente de Puntos de Arrojo Clandestino a través de matriz interactiva

Actividad	Mes	Total arrojios reportados en la matriz	Matriz Interactiva						
			Estado						
			Sin gestionar	Gestionado	Cerrado	Devuelto	Prorroga	En revisión	No Aplica
Puntos de arrojio clandestino	Enero/2022	84	0	0	84	0	0	0	0
	Febrero/2022	308	50*	4**	254	0	0	0	0
Total		392	50*	4**	338	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 – ASE 1

* Fueron notificados durante la última semana del mes, por lo cual se encuentran dentro del tiempo para dar respuesta por parte del Concesionario.

** Se encuentran en revisión por la Interventoría.

Dentro de la información entregada por Interventoría, se encuentra la tabla relacionada a continuación donde se muestra la cantidad de toneladas recolectadas y transportadas por el Concesionario, aquellas certificadas por el RSDJ y las avaladas por la Interventoría, para los meses de noviembre y diciembre de 2021 y enero de 2022; cabe resaltar que para el mes de enero el concesionario no ha entregado el respectivo informe a corte del mes de febrero de 2022, en marco de la atención de Puntos de Arrojo Clandestino³.

Tabla 14. Toneladas recolectadas y transportadas Puntos de Arrojo Clandestino – Octubre a Diciembre de 2021 - ASE 1

Toneladas Recolectadas y Transportadas					
Fecha		Puntos arrojio clandestino atendidos noviembre/2021- ASE 4-	Concesionario	Certificado RSDJ	Avaladas por Interventoría
2021	Octubre	No. Puntos: 629 No Atenciones: 629	2.590,49	2.592,36	2.590,49
2021	Noviembre*	No. Puntos: 655 No Atenciones: 734	2.749,90	2.761,34	En revisión
2021	Diciembre*	No. Puntos: 655 No Atenciones: 550	2.463,85	2.474,81	En revisión
2022	Enero	No. Puntos: 498 No Atenciones: NR	NR	2.196,97	N/A

Fuente: - Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

2.2.1.3 Conclusiones de la interventoría

A continuación, se presentan las conclusiones entregadas por la Interventoría dentro de su Informe Mensual No 48 – Técnico Operativo - Interventoría Integral a las Adiciones de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino del mes de febrero de 2022 en el componente de Recolección y Transporte de Arrojo Clandestino:

³ En el informe mensual de interventoría de febrero, se analizan las cifras reportadas por el concesionario durante el mes de diciembre.

* Los informes de septiembre, noviembre y diciembre de 2021, se encuentran en proceso de revisión por parte del Concesionario, teniendo en cuenta las observaciones remitidas por la Interventoría.



Informe mensual de Supervisión y Control

- El Concesionario, a la fecha de corte del mes de febrero de 2022; presentó el informe correspondiente al mes de diciembre de 2021, en el cual se incluyen los capítulos de: atención de puntos críticos, atención de arrojito clandestino, atención de animales muertos que no excedan los 50 Kg y la atención de árboles caídos por emergencia; y a la fecha de corte el Concesionario no ha presentado el informe del mes de enero de 2021.
- Durante el periodo comprendido entre marzo de 2018 y enero de 2022 se han recogido y transportado 148.930,68 toneladas de residuos sólidos recolectadas en el marco de las Adiciones de puntos críticos, registrando un promedio mensual de recolección de 3.168,74 toneladas de residuos, de acuerdo con la información registrada en los certificados de toneladas dispuestas por el Concesionario emitido por la Unión Temporal Inter DJ – Interventor del Relleno Sanitario Doña Juana – RSDJ.
- Para el mes de febrero de 2022, de las 224 verificaciones realizadas a puntos críticos, no se registraron hallazgos.
- En cuanto a los reportes cerrados en el mes de febrero de 2022 por parte del Concesionario, relacionados como arrojito clandestino, se establece una gestión oportuna de los mismos. Se aclara que los reportes en estado “sin gestionar” fueron notificados por la Interventoría durante la última semana del mes, por lo cual su gestión se verá reflejada en el próximo informe.

2.2.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

2.2.2.1 Residuos de Construcción y Demolición Domiciliarios

La empresa Promoambiental Distrito S.A.S ESP realizó la atención de las siguientes solicitudes de recolección de residuos sólidos domiciliarios especiales atendidas y/o aceptadas por los usuarios durante el mes de febrero de 2022 para las localidades que conforman el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1, (se presenta adicionalmente la relación del peso estimado y volumen recogido (m3) en dichas atenciones).

Tabla 15. Solicitudes de recolección de RCDs domiciliarios atendidas por Promoambiental durante febrero de 2022.

Resultados Febrero 2022				
Localidad	Total de Solicitudes Recibidas	Total de Solicitudes Atendidas	Peso Toneladas (Estimado)	Volumen (M3)
Usaquén	76	76	151,56	113,7
Chapinero	47	47	50,01	37,5
Santa Fe	17	17	23,8	17,9
San Cristóbal	33	33	16,26	12,2
Usme	21	21	0	-
La Candelaria	8	8	8,46	6,3
TOTAL	202	202	250,09	187,57*

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

* El total de toneladas reportadas en el informe del concesionario para el mes de febrero de 2022 será analizado y validado por la interventoría en su informe del mes de marzo de 2022, por lo tanto, este valor está sujeto a variación.

En su Informe Mensual No 49 (Radicado UAESP 20227000133972 del 10 de marzo de 2022); el concesionario afirma que “(...) se recibieron 202 solicitudes las cuales fueron atendidas en su totalidad: habilitadas 108, canceladas 85, pendiente por habilitar 6 y pendiente por consignación 3. Se presentó una variación del 7% con respecto al mes anterior.”

Respecto a la disposición final de los residuos atendidos en estas solicitudes, en su Informe, el concesionario no especifica las cantidades exactas dispuestas en Relleno Sanitario Doña Juana y en la escombrera autorizada; afirmando solamente “(...) que en el



mes no se realizaron viajes a la escombrera. Los residuos restantes que fueron recolectados se transportaron hasta el relleno sanitario Doña Juana.” Al respecto cabe señalar que esta Unidad en su ejercicio de Supervisión recaló la importancia de garantizar la disposición de estos residuos especiales en escombreras a Interventoría en la reunión de presentación de su informe, realizada el día 24 de marzo de 2022 quienes señalaron que se requirió esta información a la empresa de aseo en el respectivo comunicado de observaciones del informe.

2.2.3 ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE RECOLECCIÓN DE RCDs DOMICILIARIOS

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y análisis de las solicitudes reportadas en el SIGAB⁴, realizadas al concesionario Promoambiental Distrito, mediante las cuales, los usuarios solicitaron la recolección de residuos producto de construcción y demolición de carácter domiciliario. El siguiente análisis se adelantó para el mes de febrero de 2022.

La revisión de parte del equipo de la Unidad, consistió en la exploración de cada una de las PQR's registradas entre el 01 y el 28 de febrero de 2022, en las que usuarios solicitaron recolección de diferentes tipos de materiales y residuos de construcción y demolición como escombros; a partir de la Información encontrada en el formato “Plano de Interventoría” del SIGAB el cual incluye información referente a fechas de radicación, tipo de residuo, volumen habilitado, fecha de atención, tiempo de atención y medio de radicación de la solicitud. Las consultas se realizaron en SIGAB en el módulo FCR/PQR / Gestión Financiera Comercial / Consultas Planos / Planos facturación / Servicios Domiciliarios Facturados/ y en el módulo FCR/PQR / Gestión Financiera Comercial / Ges Archivos/Consultas Planos / Plano PQR /Plano Interventoría.

En la siguiente tabla se pueden observar las solicitudes de recolección de residuos de construcción de origen domiciliario y clandestino radicados durante el mes precitado por cada una de las localidades, al prestador del servicio de aseo Promoambiental; para un total de 44 solicitudes, en la que la localidad con mayor cantidad de solicitudes fue Usaquén (43%).

Tabla 16. Total de Solicitudes Especiales Recibidas Febrero 2022– ASE 1

Resultados Solicitudes Recolección Especiales – ASE 1					Total Localidad
Total de Solicitudes Recibidas Febrero 2022					
Localidad	Recolección de colchones	Recolección de ramas y pasto	Solicitud servicio de escombros clandestinos	Solicitud servicio de escombros domiciliarios	
Candelaria			1	2	3
Chapinero	5	1	1	10	17
San Cristóbal	1	2	6	8	17
Santa Fe			1	3	4
Usaquén	7	9	6	19	41
Usme	1			2	3
TOTAL	14	12	15	44	85

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022

Es importante señalar que, de las 85 solicitudes especiales de recolección, 44 corresponden a solicitudes de recolección de residuos de construcción y demolición (RCDs) de origen domiciliario, sobre los cuales se centrarán los siguientes análisis del presente

⁴ Sistema de Información para la Gestión de Aseo de la ciudad de Bogotá



Informe mensual de Supervisión y Control

informe. A continuación, se analizarán de las solicitudes de RCDs los tiempos de atención dados tanto para solicitudes que fueron canceladas como para aquellas que fueron atendidas por localidad.

2.2.3.1 Solicitudes Canceladas

Como resultado de la validación realizada exclusivamente a las solicitudes de recolección de RCDs domiciliarios, se encontró que 16 (36%) de las 44 solicitudes fueron canceladas en el mes de análisis. A continuación, se enlista la cantidad de solicitudes canceladas diferenciadas por localidad.

La localidad de San Cristóbal registró mayor cantidad de solicitudes de recolección canceladas (37,5%), mientras que en Usme no se registraron cancelaciones de las solicitudes.

Tabla 17. Total de Solicitudes Canceladas Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1 Febrero 2022 (SIGAB, 2022)

Resultados Solicitudes Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1			Total Localidad
Total de Solicitudes Canceladas			
Localidad	Cancelado - Concesionario	Cancelado - Usuario	
Candelaria		1	1
Chapinero	1	3	4
San Cristóbal	1	5	6
Santa Fe		1	1
Usaquén	1	3	4
Usme			0
TOTAL	3	13	16

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022

De las 16 solicitudes relacionadas, el 81% (13) fueron canceladas por el usuario solicitante, mientras que 19% (233) fueron canceladas por el concesionario en el momento en que realizaron su respectiva visita de aforo.

Sin embargo, al realizar el análisis de la información reportada en SIGAB se encontró que 2 de las 44 solicitudes que aparecen como cancelados, fueron solicitudes finalmente atendidas en las que habilitaron 2,5 m³ de residuos mixtos.

Tabla 18. Relación de solicitudes habilitadas reportadas como canceladas en SIGAB ASE 1 Febrero 2022

Radicado	Detalle	Fecha Radicación	Localidad	Resultado Visita	Fecha Visita	Cantidad	Fecha Ejecución	Microrruta	Tipo Residuo	Disposición Final
1061640	Solicitud servicio de escombros domiciliarios	21/02/2022	San Cristóbal	Cancelado - Usuario	28/02/2022	0,5	28/02/2022	62002	Mixtos	NR
1056823		14/02/2022	Chapinero	Cancelado - Concesionario	16/02/2022	2	26/02/2022	62004	Mixtos	NR

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS – Febrero 2022

Se realizará la misma revisión para el mes de marzo de 2022, y se enviará comunicación con los respectivos soportes a la Interventoría para el servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital para lo de su competencia. Por lo anterior, se trabajará con un total de solicitudes canceladas de 87,5% del total de solicitudes radicadas en el mes de febrero de 2022.

Referente al análisis de los tiempos de atención, se analizan los tiempos de las siguientes situaciones:



Informe mensual de Supervisión y Control

- Tiempos de atención de la solicitud: Debido a que las solicitudes de recolección de residuos especiales de origen domiciliario ingresan como una PQR; el análisis de los tiempos de atención de la solicitud se encuentra en función de los tiempos establecidos por la normatividad en lo referente a atención de PQR's.
- Tiempos de contacto y/o visita de aforo: Tiempo en días transcurrido entre la radicación de la solicitud y el contacto y/o visita de aforo por parte del concesionario donde se explica al usuario las tarifas y forma de recolección para la prestación del servicio especial.
- Tiempos de atención de la recolección: Determinado desde el momento en el que el usuario acepta la prestación del servicio de recolección de residuos de construcción demolición de parte del concesionario Promoambiental Distrito, según el Reglamento Técnico Operativo (2 días hábiles)

A continuación, se entrega un análisis de los tiempos de visita y/o aforos realizados en el mes de febrero de 2022 en las localidades de ASE 1, en lo que respecta a las solicitudes que fueron canceladas:

Tabla 19. Tiempos de visita en las Solicitudes Canceladas Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1 Febrero 2022

Resultados Solicitudes Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1						
Total de Solicitudes Canceladas						
Localidad	Cantidad de días – Visita y/o contacto (Días hábiles) **					Total
	1	2	3	4	6	
Candelaria		1				1
Chapinero		2	1	1		4
San Cristóbal		2	3		1	6
Santa Fe	1					1
Usaquén		3	1			4
TOTAL	1	8	5	1	1	16

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022

**Tiempo en días hábiles, transcurrido entre la fecha de radicación de la solicitud y la fecha de visita y/o aforo.

Se evidencia en la tabla anterior que la mayor cantidad de solicitudes canceladas o no efectivas (no se realizó recolección) tuvieron contacto y/o visita en un periodo de **2 días hábiles**. A continuación, se presenta la cantidad de solicitudes canceladas en el mes de febrero de 2022 por cada medio de radicación utilizado en cada localidad:

Tabla 20. Medio de radicación de las Solicitudes Canceladas Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1 Febrero 2022

Resultados Solicitudes Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1						
Total de Solicitudes Canceladas						
Localidad	Medio de radicación					Total
	Línea 110	Verbal	Web			
Candelaria	1					1
Chapinero	4					4
San Cristóbal	5		1			6
Santa Fe	1					1
Usaquén	3	1				4
TOTAL	14	1	1			16

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022



Informe mensual de Supervisión y Control

De lo anterior, se puede observar que durante el mes de febrero fueron utilizados solo tres medios de radicación; sin embargo, la mayoría de las solicitudes que fueron canceladas ingresaron por la Línea 110 en todas las localidades.

2.2.3.2 Solicitudes Atendidas

Como resultado de la validación realizada a cada una de las solicitudes de recolección de RCDs domiciliarios, se encontró que 28 (63.7%) de las 44 solicitudes fueron atendidas en febrero de 2022. A continuación, se enlista la cantidad de solicitudes atendidas diferenciadas por localidad.

Tabla 21. Total de Solicitudes Atendidas efectivas Recolección RCDs domiciliarios – Febrero 2022 ASE 1

Resultados Solicitudes Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1 Total de Solicitudes Efectivas Febrero 2022	
Localidad	Cantidad
Candelaria	1
Chapinero	6
San Cristóbal	2
Santa Fe	2
Usaquén	15 (53,6%)
Usme	2
Total	28

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022

El 53,6% de las solicitudes atendidas durante el mes de febrero de 2022, corresponden a la localidad de Usaquén, seguida por Chapinero (21,4%); siendo las localidades que mayores solicitudes en general registraron.

Referente al análisis de los tiempos de atención, se analizan los tiempos de las siguientes situaciones:

- Tiempos de atención de la solicitud: Debido a que las solicitudes de recolección de residuos especiales de origen domiciliario ingresan como una PQR; el análisis de los tiempos de atención de la solicitud se encuentra en función de los tiempos establecidos por la normatividad en lo referente a atención de PQR's.
- Tiempos de contacto y/o visita de aforo: Tiempo en días transcurrido entre la radicación de la solicitud y el contacto y/o visita de aforo por parte del concesionario donde se explica al usuario las tarifas y forma de recolección para la prestación del servicio especial.
- Tiempos de atención de la recolección: Desde el momento en el que el usuario acepta la prestación del servicio de recolección de residuos de construcción demolición de parte del concesionario Promoambiental Distrito, según el Reglamento Técnico Operativo (2 días hábiles)

A continuación, se entrega un análisis de los tiempos de visita y/o aforos realizados en el mes de febrero de 2022 en todas las localidades del ASE 1, en lo que respecta a las solicitudes efectivas:

Tabla 22. Tiempos de visita en las Solicitudes Habilitadas Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1 Febrero 2022

Resultados Solicitudes Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1 Total de Solicitudes Atendidas - Habilitadas							Total
Localidad	Cantidad de días – Visita y/o contacto (Días hábiles) **						
	1	2	3	4	5	6	
Candelaria			1				1



Informe mensual de Supervisión y Control

Resultados Solicitudes Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1							Total
Total de Solicitudes Atendidas - Habilitadas							
Localidad	Cantidad de días – Visita y/o contacto (Días hábiles) **						
	1	2	3	4	5	6	
Chapinero		5		1			6
San Cristóbal		2					2
Santa Fe		1	1				2
Usaquén		12	2		1		15
Usme		2					2
Total		22	4	1	1		28

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022

**Tiempo en días hábiles, transcurrido entre la fecha de radicación de la solicitud y la fecha de visita y/o aforo.

Se evidencia en la tabla anterior que la mayor cantidad de solicitudes habilitadas tuvieron contacto y/o visita en un periodo de **2 días hábiles**. No obstante, el concesionario Promoambiental reporta otra fecha en el Plano de Interventoría en el SIGAB; con la “Fecha Ejecución” se tiene información acerca del tiempo que tarda el prestador del servicio en recoger y transportar los residuos motivo de las solicitudes desde la aceptación del servicio por el usuario hasta el sitio de disposición final autorizado, tiempo que según el Reglamento Técnico Operativo no debe ser superior a 2 días hábiles. A continuación, el reporte de dichos tiempos:

Tabla 23. Tiempos de atención – recolección de las Solicitudes Habilitadas Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1 Enero 2022

Resultados Solicitudes Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1										Total
Total de Solicitudes Atendidas - Habilitadas										
Localidad	Cantidad de días – Atención y/o Ejecución (Días hábiles) **									
	1	2	3	4	5	6	7	8		
Candelaria							1			1
Chapinero			1		2	2		1		6
San Cristóbal			2							2
Santa Fe				1	1					2
Usaquén	3	1	5	3	2		1			15
Usme					1			1		2
Total	3	1	8	4	6	2	2	2		28

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022

**Tiempo en días hábiles, transcurrido entre la fecha de visita y/o aforo y la fecha de recolección.

Por otro lado, se encontró que el 28% de las solicitudes efectivas fueron atendidas **3 días hábiles** posterior a la visita y/o aforo, seguido de 21,4% con **5 días hábiles**. Lo que evidencia en incumplimiento de lo determinado en el Reglamento Técnico Operativo (2 días hábiles). Al respecto, se realizará la misma revisión para el mes de marzo de 2022, y se enviará comunicación con los respectivos soportes a la Interventoría para el servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital para lo de su competencia.

Respecto a los medios de comunicación mediante los cuales se radicaron las 28 solicitudes efectivas del mes de febrero de 2022 a Promoambiental Distrito SAS ESP, se muestran a continuación en cada localidad:



Informe mensual de Supervisión y Control

Tabla 24. Medio de radicación de las Solicitudes Atendidas Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1 Febrero 2022

Resultados Solicitudes Recolección RCDs domiciliarios – ASE 1							
Total de Solicitudes Atendidas							
Localidad	Medio de radicación						Total
			Correo electrónico	Línea 110			
Candelaria				1			1
Chapinero				6			6
San Cristóbal				2			2
Santa Fe				2			2
Usaquén			1	14			15
Usme				2			2
Total			1	27			28

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022

De lo anterior, se puede observar que durante el mes de febrero fueron utilizados muy poca cantidad de medios de radicación (solamente dos) en comparación con el reporte de enero de 2022; sin embargo, la mayoría de las solicitudes atendidas ingresaron por la Línea 110 en todas las localidades (96%) como también se ha observado en los Informes de Supervisión donde se analizan las PQR's radicadas por los diferentes componentes del servicio de aseo; mientras que el medio de radicación Correo Electrónico solo reporto una solicitud y fue en la localidad de Usaquén.

2.2.3.3 Disposición final

A continuación, se relacionan la cantidad de solicitudes recibidas y los metros cúbicos habilitados de la atención de estas solicitudes durante el mes de febrero de 2022 en cada localidad:

Tabla 25. Volumen de escombros habilitados POR Solicitudes RCD'S Domiciliarios en Febrero 2022 ASE 1

Localidad	Solicitudes	M ³
Candelaria	1	0,5
Chapinero	6	5,5
San Cristóbal	2	2
Santa Fe	2	3,5
Usaquén	15	18,5
Usme	2	2,5
Total	28	32,5

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022

Nótese que para la localidad de Usaquén se puede inferir que la cantidad de solicitudes es proporcional a la cantidad de volumen habilitado en la atención. En general se evidencia que en la mayoría de las localidades de atendieron aproximadamente entre 1 y 1.5 m³/solicitud.

Ahora bien, respecto al sitio de disposición final reportado en SIGAB; 24 de las 28 solicitudes reportó el lugar de disposición:



Tabla 26. Volumen de escombros habilitados en febrero de 2022 ASE 1- Sitio de disposición final

Localidad	Sitio de disposición				Sin información	Total M ³
	Escombrera		Parque de Innovación Doña Juana			
	Cantidad de solicitudes	M ³	Cantidad de solicitudes	M ³	M ³	
Candelaria			1	0,5		0,5
Chapinero			5	4,5	1	5,5
San Cristóbal			2	2		2
Santa Fe			2	3,5		3,5
Usaquén			12	17	1,5	18,5
Usme			2	2,5		2,5
Total	NR	NR	24	30	2,5	32,5

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - Febrero 2022

Según la información reportada en SIGAB por el concesionario, la mayoría de la cantidad de residuos habilitados durante la atención de solicitudes especiales de residuos domiciliarios fue dispuesta en el Parque de Innovación Doña Juana con un total de 30 m³ (92,3%) correspondiente a 24 de las 28 solicitudes habilitadas. Respecto a los residuos dispuestos en Escombrera autorizada, según la información en SIGAB, no se dispusieron residuos. Cabe resaltar que 2,5 m³ reportados en SIGAB no cuentan con información acerca del sitio de disposición final. Por lo que también se realizará la misma revisión para el mes de marzo de 2022, y se enviará comunicación con los respectivos soportes a la Interventoría para el servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital para lo de su competencia.

Del análisis realizado a las solicitudes de febrero de 2022; las solicitudes reportadas de disposición final en Parque de Innovación Doña Juana, se relacionaron como “Residuos Mixtos”.

Dado lo anterior, y como resultado de mesas de trabajo con el ente interventor, este ha realizado ajustes a las actividades de seguimiento y supervisión de este componente con el fin de revisar y contar con la información pertinente que permita el seguimiento a la atención de estos servicios.

2.3 CONTENERIZACIÓN

Se aclara que en la información de Interventoría se analiza lo correspondiente al mes de **enero de 2022** y en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de **febrero de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.3.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría **Consorcio Proyección Capital: “ASE 1 - Informe Mensual Interventoría No 48 - febrero de 2022”**, en el componente de **Contenedores**, del cual se presenta el siguiente resumen.

El Anexo 11 del Contrato de Concesión N° 283 de 2018, en el numeral 2.4 se establece la capacidad nominal a contenerizar en cada ASE, correspondiéndole a ASE 1 una capacidad nominal de 1.160.000 litros. Según el análisis técnico realizado por el Concesionario, para atender dicha capacidad, era necesaria la adquisición e instalación de 485 contenedores para residuos no aprovechables con capacidad de 2.400 litros cada uno e igual número contenedores para residuos aprovechables de 1.100 litros cada uno.



Por otra parte, el 28 de octubre de 2018, se suscribió el Orosí N° 4 al Contrato 283 de 2018, mediante el cual se modificó el cronograma de instalación de los contenedores.

2.3.1.1 Programación y Ejecución de las verificaciones en campo

La Interventoría, en febrero de 2022 realizó un total de 437 verificaciones en campo con el fin de validar la prestación del servicio en Contenedores identificando 25 hallazgos, con una ejecución del 41% teniendo en cuenta los planeado para el periodo evaluado.

Tabla 27. Total de verificaciones realizadas – Contenerización

Actividad	Verificaciones Planeadas	Verificaciones Ejecutadas	% de ejecución	Verificaciones con hallazgos Técnico-operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico-operativos
Ubicación	970	327	34%	0	0
Operación	30	33	110%	0	0
Mantenimiento	30	41	137%	24	25
Lavado	24	36	150%	0	0
Total	1.054	437	41%	24	25

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

2.3.1.2 Inventario de Contenedores

Respecto al componente operativo de Contenerización, persiste las novedades en la reubicación de contenedores en el centro de la ciudad, además de encontrarse hallazgos en la ubicación de estos.

El pasado 11 de febrero de 2021, la UAESP solicitó a la interventoría presentar actualización al informe de incumplimiento mediante comunicado 20212000023981. Por lo que, el Consorcio Proyección Capital a través del comunicado UAESP-CPC-UAESP-3028-21 del 26 de febrero de 2021 solicitó plazo para presentar el informe en el mes de marzo 2021, dadas las verificaciones en campo que deberían realizar.

Según esto, mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3146-21 del 30 de marzo de 2021, el Consorcio Proyección Capital remite a la UAESP el informe de incumplimiento actualizado y la Entidad mediante memorando 20212000019283 del 06 de abril de 2021 remite el informe a la Subdirección de Asuntos Legales y mediante memorando 20212000031413 la Entidad remite el concepto técnico para que se continúe con el proceso a que haya lugar.

2.3.1.3 Validación Lineamientos de Ubicación

En el mes de febrero de 2022, se realizaron 327 verificaciones de campo para la ubicación de contenedores, de las cuales no se gestionaron hallazgos a través de la matriz interactiva. Además, no se recibieron solicitudes por parte de la UAESP que generaran requerimientos al Concesionario por fuera de la Matriz Interactiva. Tampoco se gestionaron Solicitudes de Acción Correctiva – SAC.

2.3.1.4 Operación de Contenedores

En el mes de febrero de 2022, se realizaron 36 verificaciones de campo para la operación de contenedores, de las cuales se generaron hallazgos al componente técnico operativo, como se detalla a continuación:



Informe mensual de Supervisión y Control

Tabla 28. Cantidad de verificaciones realizadas para la operación con contenedores ASE 1

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	1	0	0
San Cristóbal	10	0	0
Santa Fe	1	0	0
Usaquén	6	0	0
Usme	15	0	0
Total	33	0	0

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

2.3.1.5 Mantenimiento de Contenedores

En el mes de febrero de 2022, se realizaron 41 verificaciones para el mantenimiento de contenedores, de las cuales se generaron hallazgos al componente técnico operativo, como se detalla a continuación:

Tabla 29. Cantidad de verificaciones realizadas para la actividad de mantenimiento de contenedores

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	0	0	0
San Cristóbal	11	1	1
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	10	5	6
Usme	20	18	18
Total	41	24	25

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

A fecha de cierre del presente informe se tiene una solicitud de acción correctiva – SAC relacionada con la actividad de mantenimiento de contenedores: Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-3264-21 (Rad. UAESP 20217000203532) del 07-05-2021 la Interventoría formuló la SAC N° 131. Mediante comunicados PAD-2-20210510-5744-OPE del 11-05-2021 y PAD-2-20210519-5812-OPE del 20-05-2021 el Concesionario remite la respuesta correspondiente. La Interventoría solicitó al Concesionario allegar cronograma especial mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-3569-21 (Rad. UAESP 20217000352262) del 28-07-2021. El Concesionario da respuesta mediante comunicados PAD-2-20210817-6700-OPE del 18-08-2021 y PAD-2-20210818-6929-OPE del 18-08-2021. La firma Interventora mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3876-21 (Rad. UAESP 20217000557352) del 05-11-2021, remitió a la UAESP el informe de posible incumplimiento por parte del Concesionario. Una vez revisado, la UAESP a través del radicado 20212000233461 del 29-11-2021, remitió observaciones, las cuales la Interventoría remitió la respuesta correspondiente a la Unidad, mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4127-22 del 12-01-2022 (Radicado UAESP 20212000233461).

2.3.1.6 Lavado de Contenedores

En el mes de febrero de 2022, se realizaron 36 verificaciones de campo para el lavado de contenedores, como se detalla a continuación:



Tabla 30. Cantidad de verificaciones realizadas para el lavado de contenedores ASE 1

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	0	0	0
San Cristóbal	0	0	0
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	10	0	0
Usme	26	0	0
Total	36	0	0

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

A fecha de cierre del presente informe se tiene una solicitud de acción correctiva – SAC relacionada con la actividad de mantenimiento de contenedores: Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-0978-19 del 28/01/2019 (Rad. UAESP 20197000027172), la Interventoría formuló la SAC N° 34. Con comunicado PMD-2-2019013007-OP del 01/02/2019, el Concesionario remitió respuesta a los requerimientos formulados por la Interventoría en la SAC N° 34. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-1005-19 del 18/02/2019 (Rad. UAESP 20197000056862), la Interventoría solicitó al Concesionario cronograma especial. Mediante comunicado PMD-2-2019022002-OP del 21/02/2019, el Concesionario remitió respuesta. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-1069-19 del 03/04/2019 (Rad. UAESP 20197000130472), la Interventoría realizó observaciones al cronograma remitido.

2.3.1.7 Conclusiones de la interventoría

A continuación, se presentan las conclusiones entregadas por la Interventoría dentro de su Informe Mensual No 48 – Técnico Operativo del mes de febrero de 2022 en el componente de Contenerización:

- Una vez revisado el informe mensual del Concesionario correspondiente al mes de enero de 2022, la Interventoría presentó observaciones sobre los contenedores reemplazados, su ubicación actual y aquellos entregados a terceros.
- La Interventoría realizó 437 verificaciones en campo en donde identificó un total de 25 hallazgos técnico-operativos en la actividad de mantenimiento de contenedores; de lo cual:
 - Las localidades con hallazgos fueron Usme, Usaquén y San Cristóbal.
 - El hallazgo más reiterativo en el periodo fue; el contenedor presentó averías que impidan la prestación correcta del servicio, con un 76% de representación.

2.3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

2.3.2.1 Ubicación de contenedores

El total de contenedores reportados en el informe del Concesionario para el mes de febrero de 2022 será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes de febrero de 2022. Por lo tanto, este valor está sujeto a variación.



Informe mensual de Supervisión y Control

De acuerdo con la información reportada por Promoambiental Distrito S.A.S. ESP, se han ubicado un total de 485 contenedores para residuos no aprovechables y 485 contenedores para residuos aprovechables. La distribución por localidades se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 31. Contenedores instalados por localidad

Localidad	Cantidad Contenedores		Total
	No Aprovechables	Aprovechables	
Usaquén	122	103	225
Chapinero	60	109	169
Santa Fe	69	81	150
San Cristóbal	119	100	219
Usme	115	35	150
La Candelaria	0	48	48
Sumapaz	0	9	9
Total	485	485	970

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

Es importante tener en cuenta que, se instaló un punto de contenerización adicional al plan de instalación inicial, el cual comprende a un (1) contenedor de residuos No Aprovechables de 2.400 L y un (1) contenedor de residuos Aprovechables, de 1.100 L que es lo que actualmente está instalado en calle.

2.3.2.2 Contenedores Reubicados

De los contenedores instalados, durante el mes de febrero de 2022, no se realizó la reubicación de contenedores.

2.3.2.3 Contenedores Vandalizados

Con relación a los contenedores vandalizados, no se presentaron casos de vandalismo durante el mes de febrero de 2022, con lo cual el Concesionario reporta un total de 156 unidades con afectaciones acumuladas.

Tabla 32. Contenedores Vandalizados por Localidad Acumulado a Febrero de 2022

Localidad	Cantidad Contenedores (abril 2021 a enero 2022)		Cantidad Contenedores - febrero 2022		Total Acumulado	Porcentaje de Contenedores Vandalizados
	No Aprovechables	Aprovechables	No Aprovechables	Aprovechables		
Usaquén	7	11	0	0	18	8%
Chapinero	3	4	0	0	7	4%
Santa Fe	17	0	0	0	17	11%
San Cristóbal	32	25	0	0	57	26%
Usme	21	36	0	0	57	38%
La Candelaria	0	0	0	0	0	0%
Sumapaz	0	0	0	0	0	0%
Total	80	76	0	0	156	16%

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

De acuerdo con lo anterior, durante el mes febrero de 2022, no se realizó el reemplazo de contenedores.



Informe mensual de Supervisión y Control

2.3.2.4 *Mantenimiento preventivo de Contenedores*

Durante el mes del presente informe se atendieron un total 1.670 contenedores, a los cuales se les realizó limpieza externa, ajuste de tapón, ajuste de sistema de apertura, ajuste de caucho, verificación de señalización, así como la revisión y ajuste de todos los mecanismos y elementos del contenedor con el fin de garantizar su correcto funcionamiento; tal y como se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 33. Ejecución del plan de mantenimiento preventivo por localidad. Febrero 2022

Localidad	Cantidad Contenedores	
	No Aprovechables	Aprovechables
Usaquén	162	244
Chapinero	76	120
Santa Fe	131	138
San Cristóbal	180	238
Usme	151	230
Total	700	970

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.3.2.5 *Mantenimiento correctivo de Contenedores*

Durante el mes de febrero de 2022, incluyendo los reportados por vandalismo, se tienen un total de 283 mantenimientos correctivos, como se detalla a continuación:

Tabla 34. Ejecución del plan de mantenimiento correctivo por localidad. Febrero 2022.

Localidad	Cantidad Contenedores	
	No Aprovechables	Aprovechables
Usaquén	85	0
Chapinero	47	0
Santa Fe	7	0
San Cristóbal	62	0
Usme	82	0
La Candelaria	0	0
Sumapaz	0	0
Total	283	0

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.3.2.6 *Lavado de Contenedores*

Respecto a la ejecución del plan de lavado de contenedores, el Concesionario reporta la atención de 1.940 actividades de lavado de contenedores mediante el lavado del interior, de los cuales 1.455 para contenedores de residuos no aprovechables y 485 para contenedores de residuos aprovechables.

Tabla 35. Lavado de contenedores realizados

Localidad	Cantidad Contenedores	
	No Aprovechables	Aprovechables
Usaquén	366	122
Chapinero	180	60
Santa Fe	207	69



Informe mensual de Supervisión y Control

Localidad	Cantidad Contenedores	
	No Aprovechables	Aprovechables
San Cristóbal	357	119
Usme	345	115
La Candelaria	0	0
Sumapaz	0	0
Total	1.455	485

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.3.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó las siguientes visitas de supervisión y control donde se verificó el estado, capacidad y adecuado uso de los contenedores que hacen parte del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental en el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.

A continuación, se presenta la relación de las visitas adelantadas durante el mes de febrero de 2022 por parte del equipo de supervisión de la Unidad:

Tabla 36. Visitas de seguimiento y acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas - Febrero 2022

Contenerización							
No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	21/02/2022	Usme	Calle 69 F Sur No 14-94	Realizar visita técnica de supervisión y control al estado, capacidad y adecuado uso de los contenedores que hacen parte del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Código Interno Contenedores de residuos Ordinarios: NA101P0448, NA101P0486, NA101P0084, NA101P0407, NA101P0034	X	X
2	22/02/2022	San Cristóbal	Barrio Veinte de Julio		Av. 1 de mayo entre carreras 10 y 5a –San Cristóbal	X	
3	21/02/2022	Usme	Barrio La Aurora		Código Interno Contenedores de residuos Ordinarios: NA101P0158, NA101P0137, NA101P0352	X	X
4	24/02/2022	San Cristóbal	Barrio Granada Sur		Código Interno Contenedores de residuos Ordinarios: NA101P0023, NA101P0195, NA101P0117, NA101P0231, NA101P0495	X	

Fuente: Elaboración propia.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

2.3.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR`S)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (PQR`S) radicadas al operador PROMOAMBIENTAL, según la información reportada por el SIGAB, para determinar la queja presentadas durante febrero de 2022 en el componente de Contenedores.



Informe mensual de Supervisión y Control

Para este componente, se presentaron un promedio de 19 PQR'S presentadas durante los últimos 6 meses, en los cuales para el mes de febrero 2022 se presentaron 25. Así mismo, se muestra que San Cristóbal es la localidad que presenta mayor cantidad de solicitudes con un 28% del total en febrero 2022, seguidos por la localidad de Usaquén y Chapinero con un 17%, igualmente esta ha sido la tendencia permanente durante los últimos 6 meses.

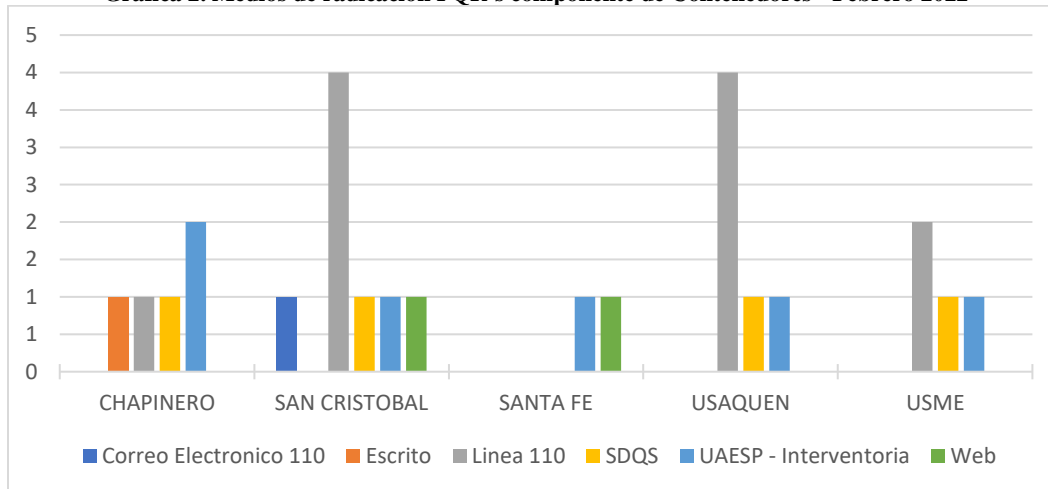
Tabla 37. PQR'S durante los últimos 6 meses por localidad - Componente de Contenedores – SIGAB

LOCALIDADES	PQRS - CONTENEDORES						Promedio por localidad	Porcentaje febrero 2022
	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22		
Candelaria	0	0	0	1	0	0	1	5%
Chapinero	3	9	3	0	5	5	5	26%
San Cristóbal	7	6	2	7	2	8	5	28%
Santa Fe	2	1	1	1	1	2	1	7%
Usaquén	3	3	8	6	5	6	5	27%
Usme	2	2	7	1	1	4	3	15%
Total	17	21	21	16	14	25	19	100%

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - Febrero 2022

De los medios de radicación de dichas solicitudes, la línea 110 es el medio con mayor cantidad de solicitudes registradas con un 44% durante el periodo evaluado, seguido por los medios UAESP-interventoría y SDQS con un 24% y 16% respectivamente, así mismo, las 2 localidades con más presencia en estos medios son San Cristóbal y Chapinero, como se evidencia en la siguiente gráfica.

Gráfica 2. Medios de radicación PQR's componente de Contenedores - Febrero 2022



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - Febrero 2022

En cuanto a las temáticas presentadas, en la siguiente tabla se enlistan las cantidades de solicitudes registradas durante el mes de febrero 2022 y localidad referente a cada uno de los temas abordados en dichas solicitudes; destacando que el **36%** de las solicitudes son referentes a **Instalación contenedor** para las localidades evaluadas, seguido de las quejas referentes a Reubicación contenedor 29%.



Informe mensual de Supervisión y Control

Tabla 38. PQR's febrero 2022 por localidad y temática del Componente Contenedores

Contenedores Tema	Localidad				
	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme
Instalación contenedor	1	3	1	2	2
Retiro contenedor		3	1	1	
Reubicación contenedor	4			2	2
Solicitud mantenimiento de contenedor		1			
Solicitud servicio de contenedor				1	
Otras quejas o peticiones		1			

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - Febrero 2022

En las siguientes tablas se revisa el resultado de las PQR's en el cual se evidencia que el 68% se habilitó el servicio y solo el 32% se presentó cancelación por parte del concesionario. Así mismo, las PQR's se han solucionado o cerrado en promedio en **14,12** días hábiles. A la fecha de cierre el **88%** de las PQRS que se presentaron durante febrero de 2022 se encontraban en estado **"Cerrado"**:

Tabla 39. Resultado Vs. Estado PQR'S del Componente Contenedores – Febrero 2022

Resultado de PQR's	Estado de PQR's			Porcentaje
	Cerrado	Citación	Total	
Cancelado - Concesionario	7	1	8	32%
Habilitado	15	2	17	68%
Total	22	3	25	100%
Porcentaje	88%	12%	100%	

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - Febrero 2022

Tabla 40. Tiempo de atención para los casos cerrados o solucionados PQR's del Componente Contenedores – Febrero 2022

Contenedores Tema	Cantidad de PQRS	Promedio de fecha de radicación	Promedio de días hábiles de atención
instalación contenedor	9	14/02/2022	15,00
Retiro contenedor	5	18/02/2022	13,80
Reubicación contenedor	8	8/02/2022	13,13
Solicitud mantenimiento de contenedor	1	15/02/2022	15
Solicitud servicio de contenedor	1	1/02/2022	15
Otras quejas o peticiones	1	4/02/2022	14
Total	25	12/02/2022	14,12

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - Febrero 2022

2.4 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA

La actividad de barrido y limpieza se desarrolla en las áreas públicas⁵ de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE 1; de manera manual y mecánica, en concordancia con las frecuencias

⁵Aplica a las vías pavimentadas y no pavimentadas, ciclo-rutas, puentes, glorietas, rotondas, orejas, senderos y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, alamedas, parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras.



mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS adoptada mediante el Decreto Distrital No. 345 de 2020⁶ y lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución 026 de 2018.

Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de **enero de 2022** y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de **febrero de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.4.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital en el componente del servicio de barrido y limpieza del cual se presenta el siguiente resumen.

El Concesionario reportó la ejecución durante **febrero de 2022** de la cantidad de **966** microrutas para las actividades de “**barrido y limpieza manual**” pero dentro del informe de enero de 2022, no reportó la ejecución de las microrutas 101011 y 101159 de Barrido y Limpieza manual contempladas en el Plan Operativo Versión 12, razón por la cual, se dejó la observación y **16 microrutas** de “**barrido y limpieza mecánica**” conforme a lo establecido en la actualización vigente de su Plan Operativo.

Por otra parte, se identificó por parte de la **Interventoría** que el valor de kilómetros totales reportados como atendidos por el Concesionario en el mes de enero de 2022, presenta una diferencia de **142.302,76 km** por encima del valor de referencia establecido en el **PGIRS** en su actualización expedida mediante el Decreto 345 de 2020, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 41. Comparativos kilómetros atendidos vs línea base PGIRS 2020 por localidad ASE 1

Localidad	Kilómetros Línea Base PGIRS 2020	Kilómetros Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base PGIRS 2020
La Candelaria	20.789,73	35.562,14	171,1%
Chapinero	26.144,85	62.131,95	237,6%
San Cristóbal	11.521,42	20.677,70	179,5%
Santa Fe	38.599,86	67.115,15	173,9%
Sumapaz*	N/A	N/A	N/A
Usaquén	28.131,87	67.177,80	238,8%
Usme	11.066,65	25.892,41	234,0%
Total	136.254,39	278.557,15	204,4%

Fuente: - Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

*N/A = No aplica, ya que, en el área rural no se realiza la actividad de barrido

Cabe resaltar que, los kilómetros de la línea base de PGIRS 2020 son calculados con base en el factor de conversión mensual, establecido en la Resolución 709 de 2015 expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, mediante la cual, se establece la metodología para calcular los kilómetros de barrido y limpieza que le corresponden a cada prestador.

Por lo anterior, esta Interventoría solicitó al Concesionario mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-4396-22, con radicado UAESP 20227000039362 del 26 de enero de 2022, presentar las debidas aprobaciones de la UAESP sobre los kilómetros adicionales reportados y en caso de no contar con estas, presentar el informe ajustado de conformidad con la línea base del PGIRS- Decreto 345 de 2020.

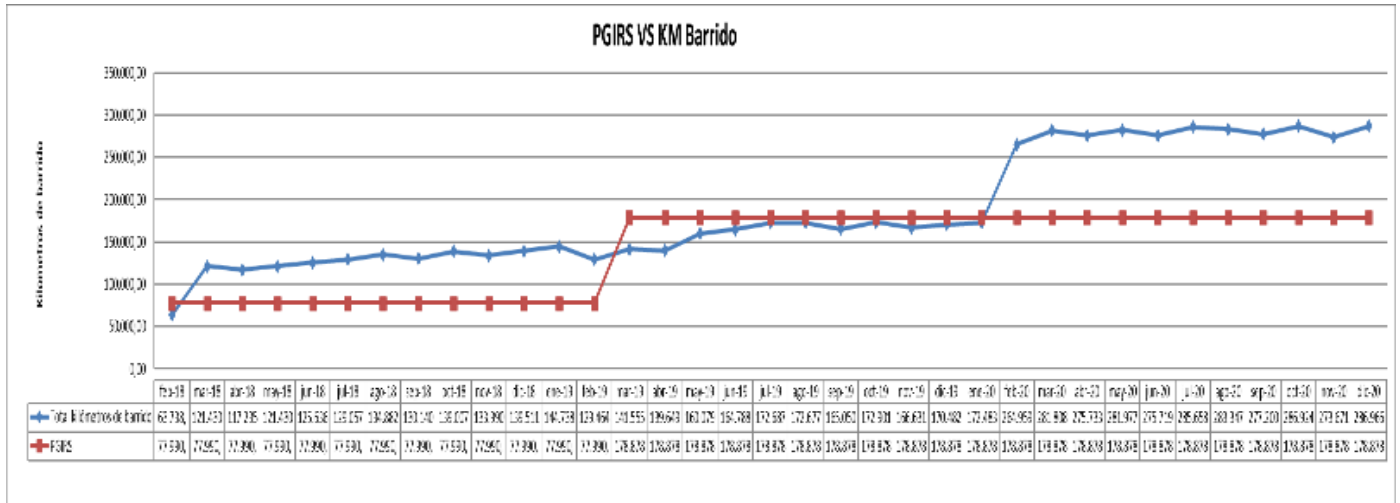
⁶ Aplicable desde el 01 de abril de 2021



Informe mensual de Supervisión y Control

En la siguiente gráfica la firma Interventora presenta el histórico de kilómetros barridos y su comparativo frente a los kilómetros de referencia calculados para las vías y áreas públicas definidas en el PGIRS vigente de cada periodo de análisis:

Gráfica 3. Kilómetros de barrido totales versus PGIRS – ASE 1 (febrero de 2018 a diciembre de 2020)



Fuente: Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

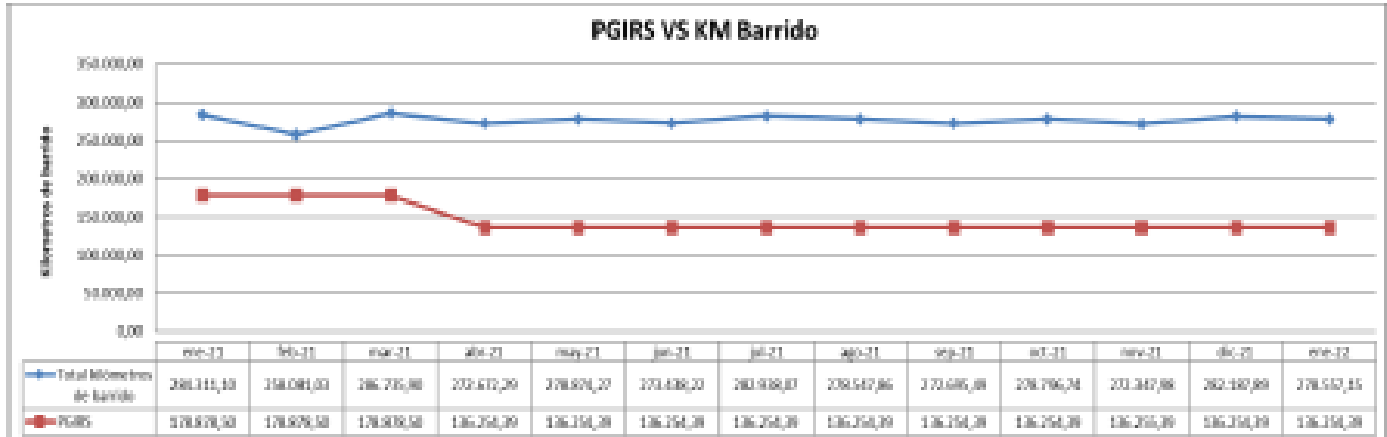
De la gráfica anterior, la firma Interventora, en el informe No 48 precisa lo siguiente:

- En el periodo comprendido entre marzo de 2018 a febrero de 2019, se observó una cantidad de kilómetros superior a lo establecido en el PGIRS 2016, el cual se encontraba vigente para esos meses.
- Entre los meses de marzo de 2019 y enero de 2020, el Concesionario reportó una cantidad de Kilómetros de barrido ejecutados menor a los kilómetros consignados en la última actualización a la línea base del PGIRS 2018.
- Los kilómetros reportados por el Concesionario en sus informes mensuales de febrero de 2020 a diciembre de 2020 superaron los kilómetros en la línea base del PGIRS 2018. Por lo que, esta Interventoría ha generado las observaciones correspondientes.

En cuanto a los kilómetros de barrido reportados como ejecutados en el transcurso del año 2021 y lo transcurrido del año 2022 versus lo establecido en el PGIRS la firma Interventora precisa que se tiene lo siguiente:



Gráfica 4. Kilómetros de barrido totales versus PGIRS – ASE 1 (enero de 2021 a enero de 2022)



Fuente: Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

De la gráfica anterior, la firma Interventora, en el informe No 48 precisa lo siguiente:

- En el periodo comprendido entre enero de 2021 y marzo de 2021, se observó una cantidad de kilómetros superior a lo establecido en el PGIRS 2018, el cual se encontraba vigente para esos meses.
- A partir del mes de abril de 2021 se observó una disminución en el valor del PGIRS, toda vez que comenzó la implementación del PGRIS correspondiente al año 2020.
- Los kilómetros reportados por el Concesionario en el año 2021 y lo transcurrido del año 2022, superan los kilómetros establecidos como referencia en el PGIRS 2020. Lo anterior ha sido observado por la Interventoría en cada uno de los informes mensuales.

2.4.1.1 Programación y ejecución de las verificaciones en campo

A continuación, se realiza un comparativo entre las verificaciones ejecutadas por la interventoría frente a la programación de estas en el mes de febrero de 2022, correspondiente al componente de barrido y limpieza. Las cantidades reportadas como programadas se tomaron del Anexo No. 2 “Programación de Interventoría” del Informe Técnico operativo del Informe mensual entregado por la Interventoría mediante radicado UAESP 20227000143292 del 15 de marzo de 2022.

Como se puede observar en la siguiente tabla, la Interventoría realizó mayor cantidad de verificaciones que las programadas inicialmente para el componente de barrido y limpieza. Los Hallazgos producto de estas verificaciones en campo, fueron gestionados a través de la matriz interactiva, donde el hallazgo más recurrente en el componente manual y componente mecánico en las localidades fue “No se observa el área limpia”, así mismo cabe resaltar que, la localidad con mayor registro de hallazgos en cuanto a barrido manual en el periodo fue San Cristóbal y la localidad con mayor registro de hallazgos para barrido mecánico fue Santafé.

Tabla 42. Verificaciones de Barrido y Limpieza ASE 1

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	% Ejecución	Verificaciones con hallazgos Técnico operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico operativo
Manual	La Candelaria	176	39	200%	4	4
	Chapinero		60		5	5



Informe mensual de Supervisión y Control

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	% Ejecución	Verificaciones con hallazgos Técnico operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico operativo
	San Cristóbal		73		15	15
	Santa Fe		56		4	4
	Usaquén		60		10	12
	Usme		64		3	3
Total Manual		176	352		41	43
Mecánica	La Candelaria	11	0	209%	N/A	0
	Chapinero		12		1	1
	San Cristóbal		0		N/A	0
	Santa Fe		7		2	3
	Usaquén		2		1	1
	Usme		2		0	0
Total Mecánica		11	23		4	5
TOTAL		187	375	201%	45	48

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 48 –Febrero 2022 - ASE 1

Referente a la gestión de dichos hallazgos a través de la Matriz Interactiva a cargo de Interventoría, para Barrido Manual en el mes de febrero se dio cierre a veintiocho (28) hallazgos, adicionalmente quince (15) hallazgos sin gestionar, pero dentro del tiempo de respuesta otorgado al Concesionario. Respecto a Barrido y Limpieza Mecánica, se dio cierre a tres (3) hallazgos reportados y dos (2) se encuentran en estado sin gestionar, pero dentro del tiempo de respuesta otorgado al Concesionario.

2.4.1.2 Conclusiones de la interventoría

A continuación, se presentan las conclusiones entregadas por la Interventoría dentro de su Informe Mensual No 48 – Técnico Operativo del mes de febrero de 2022 en el componente de Barrido y Limpieza:

- La Interventoría identificó que, para el mes de enero de 2022, los kilómetros ejecutados por el Concesionario sobrepasan la cantidad de kilómetros de referencia establecidos en el PGIRS, situación que fue advertida al Concesionario en las observaciones al informe.
- La Interventoría evidenció que la información cargada en el SIGAB, para febrero de 2022, no permitió el debido control y seguimiento de las frecuencias y los horarios de prestación de servicio en tiempo real para 14 microrutas de barrido mecánico.
- La Interventoría realizó 375 verificaciones en campo en donde identificó un total de 48 hallazgos técnico-operativos; de lo cual:
 - La localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue San Cristóbal.
 - El hallazgo más reiterativo en el periodo fue “No se observa el área limpia”, con un 95,8% de representación.

2.4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

El total de metros cuadrados reportados en el informe del Concesionario para el mes de febrero de 2022 será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, este valor está sujeto a variación. En la tabla siguiente se presenta la información de los kilómetros reportados por el Concesionario:



Informe mensual de Supervisión y Control

Tabla 43. Total de kilómetros atendidos por servicio y localidad ASE 1 - Febrero 2022.

Localidad	Km Atendidos - Febrero 2022				Total Kilómetros Periodo Anterior	Variación de Kilómetros con Respecto al Periodo Anterior
	Barrido Mecánico	Barrido Manual	Total	Porcentaje del Total Por Localidad		
Usaquén	8.729,30	47.864,19	56.593,49	22,96%	67.177,80	-15,76%
Chapinero	6.759,26	49.137,12	55.896,38	22,68%	62.131,95	-10,04%
Santa Fe	5.623,33	54.769,65	60.392,98	24,50%	67.115,15	-10,02%
San Cristóbal	1.428,89	16.934,48	18.363,37	7,45%	20.677,70	-11,19%
Usme	1.999,16	21.129,46	23.128,62	9,38%	25.892,41	-10,67%
La Candelaria	1.114,36	30.992,18	32.106,54	13,03%	35.562,14	-9,72%
Total	25.654,29	220.827,07	246.481,38	100,00%	278.557,15	-11,51%

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

En febrero de 2022 se atendieron **220.827,07** km. Presentó una reducción del **11,51%** con respecto al periodo anterior, el cual fue de **278.557,15** km.

La supervisión manifiesta la necesidad que sea verificado por la firma Interventora en detalle las anteriores cifras informadas por el Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S ESP dado que en diferentes comunicaciones se ha informado por la firma Interventora la no conformidad con las mismas.

2.4.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el servicio de barrido y limpieza en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

Tabla 44. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Barrido y Limpieza – ASE 1

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	1/02/2022	Santafé	Av. Caracas No. 12-06	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Barrido y Limpieza del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Microruta 01001 Barrido mecánico	X	
2	3/02/2022	San Cristóbal	Barrio Sosiego		Microruta 101063 Barrido manual	X	
3	8/02/2022	Chapinero	Embajada de Noruega		Microruta Operativo especial Barrido manual	X	
4	12/02/2022	Chapinero	Parque de los Hippies		Microruta Operativo especial Barrido manual	X	
5	12/02/2022	Usaquén	Villa Magdala		Microruta 109208 Barrido manual	X	X
6	21/02/2022	Usme	Barranquillita		Microruta 104093 Barrido manual	X	X
7	21/02/2022	Usme	Calle 69Asur No 10-82		Microruta 215105 Barrido mecánico	X	X
8	22/02/2022	Santafé	Calle 3 # 0 -21		Microruta 105059 Barrido manual	X	
9	2/02/2022	Santafé y Candelaria	Vías principales		Microruta 91001 Barrido mecánico		X



Informe mensual de Supervisión y Control

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
10	28/02/2022	Santafé, Usaquén y Chapinero	Vías principales		Microruta 95003 Barrido mecánico		X
11	18/02/2022	Usme	Vías principales		Microruta 94006 Barrido mecánico		X

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

2.4.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR`S)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (PQR`S) radicadas al operador PROMOAMBIENTAL, según la información reportada por el SIGAB, para determinar la queja presentadas durante febrero de 2022 en el componente de Barrido y Limpieza.

Para este componente, se presentaron un total de 435 PQR presentadas durante los últimos 6 meses, en los cuales para el mes de febrero 2022 se presentaron 84, donde adicionalmente se evidencia que ha sido el mes con mayor cantidad de estas. Así mismo, se muestra que San Cristóbal es la localidad que presenta mayor cantidad de solicitudes con un 38% del total en febrero 2022 seguida por la localidad de Usme con un 26% y Usaquén con un 25%, igualmente esta ha sido la tendencia permanente durante los últimos 6 meses.

Tabla 45. PQR`S durante los últimos 6 meses por localidad - Componente Barrido y Limpieza – SIGAB

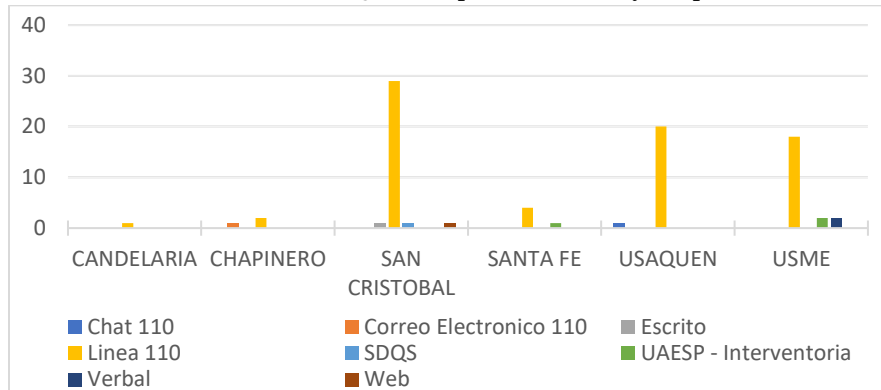
Localidad	PQR`S - Barrido y Limpieza							Porcentaje Febrero 2022
	2021-09	2021-10	2021-11	2021-12	2022-01	2022-02	Total	
Candelaria	2			1	1	1	5	1%
Chapinero	11	11	8	8	3	3	44	4%
San Cristóbal	32	29	21	28	40	32	182	38%
Santa Fe	6	9	6	3	1	5	30	6%
Usaquén	17	15	8	16	21	21	98	25%
Usme	10	6	10	12	16	22	76	26%
Total	78	70	53	68	82	84	435	100%

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR`S – Febrero 2022

De los medios de radicación de dichas solicitudes, la línea 110 continúa siendo el medio con mayor cantidad de solicitudes registradas con un 88% durante el periodo evaluado y las 3 localidades con más presencia en este medio son San Cristóbal, Usaquén y Usme, como se evidencia en la siguiente gráfica. Para las localidades de San Cristóbal y Usme, se utilizaron más canales de comunicación para la radicación de PQR`S en comparación con las demás localidades.



Gráfica 5. Medios de radicación PQR'S componente Barrido y Limpieza - Febrero 2022



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S de febrero de 2022

En cuanto a las temáticas presentadas, en la siguiente tabla se enlistan las cantidades de solicitudes registradas durante el mes de febrero 2022 y localidad referente a cada uno de los temas abordados en dichas solicitudes; destacando que el **65%** de las solicitudes son referentes a **Inconformidades en la frecuencia de barrido** para las localidades evaluadas, seguido de las quejas referentes a Barrido deficiente 23%.

Tabla 46. PQR'S febrero 2022 por localidad y temática del componente barrido y limpieza

Barrido Y Limpieza Tema	Localidad					
	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme
Barrido deficiente	1		9	1	6	2
Bolsas de barrido sin recoger			1			1
Inconformidad en frecuencia de barrido		2	21	4	10	17
No descanecan		1			5	
Otras quejas						1
Desechos			1			
Total	1	3	32	5	21	21

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S de Febrero de 2022

En las siguientes tablas se revisa el resultado de las PQR'S en el cual se evidencia que el 100% se habilitó el servicio y no se presentó cancelación por parte del concesionario. Así mismo, las PQR'S se han solucionado o cerrado en promedio en **14,77** días hábiles. A la fecha de cierre el **89%** de las PQR'S que se presentaron durante enero de 2022 se encontraban en estado **“Cerrado”** o **“Solucionado”**:

Tabla 47. Resultado Vs. Estado PQR'S del componente barrido y limpieza – Febrero 2022

Resultado de PQR's	Estado de PQR's			Porcentaje
	Citación	Cerrado	Total	
Habilitado	9	75	84	100%
Total	9	75	84	100%
Porcentaje	11%	89%	100%	

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S de febrero de 2022



Tabla 48. Tiempo de atención para los casos cerrados o solucionados PQR'S del componente barrido y limpieza – Febrero 2022

Barrido y Limpieza Tema	Cantidad de PQR's	Promedio de fecha de radicación	Promedio de días hábiles de atención
Barrido deficiente	19	12/02/2022	14,89
Bolsas de barrido sin recoger	2	10/02/2022	15,00
Inconformidad en frecuencia de barrido	54	11/02/2022	14,85
No descanecan	6	15/02/2022	14,83
Otras quejas	1	8/02/2022	8,00
Desechos	1	28/02/2022	14,00
Total	83	12/02/2022	14,77

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S de febrero de 2022

Respecto a estas solicitudes, de acuerdo con la información reportada en SIGAB, el operador ha realizado visitas técnicas de verificación y sus respuestas de atención han estado enfocadas en la retroalimentación al equipo operativo y el fortalecimiento en la supervisión en el cumplimiento de frecuencias y horarios y prestación del servicio.

2.5 ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

Se aclara que en la información de Interventoría se analiza lo correspondiente al mes de **enero de 2022** y en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de **febrero de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.5.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: “**ASE 1 - Informe Mensual Interventoría No 48 - febrero de 2022**”, en el componente de Lavado de áreas públicas, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.5.1.1 Inventario de Áreas Públicas

La actividad de lavado de áreas públicas para el ASE 1, se efectúa en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa fe, Usaqué y Usme, dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas, así como lo establecido en la Línea Base del Documento Técnico de Soporte del PGIRS, en su actualización mediante Decreto 345 del 30 de diciembre de 2020, vigente a partir del 1 de abril de 2021, y los acuerdos de barrido, limpieza y lavado de vías y áreas públicas suscritos entre el Concesionario y otras ASE.

La actividad de lavado de áreas públicas para el ASE 1, se efectúa en las localidades de Chapinero, LA CANDELARIA, San Cristóbal, Santa fe, USAQUÉN y Usme, dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas, así como lo establecido en la Línea Base del Documento Técnico de Soporte del PGIRS, en su actualización mediante Decreto 345 del 30 de diciembre de 2020, vigente a partir del 1 de abril de 2021, y los acuerdos de barrido, limpieza y lavado de vías y áreas públicas suscritos entre el Concesionario y otras ASE.

Tabla 49. Total de puentes peatonales a ser atendidos por PGIRS 2020 y Acuerdos – ASE 1

Tipo de Área	PGIRS 2020	Acuerdo de Barrido, Limpieza y Lavado de Vías y Áreas Públicas	Total
Puentes peatonales	93	2	95

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 48 – febrero 2022 - ASE 1



2.5.1.2 Programación y ejecución de las verificaciones en campo

A continuación, se realiza un comparativo entre las verificaciones ejecutadas por la interventoría frente a la programación de estas en el mes de febrero de 2022, correspondiente al componente de lavado de áreas públicas. Las cantidades reportadas como programadas se tomaron del Anexo No. 2 “Programación de Interventoría” del Informe Técnico operativo del Informe mensual entregado por la Interventoría mediante radicado UAESP 20227000143292 del 15 de marzo de 2022.

Tabla 50. Verificaciones de Lavado de áreas Públicas ASE 1

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	% Ejecución	Verificaciones con hallazgos Técnico operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico operativo
Lavado de áreas públicas	La Candelaria	12	0	92%	0	0
	Chapinero		0		0	0
	San Cristóbal		0		0	0
	Santa Fe		5		0	0
	Usaquén		0		0	0
	Usme		6		0	0
TOTAL		12	11	92%	0	0

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 48 – febrero 2022 - ASE 1

2.5.1.3 Conclusiones de la interventoría

- El Concesionario presentó informe de ejecución de actividades de lavado de áreas públicas del periodo de enero de 2022, el cual fue revisado y validado a conformidad por la Interventoría.
- La Interventoría realizó verificaciones en campo a las actividades de lavado de áreas públicas programadas en el periodo de febrero de 2022, en las cuales, no se identificaron hallazgos técnico-operativos.
- Las actividades de lavado de áreas públicas ejecutadas por el Concesionario en el periodo de febrero de 2022 cumplieron con las condiciones técnicas y de calidad del servicio.

2.5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

En su Informe de Ejecución No 49 del mes de febrero (Radicado UAESP 20227000133972 del 10 de marzo de 2022); el concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, señala que, para el mes de febrero de 2022, en el marco de la actualización realizada al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, adoptada mediante el Decreto No. 345 de 2020 y de acuerdo con lo indicado en la Resolución CRA No. 720 de 2015, en el componente de Lavado de áreas públicas, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.5.2.1 Inventario de Áreas Públicas

La siguiente tabla muestra el inventario de áreas públicas por Localidad:

Tabla 51. Inventario de áreas Públicas

Localidad	Tipo de Área	Cantidad de Áreas
Usaquén	Puentes peatonales	53
Chapinero	Puentes peatonales	13



Informe mensual de Supervisión y Control

Localidad	Tipo de Área	Cantidad de Áreas
Santa fe	Puentes peatonales	15
San Cristóbal	Puentes peatonales	12
Usme	Puentes peatonales	13
La Candelaria	Puentes peatonales	4
Total		110

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

El inventario no coincide con lo reportado por la firma Interventora, por lo tanto, se ha solicitado a la firma Interventora, con número de radicado UAESP 2021-2000237851 de 18/11/2021, requerir al Concesionario para que actualice el inventario de puentes conforme con los acuerdos con los Concesionarios.

2.5.2.2 Resumen de atenciones del periodo

Según lo reportado por el concesionario Promoambiental en el informe mensual Técnico Operativo No 49 del mes de febrero 2022, durante el mes objeto del presente análisis, se realizó el lavado a 9.805,06 m² de áreas públicas.

Tabla 52. Resumen de atenciones del periodo – lavado de áreas públicas

Localidad	Tipo de Área	Cantidad de Áreas Intervenidas	Área Intervenida (m ²)
Usaquén	Puentes peatonales	0	0
Chapinero	Puentes peatonales	0	0
Santa fe	Puentes peatonales	15	5581,29
San Cristóbal	Puentes peatonales	0	0
Usme	Puentes peatonales	12	2164,36
La Candelaria	Puentes peatonales	4	2059,41
Total		31	9805,06

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.5.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el servicio de lavado de áreas públicas en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

Tabla 53. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Lavado de Áreas Públicas – ASE 1

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	22/02/2022	San Cristóbal	Barrio San Isidro	Realizar las actividades de supervisión y control correspondiente al componente de Lavado de Áreas Públicas del Esquema de Aseo contratado con el Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Vehículo Hidrolavadora 11104 de placas GUV 677	X	

Fuente: Elaboración propia



Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

2.6 ACTIVIDADES DE CORTE DE CÉSPED

Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de **enero de 2022** y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de **febrero de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.6.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría **Consortio Proyección Capital: “ASE 1 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 48 - FEBRERO 2022”**, en el componente de **corte de césped**, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.6.1.1 Programación y ejecución de las verificaciones en campo

En el mes de **febrero de 2022**, de acuerdo con el informe presentado por la Interventoría Proyección Capital se efectuaron **257** verificaciones para la actividad de corte de césped, en las cuales se identificaron veintitrés (**23**) hallazgos,

Tabla 54. Cantidad de verificaciones por localidad ASE 1. Corte de césped Febrero de 2022.

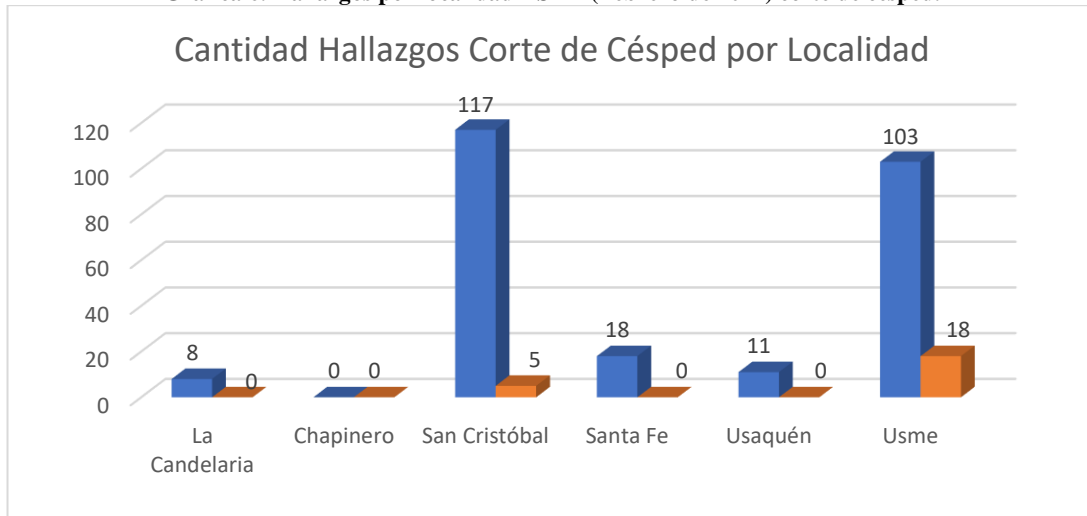
Localidad	Cantidad De Verificaciones	Cantidad De Verificaciones Con Hallazgos-Forestal	Cantidad De Hallazgos-Forestal
La Candelaria	8	0	0
Chapinero	0	0	0
San Cristóbal	117	5	5
Santa Fe	18	0	0
Usaquén	11	0	0
Usme	103	18	18
Total	257	23	23

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

Así las cosas, de las 257 verificaciones, distribuidas en las localidades de La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Usaquén y Usme; se generaron veintitrés (23) hallazgos al componente forestal ubicados en las localidades de San Cristóbal y Usme, como se observa en el siguiente gráfico:



Gráfica 6. Hallazgos por localidad ASE 1 (Febrero de 2022) corte de césped.



Fuente: Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

De los veintitrés (23) hallazgos generados, veintidós (22) están relacionados con: no se realiza el corte vertical entre la zona verde y la zona dura (Bordeo) con delimitación máximo de 3 cm y uno (1) con el no cumplimiento de la programación remitida. Los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva

En este periodo la Interventoría no generó Solicitudes de Acción Correctiva – SAC, ni requerimientos al Concesionario en atención a PQR interpuestos por terceros o remitidos por la UAESP por el componente de corte de césped.

2.6.1.2 Conclusiones de la interventoría

A continuación, se presentan las conclusiones entregadas por la Interventoría dentro de su Informe Mensual No 48 – Técnico Operativo del mes de febrero de 2022 en el componente de Corte de césped:

- Una vez revisado el informe mensual del Concesionario del mes de enero de 2022, la Interventoría identificó diferencias en la cantidad de área reportada como ejecutada para el código 05PQ0026. Así como, diferencias en la información en comparación a lo reportado en el documento pdf y sus anexos. Igualmente, al comparar el reporte de lo ejecutado en el anexo al informe con lo reportado en la plataforma SIGAB y sus programaciones.
- Los metros cuadrados ejecutados durante el mes de enero de 2022 no sobrepasan el área tope de referencia establecida en el PGIRS en su actualización del 2020
- La Interventoría realizó 257 verificaciones en campo en donde identificó un total de 23 hallazgos forestal; de lo cual:
 - La localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue Usme.
El hallazgo más reiterativo en el periodo fue: el Concesionario no realizó el corte vertical entre la zona verde y la zona dura (bordeo) con delimitación máxima de 3 cm, con un 95.65% de representación
- El Concesionario ha dado respuesta de manera oportuna a los hallazgos informados por la Interventoría mediante la Matriz Interactiva.



2.6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

Para el mes de **febrero de 2022** según el informe presentado por el prestador **PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. ESP** se presentó una atención total **10.125.816,21** m² de corte de césped, siendo la localidad de Usaquén en la mayor cantidad donde se intervino con un 38,11%, del total del mes, seguido de la localidad de San Cristóbal con 21,59%, Usme con 19,39%, Santafé con 10,81%, Chapinero con 9,13%, y La Candelaria con 0,97%. Con respecto del mes anterior, se presentó una disminución del 2,23% de las zonas verdes atendidas.

Para este mes, no se supera el tope establecido como área de referencia en la línea base PGIRS 2020 de 23.400.944,15 m², como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 55. Atención de áreas verdes por localidad. Febrero de 2022

LOCALIDAD	TIPO DE ÁREA	CANTIDAD	m ² INTERVENIDOS
01 USAQUÉN	Andén	294	567.438
	Oreja	6	85.100
	Parque	375	2.004.051
	Ronda De Canal	11	72.131
	Separador Vial	38	743.562
	Zona Ambiental	82	386.632
02 CHAPINERO	Andén	33	260.902
	Oreja	2	4.596
	Parque	134	422.101
	Ronda De Canal	3	15.709
	Separador Vial	32	149.091
	Vía Peatonal	17	10.300
03 SANTAFÉ	Zona Ambiental	25	61.778
	Andén	27	120.797
	Glorieta	1	528
	Oreja	6	8.326
	Parque	89	816.988
	Ronda De Canal	3	24.410
	Separador	27	54.430
	Vía Peatonal	4	5.104
04 SAN CRISTÓBAL	Zona Ambiental	25	64.088
	Andén	196	318.189
	Parque	301	1.181.732
	Ronda De Canal	14	139.248
	Separador Vial	33	65.018
	Vía Peatonal	2	634
05 USME	Zona Ambiental	112	481.525
	Andén	83	198.562
	Parque	248	960.126
	Ronda De Canal	9	122.057
	Separador Vial	21	206.446
17 CANDELARIA	Zona Ambiental	106	476.119
	Andén	3	29.347
	Parque	9	33.623
	Separador Vial	10	32.757
TOTAL	Zona Ambiental	5	2.371
	TOTAL	2.382	2386

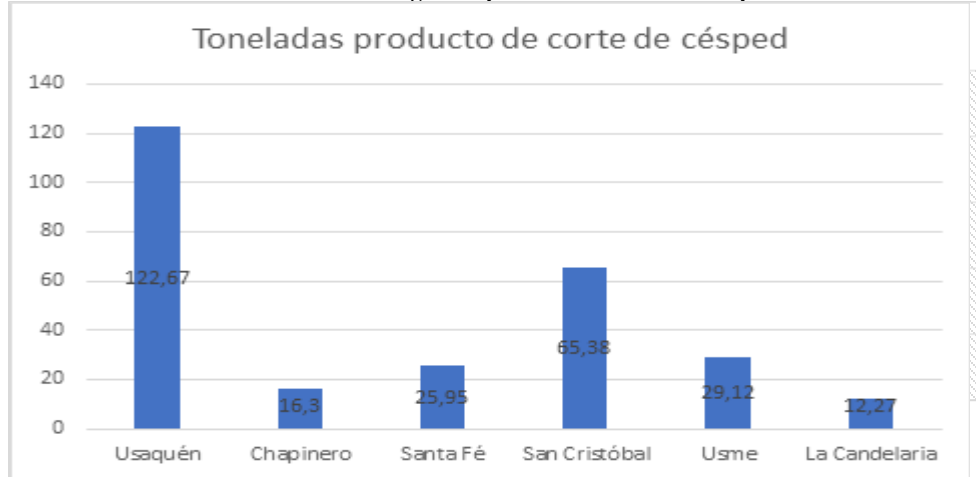
Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP



Informe mensual de Supervisión y Control

Para el mes de febrero de 2022 se recogieron 389,14 toneladas de residuos vegetales producto del corte de césped, en la localidad que más residuos se reportó fue en Usaquén con el 53,94% de lo reportado, como se evidencia en la siguiente gráfica:

Gráfica 7. Toneladas de residuos vegetales producto del corte de césped en febrero 2022.



Fuente: Elaboración propia

2.6.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a la actividad de corte de césped realizado por el Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. ESP:

Tabla 56. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Corte de Césped – ASE 1 en el mes de febrero de 2022.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	11/02/2022	Usaquén	Calle 135 C # 9 A – 12	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la Localidad de Usaquén perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, uso de mallas, de vallas informativas, los EPPs de los operarios en buen estado herramientas en buen estado y uso adecuado de las mismas. Adecuado acopio de residuos y limpieza final del área intervenida	X	
2	11/02/2022	Chapinero	Calle 87 con carrera 13	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped en la localidad de Chapinero perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1.	Se revisaron todos los elementos de protección personal y documentos de personal de la cuadrilla, que está compuesta por 3 operarios de guadaña y 3 ayudantes. Se verificó el estado final después de la actividad y se observó en buen estado de calidad.	X	



Informe mensual de Supervisión y Control

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
3	11/02/2022	Chapinero	Diagonal 74A con carrera 2	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped en la localidad de Chapinero perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1.	Se revisaron todos los elementos de protección personal y documentos de personal de la cuadrilla, que está compuesta por 5 operarios de guadaña y 5 ayudantes. Se verificó el estado final después de la actividad realizada en andenes y se observó en buen estado de calidad	X	
4	16/02/2022	Usaquén	Carrera 16C # 153 – 12	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped en la localidad de Usaquén perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1.	Se verificó en campo el porte de la documentación, uso de mallas, de vallas de conos. Epp's de completos y en buen estado.	X	
5	17/02/2022	Usaquén	Calle 170 # 8H	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través del SIGAB en la localidad de Usaquén del Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó la verificación de acuerdo con la programación de corte de césped del mes de febrero que fue publicada en la página web del prestador. El servicio fue prestado sin novedades.		X
6	21/02/2022	Usme	Carrera 11 No 67-81 Sur	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través del SIGAB en la localidad de Usme del Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó verificación de la actividad, en el que se revisaron los Elementos de Protección Personal, herramientas y la ejecución de la actividad en la que se revisó el uso y estado de mallas, vallas, y al adecuado bordeado.	X	X
7	25/02/2022	Usaquén	Calle 183 # 16	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través del SIGAB en la localidad de Usaquén del Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó la verificación de acuerdo con la programación de corte de césped del mes de febrero que fue publicada en la página web del prestador. El servicio fue prestado sin novedades.		X
8	28/02/2022	Usme	CL 100 Sur carrera 4C Este	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través del SIGAB en la localidad de Usme pertenecientes al Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó la validación de la actividad de corte de césped según la programación mensual publicada en el SIGAB confirmando con la publicada por el operador en su página.		X
9	28/02/2022	La Candelaria	Calle 8 / carrera 3	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través del SIGAB en la localidad de La Candelaria perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó la verificación de acuerdo con la programación de corte de césped del mes de febrero que fue publicada en la página web del prestador. El servicio fue prestado sin novedades.		X

Fuente: Elaboración propia

Las visitas de verificación de corte de césped se planificaron y realizaron de acuerdo con la programación mensual cargada por el Concesionario y previamente verificada por la Interventoría, así como con los lineamientos definidos en el manual técnico operativo de la Resolución UAESP 026 del 2018.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.



2.6.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR`S)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB de los meses de enero y febrero 2022.

Evolución mensual de PQRS:

Tabla 57. Cantidad de PQRS ASE 1. Corte de césped Enero y Febrero de 2022.

Variación Mensual PQRS	PQRS
Enero	18
Febrero	9

Fuente: Módulo PQR SIGAB – ASE 1

A continuación se relacionan las PQRS por localidad del ASE 1 para los periodos de enero y febrero de 2022:

Tabla 58. Cantidad de PQRS por localidad ASE 1. Corte de césped Enero y Febrero de 2022.

Localidades	Enero	Febrero
La Candelaria	1	0
Chapinero	4	0
San Cristóbal	6	2
Santa Fe	2	1
Usaquén	4	5
Usme	1	1
Total	18	9

Fuente: Módulo PQR SIGAB – ASE 1

Respecto a los diferentes medios de radicación utilizados, las PQRS para este componente:

Tabla 59. Medios de radicación por localidad ASE 1. Corte de césped Enero y Febrero de 2022.

Periodo	Correo Electrónico	Correo Electrónico 110	SDQS	UAESP - Interventoría	Verbal	Total, general
Enero	4	10	1	2	1	18
Febrero	2	7	0	0	0	9
Total general	6	17	1	2	1	27

Fuente: Módulo PQR SIGAB – ASE 1

En cuanto al estado, de acuerdo con la revisión realizada en SIGAB, se tienen las siguientes cifras:

Tabla 60. Tipo de medio de registro de PQRS

	Cerrado	Citación
Enero	18	0
Febrero	8	1

Fuente: Módulo PQR SIGAB – ASE 1

Respecto a los tiempos de atención para casos solucionados y cerrados:



Tabla 61. Tiempo de atención PQRs Corte de césped Enero y Febrero 2022

Promedio de días hábiles de atención PQRs	Solucionado
Corte de césped Enero	7,99 días
Corte de césped Febrero	6,79 días

Fuente: Módulo PQR SIGAB – ASE 1

De acuerdo con los estados de Cerrado se tiene que se está cumpliendo con los tiempos y dando respuesta a las peticiones de la ciudadanía.

Como conclusiones del análisis de las PQRs presentadas para el componente de corte de césped en los meses de enero y febrero de 2022 se tiene que:

- El canal de atención por medio del cual se realizan más solicitudes y radicaciones es la Línea 110
- La localidad con mayor cantidad de PQRs ya sean “reclamo” o “queja” pertenecen a la localidad de Usaquén.
- Las PQRs del componente de corte de césped son menores en comparación con el componente de poda de árboles.

2.7 ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES

Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de **enero del 2022** y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de **febrero de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.7.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría **Consortio Proyección Capital: “ASE 1 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 48 - FEBRERO 2022”**, en el componente de **poda de árboles**, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.7.1.1 Ejecución de las verificaciones en campo

De acuerdo con las verificaciones realizadas por la Interventoría **Consortio Proyección Capital** en febrero de 2022 se realizaron **252** verificaciones en zonas donde ya se había realizado la poda de árboles y de acuerdo con las programaciones enviadas por el Concesionario. A continuación, se presenta el detalle:

Tabla 62. Cantidad de Verificaciones y Hallazgos ASE 1 – Poda de árboles. Febrero de 2022

Localidad	Verificación de Individuos Intervenidos por el Concesionario	Cantidad de Verificaciones Con Hallazgos-Forestal	Cantidad de Hallazgos-Forestal
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	27	0	0
San Cristóbal	0	0	0
Santa Fe	49	0	0
Usaquén	90	9	9



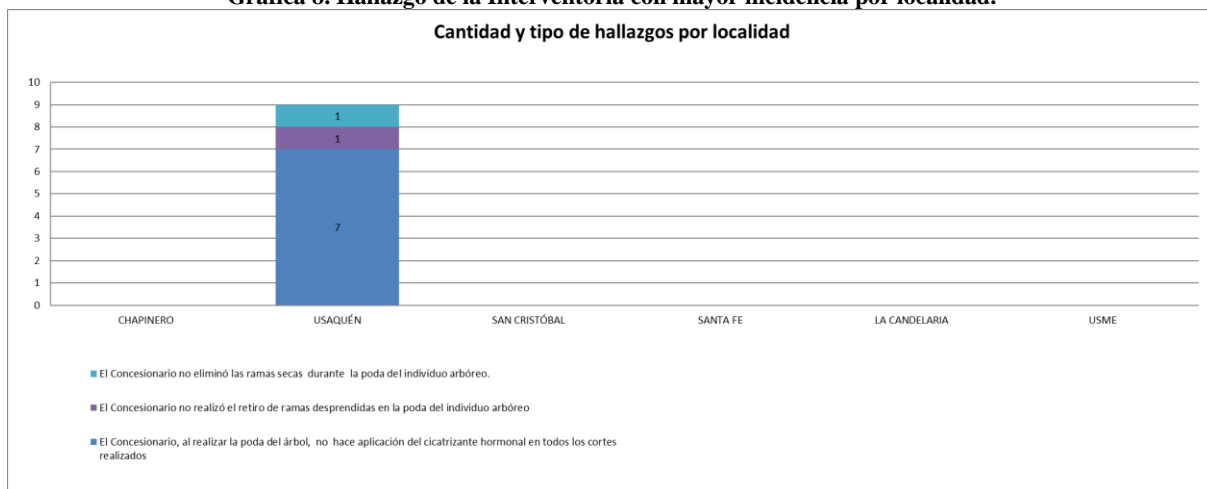
Informe mensual de Supervisión y Control

Localidad	Verificación de Individuos Intervenidos por el Concesionario	Cantidad de Verificaciones Con Hallazgos-Forestal	Cantidad de Hallazgos-Forestal
Usme	86	0	0
Total	252	9	9

Fuente: Informe de Interventoría Proyección Capital. Febrero de 2022

De las 252 verificaciones llevadas a cabo por parte de la firma Interventora en las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Usaquén y Usme, se presentaron en total de nueve (9) hallazgos de los cuales; siete (7) están relacionados con la falta de cicatrización de los cortes después de la poda; uno (1) con; el Concesionario no realizó el retiro de ramas desprendidas en la poda del individuo arbóreo durante la poda y uno (1) con; el Concesionario no eliminó las ramas secas durante la poda del individuo arbóreo. Dichos hallazgos se distribuyeron de la siguiente manera, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfica 8. Hallazgo de la Interventoría con mayor incidencia por localidad.



Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

A la fecha del informe de Interventoría, los 9 hallazgos reportados en el mes de febrero de 2022 se encuentran cerrados. Además, no se presentan hallazgos pendientes por gestión o revisión de periodos anteriores.

Cabe señalar que, en las verificaciones de campo, se realizó la valoración del manejo de avifauna, sin presentar ningún hallazgo dentro de las 252 verificaciones realizadas en el mes de febrero 2022.

En este periodo la Interventoría no generó Solicitudes de Acción Correctiva – SAC, ni requerimientos al Concesionario en atención a PQR interpuestos por terceros o remitidos por la UAESP por el componente de poda de árboles.

2.7.1.2 Conclusiones de la interventoría

A continuación, se presentan las conclusiones entregadas por la Interventoría dentro de su Informe Mensual No 48 – Técnico Operativo del mes de febrero de 2022 en el componente de Poda de árboles:

- Una vez revisado el informe mensual del Concesionario del mes de enero de 2022, la Interventoría identificó que no se presentan observaciones para esta actividad.



Informe mensual de Supervisión y Control

- Dentro de la ejecución del mes de enero de 2022, el Concesionario atendió 4.083 individuos arbóreos, en el marco de la solicitud de atención de árboles identificados dentro del modelo de riesgo por volcamiento realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente- SDA.
- La Interventoría realizó 252 verificaciones en campo en donde identificó un total de 9 hallazgos forestal; de lo cual:
 - La localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue Usaquén.
 - El hallazgo más reiterativo en el periodo fue, al realizar la poda del árbol no se hace aplicación del cicatrizante hormonal en todos los cortes realizados, con un 77.78% de representación.
- En las verificaciones realizadas por la Interventoría, se realizó la valoración del manejo de avifauna, sin presentar ningún hallazgo dentro de las 252 verificaciones realizadas en el mes de febrero de 2022.
- El Concesionario ha dado respuesta de manera oportuna a los hallazgos informados por la Interventoría mediante la Matriz Interactiva.

2.7.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

Para el mes de **febrero**, según el reporte del Concesionario, se adelantaron podas en total a **4.212** árboles, correspondientes a **4.191** individuos intervenidos de acuerdo con la programación, y **21** intervenidos **SIRE y otros**. Así, se tienen reportadas las siguientes atenciones por localidad:

Tabla 63. Atención de árboles por localidad. Febrero de 2022

Localidad	Cantidad Intervenidos (De La Programación)	Cantidad Intervenidos (SIRE Y Otros)	Total Intervenidos
01-Usaquen	1.828	14	1.842
02-Chapinero	442	6	448
03-Santafé	1.019	0	1019
04-San Cristóbal	1	1	2
05-USME	901	0	901
17-Candelaria	0	0	0
TOTALES	4.191	21	4.212

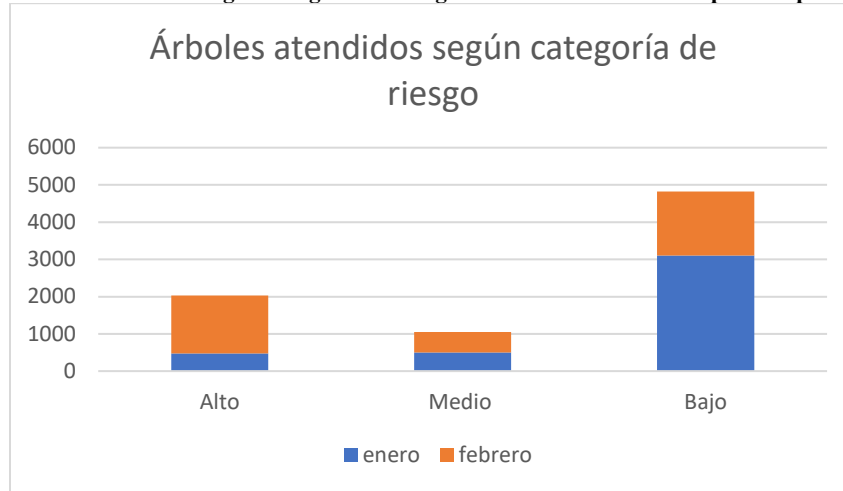
Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

Para este mes se realizaron las acciones tendientes a gestionar la atención de **45** eventos **SIREs**, incluyendo poda de emergencia, actividades de recolección de árboles caídos y/o residuos de tala de emergencia, la gestión se realizó a través de correo electrónico con copia a la interventoría, correspondientes a las solicitudes ASE 1.

Según el modelo de riesgo de la SDA, para el mes de **febrero**, se intervinieron **3.816** árboles clasificados con alguna categoría de riesgo, los cuales se están atendiendo de acuerdo con la programación del Plan de Poda de Árboles que se viene adelantando en el ASE1. La proporción de atención según el riesgo es alta (41%), medio (14%) y bajo (45%), tal como se puede ver en la siguiente gráfica:



Gráfica 9. Árboles atendidos según categoría de riesgo: febrero de 2022 con respecto al periodo anterior



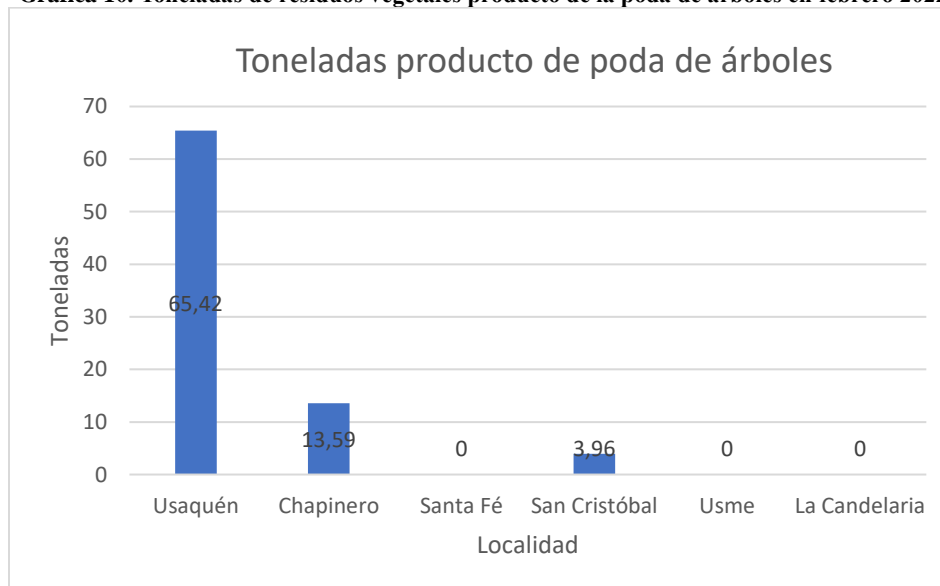
Fuente: Elaboración propia

Con relación al mes anterior se presentó una variación de **261** árboles intervenidos con alguna categoría de riesgo de atención, se evidencia que la mayoría de las podas realizadas en los dos últimos meses corresponden a árboles con categoría de bajo riesgo con 76% en el mes de enero 2021 y 45 % en el mes de enero 2022.

Para este mes se atendieron **84** árboles para liberación de cono lumínico correspondientes a **82** árboles en la localidad de Usaqué, uno (**01**) para Chapinero y uno (**01**) en la localidad de Santa Fé.

Para el mes de febrero de 2022 se recogieron 82,97 toneladas de residuos vegetales producto de la poda de árboles, en la localidad que más residuos se reportó fue en Usaqué con el 79 % de lo reportado como se evidencia en la siguiente gráfica:

Gráfica 10. Toneladas de residuos vegetales producto de la poda de árboles en febrero 2022



Fuente: Elaboración propia



Informe mensual de Supervisión y Control

2.7.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría del servicio de poda de árboles en cuanto al cumplimiento de las solicitudes enviadas.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó ocho (8) visitas de la siguiente manera:

Tabla 64. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Poda de árboles – ASE 1– Febrero 2022

No.	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	11/02/2022	Usaquén	Carrera 14A N.º 119	Realizar el seguimiento de la actividad de poda de árboles en la localidad de Usaquén perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó el seguimiento a la cuadrilla de poda de árboles, verificando documentación, EPP's, se verificó la cicatrización correcta del arbolado intervenido.	X	
2	16/02/2022	Usaquén	Calle 114 # 21 – 48	Realizar verificación del arbolado, por solicitud usuaria del parque, se realizó recorrido para verificar el estado actual del arbolado posterior a la poda realizada por el operador, se verificó comunicación enviada por SDA donde informa que los árboles están en buen estado	Se realizó recorrido con la usuaria y el operador de aseo para verificar la poda realizada en el parque y confirmarle a la usuaria lo enviado por la SDA donde informan que los árboles están en buenas condiciones físicas y sanitarias y que las podas fueron realizadas de forma técnica	X	
3	17/02/2022	Chapinero	Carrera 7 # 37 – 04	Verificar en la plataforma SIGAB el recorrido realizado por el vehículo recolector confirmando el cumplimiento de la recolección de residuos vegetales producto de la poda de árboles realizada el 17 de febrero de 2022 en la localidad de Chapinero	Se realizó verificación del recorrido del vehículo de placas WPN780 destinado a recolección de los residuos vegetales de las podas realizadas, el día 17/02/2022. Servicio prestado sin novedades.		X
4	18/02/2022	Usaquén	Carrera 8 # 160 A – 43	Realizar la verificación de las podas realizadas por el operador de Aseo en el Barrio Barrancas parque los Sauces	Se realizó recorrido con la comunidad para confirmar el buen estado de los árboles, las podas fueron realizadas de forma técnica.	X	
5	21/02/2022	Santa Fe	Carrera 5 # 35	Realizar el seguimiento de la actividad de poda de árboles en la localidad de Santa Fe perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó el seguimiento a la cuadrilla de poda de árboles, verificando documentación, EPP's, se verificó la cicatrización correcta del arbolado intervenido.	X	
6	22/02/2022	Usaquén	Calle 161 carrera 15	Realizar visita para verificación del arbolado en el barrio la Pradera Localidad de Usaquén para confirmar el estado actual de los árboles después de las podas y solicitar a la SDA	Se realizó la verificación de lo solicitado por la comunidad del sector especialmente en el tema del arbolado que fue intervenido por el operador, evidenciando que los árboles están en buen estado físico y sanitario y la	X	



Informe mensual de Supervisión y Control

No.	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
				las autorizaciones necesarias para la intervención del arbolado que requiere poda en el sector	mayoría no requieren ninguna intervención adicional		
7	25/02/22	Chapinero	Carrera 7 # 37 - 04	Verificar en la plataforma SIGAB el recorrido realizado por el vehículo recolector confirmando el cumplimiento de la recolección de residuos vegetales producto de la poda de árboles realizada el 25 de febrero de 2022 en la localidad de Chapinero	Se realizó verificación del recorrido del vehículo de placas WPN780 destinado a recolección de los residuos vegetales de las podas realizadas, el día 25/02/2022. Servicio prestado sin novedades.		X
8	28/02/2022	Usme	Carrera 7h # 66a 70 s	Realizar el seguimiento de la actividad de poda de árboles a través del SIGAB en la localidad de Usme perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1.	Se atendió de acuerdo con la programación de poda de árboles del mes de febrero subida en la página web del prestador. Servicio prestado sin novedades.		X
9	28/02/2022	Santa Fe	Carrera 7 # 37 - 04	Realizar el seguimiento de la actividad de poda de árboles a través del SIGAB en la localidad de Santa Fe perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1.	Se atendió de acuerdo con la programación de poda de árboles del mes de febrero subida en la página web del prestador. Servicio prestado sin novedades.		X

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo en los cuales se describen y soportan con registro fotográfico las acciones de seguimiento adelantadas en las localidades que se mencionan, así como las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el **SIGAB**. De esta manera, como resultado de las visitas en campo se encontró el servicio prestado sin novedad.

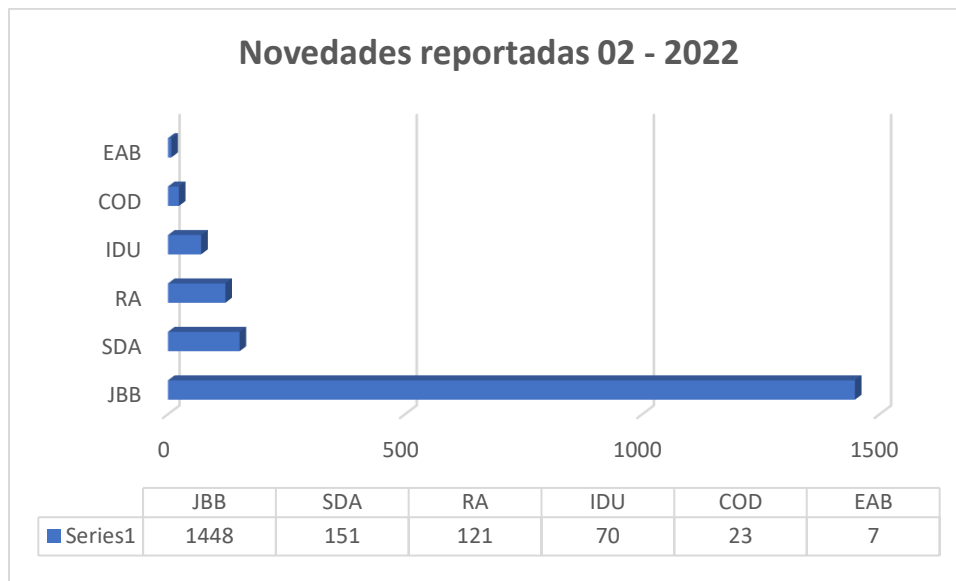
En el SIGAB se evidenció que la atención se realizó en materia de poda de árboles de acuerdo a la programación mensual cargada por el prestador y previamente verificada por la Interventoría.

Durante el periodo se realizó la actualización de la base online compartida con la **SDA** y el Jardín Botánico José Celestino Mutis de **1.820** novedades encontradas en el marco de la ejecución del Plan de Podas reportadas.

Comparado con los meses anteriores, se sigue manteniendo la tendencia en cuanto a que el mayor porcentaje de situaciones corresponde a Jardín Botánico con el **79,6%** de los reportes, seguido los reportes de competencia de la **SDA** con el **8,3%**, los demás reportes por competencia (**CODENSA, IDU, EAB, TERCEROS**) constituyen el **12,1%** de los reportes para el mes.



Gráfica 11. Novedades reportadas para el mes de febrero de 2022



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la actualización de la BASE DE DATOS - PODA DE ÁRBOLES formato GIR-FM-19V3 de ASE 1, se siguen registrando diariamente las atenciones realizadas por parte del prestador PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. ESP, quien a su vez está registrando la información relativa a la fecha de atención y novedades asociadas

2.7.4 REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR`S)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB.

A continuación se relaciona la cantidad total de PQRs recepcionadas en ASE 1 para los meses de enero y febrero para el ASE 1:

Tabla 65. Cantidad de PQRs ASE 1. Poda de árboles. Enero y Febrero de 2022.

Variación Mensual PQRS	PQRS
Enero	48
Febrero	74

Fuente: Módulo PQR SIGAB – ASE 1

A continuación se relacionan las PQRs por localidad del ASE 1 para los periodos de enero y febrero de 2022:

Tabla 66. Cantidad de PQRs por localidad ASE 1. Poda de árboles Enero y Febrero de 2022.

Localidades	Enero	Febrero
La Candelaria	1	1
Chapinero	9	20
San Cristóbal	7	2
Santa Fe	4	4
Usaquén	23	43
Usme	4	4



Informe mensual de Supervisión y Control

Localidades	Enero	Febrero
Total	48	74

Fuente: Módulo PQR SIGAB – ASE 1

Respecto a los diferentes medios de radicación utilizados, las PQRs para este componente:

Tabla 67. Medios de radicación por localidad ASE 1. Corte de césped Enero y Febrero de 2022.

Periodo	Correo Electrónico	Correo Electrónico 110	Escrito	Línea 110	SDQS	UAESP - Interventoría	Verbal
Enero	0	3	1	17	13	10	4
Febrero	2	4	1	10	24	28	5
Total general	2	7	2	27	37	38	9

Fuente: Módulo PQR SIGAB – ASE 1

En cuanto al estado, de acuerdo con la revisión realizada en SIGAB, se tienen las siguientes cifras:

Tabla 68. Tipo de medio de registro de PQRS – Poda de árboles.

	Cerrado	Citación
Enero	47	1
Febrero	65	9

Fuente: Módulo PQR SIGAB – ASE 1

Respecto a los tiempos de atención para casos solucionados y cerrados:

Tabla 69. Tiempo de atención PQRS Poda de árboles Enero y Febrero 2022

Promedio de días hábiles de atención PQRS	Solucionado
Poda de árboles	92,62 días

Fuente: Módulo PQR SIGAB – ASE 1

Como conclusiones del análisis de las PQRS presentadas para el componente de poda de árboles en los meses de enero y febrero de 2022 se tiene que:

- El canal de atención por medio del cual se realizan más solicitudes y radicaciones a través del sistema Bogotá Te escucha
- La localidad con mayor cantidad de PQRS ya sean “reclamo” o “queja” pertenecen a la localidad de Usaquén.
- El prestador está dando trámite de acuerdo con los tiempos y dando respuesta a las peticiones de la ciudadanía.

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB.

2.7.5 ANÁLISIS DEL AVANCE DEL PLAN DE PODAS

De acuerdo con el indicador establecido en el tablero de indicadores del SIGAB para el componente de poda de árboles y denominado **Indicador de Cumplimiento de Poda Mes**, se tiene para el mes de febrero lo siguiente, según la siguiente formula:



$$\text{CumplimientoPodas} = (\text{CantArbolesEjecutadosMes} / \text{CantArbolesPlaneadosMes}) * 100$$

Indicador de Cumplimiento de Poda Mes Sigab > Tablero indicadores > Indicadores operacionales periodos cerrados

CumplimientoPodas = (CantArbolesEjecutadosMes / CantArbolesPlaneadosMes) * 100

ASE01
 202202
 Todos

Concesionario	Periodo	Localidad	% Cumplimiento de Poda de Arboles
ASE01	202202		113.88
ASE01	202202	USAQUEN	76.24
ASE01	202202	CHAPINERO	97.88
ASE01	202202	SANTA FE	76.2
ASE01	202202	SAN CRISTOBAL	66.67
ASE01	202202	USME	88.85

De esta manera, se tiene un porcentaje promedio de **81,16%** para las 5 localidades que se intervinieron en el mes de febrero y en las cuales fue planeada la actividad. La localidad con mayor cumplimiento es Chapinero versus la localidad de San Cristóbal con menor valor de indicador. Es importante mencionar que para la localidad de Santa Fe esta baja se relaciona con las atenciones programadas para el Parque Nacional, las cuales no pudieron ser atendidas con normalidad debido al asentamiento de la comunidad indígena que presenta obstrucción de acceso a los árboles. Por otra parte, para los árboles de San Cristóbal, se relaciona con la desactualización del insumo de SIGAU, así como también debido a las reprogramaciones por temporada de lluvia y por atención de emergencias.

2.8 COMPONENTE SOCIAL

Se aclara que en la información de **Interventoría** se analiza lo correspondiente al mes de **enero de 2021** y en la descripción de las actividades presentadas por el **Concesionario** se tiene la información del periodo de **febrero de 2022**, el cual será analizado y validado por la Interventoría en su informe del mes siguiente, por lo tanto, la información presentada está sujeta a variación.

2.8.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la **UAESP** revisó y analizó el informe de Interventoría **Consortio Proyección Capital: “ASE 1 - Informe Mensual Interventoría No. 48 - Febrero 2022”**, en el componente de **Gestión Social**, del cual se presenta el siguiente resumen.

Teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y distanciamiento social que actualmente rigen en la ciudad por el COVID – 19, en enero de 2022 el Concesionario continuó con la ejecución de actividades mixtas, donde el 95% fueron presenciales y el 5% sesiones



Informe mensual de Supervisión y Control

realizadas por medios virtuales como recurso para el cumplimiento de las actividades proyectadas para el Programa de Gestión Social en la presente vigencia.

La Interventoría, una vez revisado el reporte de actividades remitido por el Concesionario tanto para el área rural y urbana, evidenció que de las 208 actividades programadas por el Concesionario en enero de 2022 fueron distribuidas por tipo como se presenta a continuación:

Tabla 70. Actividades verificadas componente gestión social – Urbano (enero de 2022)

Localidad	Actividades Área Urbana					
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	Total
La Candelaria	8	11	12	0	0	31
Chapinero	14	9	8	1	0	32
San Cristóbal	7	8	10	1	0	26
Santa Fe	5	14	11	0	1	31
Usaquén	6	6	26	0	0	38
Usme	4	21	8	0	0	33
TOTAL	44	69	75	2	1	191

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 48 – febrero 2022 - ASE 1

Tabla 71. Actividades verificadas componente gestión social – Rural (enero de 2022)

Localidad	Actividades Área Rural					
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	Total
Chapinero	0	1	2	0	0	3
San Cristóbal	0	0	0	0	0	0
Santa Fe	0	0	3	0	0	3
Sumapaz	0	1	0	0	0	1
Usaquén	1	0	2	0	0	3
Usme	3	0	4	0	0	7
TOTAL	4	2	11	0	0	17

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 48 – febrero 2022 - ASE 1

A continuación, se describen las actividades sobresalientes de acuerdo con lo presentado por el Concesionario en su informe y que fueron supervisadas por la interventoría:

En cuanto a las actividades de coordinación, realizó 44 reuniones en área urbana, de las cuales 15 estaban relacionadas con reuniones y encuentros locales como: la Comisión Ambiental Local, la Mesa de Habitabilidad en Calle, los Encuentros Comunitarios, reuniones con los profesionales del Jardín Botánico, Asociación Zona Rosa, Departamento Administrativo de Presidencia y el Concejo de Bogotá, donde realizó articulación interinstitucional para la programación de actividades de intervención en campo, dio respuesta a inquietudes de los asistentes y socializó las actividades a realizar por el Concesionario en el 2022; y 29 espacios con residentes, comerciantes y multiusuarios de diferentes sectores donde dio respuesta a las solicitudes de la comunidad, realizó atención a los PQR 1020098, 1039112 y 1035387 y concertó nuevos espacios de trabajo y de intervención, con el fin de fortalecer los procesos de separación en la fuente y manejo de residuos en la comunidad.

En esta misma línea, para el área rural asistió a cuatro (4) reuniones con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las Veredas La Capilla, Las Margaritas y las Mercedes con el objetivo de validar el lugar donde se realizará la Audiencia vigencia de 2021, para las zonas rurales del Concesionario.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control

En las localidades de Chapinero, La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Sumapaz, Usaquén y Usme, ejecutó 71 actividades informativas realizadas con residentes, y comerciantes de las diferentes instituciones locales de la zona urbana y rural de la ASE, donde a través de refuerzos con perifoneo y puerta a puerta, socializó a la comunidad los horarios y frecuencias de recolección, el uso adecuado de cestas públicas, la línea 110, las infracciones ambientales y el proceso de poda de árboles.

El Concesionario desarrolló 86 actividades operativas, de las cuales 81 fueron visitas en zona urbana y rural, que tenían como objetivo generar acciones de impacto en los sectores que presentaron algún tipo de afectación del área limpia por usuarios indisciplinados tanto comerciantes como residentes, dar respuesta a tres (3) PQR, asesorar a los administradores de conjuntos residenciales y comerciantes sobre la normatividad basada en el Decreto 2981 de 2013 y programar actividades de intervención para los posibles usuarios infractores del artículo 111 del Código de Policía. Igualmente, participó en cinco (5) jornadas de aseo en articulación con los funcionarios de las Alcaldías Locales de Santa Fe, La Candelaria y Usme, el Jardín Botánico, la Policía Nacional y la UAESP, donde realizaron limpieza y recuperación del espacio público y embellecimiento de senderos afectados por la acumulación de residuos.

En cuanto a las actividades de tipo pedagógico, el Concesionario ejecutó dos (2) capacitaciones, dirigidas a los comerciantes del Restaurante Abasto en la localidad de Chapinero y los residentes del barrio Vitelma en San Cristóbal, en estos espacios, explicó los servicios de la empresa, las funciones y responsabilidades en el ASE, la línea 110, capacitó sobre las infracciones ambientales y los programas de posconsumo y separación en la fuente.

Finalmente, participó en un (1) evento denominado "Retorno al Cole" en la Institución Educativa Colegio Jorge Soto del Corral de la jornada mañana y tarde, a fin de dar la bienvenida al nuevo año escolar, y abordar problemáticas sobre el manejo de residuos en el sector.

2.8.1.1 Conclusiones de la interventoría

- La Interventoría validó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas para los Anexos 2, 3 y 11, de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia.
- La Interventoría validó mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales

2.8.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO

Durante el mes de **febrero de 2022**, el concesionario realizó **213** actividades en el área urbana y **19** en el área rural.

En el área urbana, el mayor número de actividades fueron operativas e informativas, mientras que, para el área rural, las actividades se enmarcaron en acciones de coordinación. Lo anterior, dando cumplimiento al programa de Gestión Social vigencia 2022:



Informe mensual de Supervisión y Control

Tabla 72. Cantidad de actividades realizadas por localidad en área urbana.

LOCALIDAD	ACTIVIDADES ÁREA URBANA					
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	Total
Santa Fe	11	12	11	1	0	35
Usme	9	15	8	1	0	33
San Cristóbal	12	12	8	0	0	32
La Candelaria	7	6	22	4	0	39
Usaquén	10	8	20	1	0	39
Chapinero	13	6	14	2	0	35
Total	62	59	83	9	0	213

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

Tabla 73. Cantidad de actividades realizadas por localidad en área rural.

LOCALIDAD	ACTIVIDADES ÁREA RURAL					
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	Total
Santa Fe	2	0	0	0	0	2
Sumapaz	2	0	0	0	0	2
Usme	3	0	5	1	0	9
Usaquén	1	0	0	0	0	1
Chapinero	3	0	2	0	0	5
Total	11	0	7	1	0	19

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

En cuanto a la población beneficiada por localidad, en la siguiente tabla se observa la cantidad de asistentes a las actividades realizadas en el área urbana. La población Residencial ocupó un primer lugar con 2.799 usuarios y el segundo lugar lo ocupó la población Institucional con 687 usuarios.

Finalmente, el tercer lugar lo ocupó la población Comercial con 583 usuarios, donde se promovió la presentación del servicio de recolección y presentación adecuada. Las localidades donde se abordó un mayor número de usuarios durante el mes de febrero de 2022 fueron: Usme, San Cristóbal y Santa Fe, a través de jornadas informativas puerta a puerta y divulgación en grupos de WhatsApp.

Tabla 74. Cantidad de población beneficiada por localidad en área urbana.

LOCALIDAD	POBLACIÓN URBANA						
	Residentes	Comerciantes	Recicladores	Multiusuarios	Interinstitu	C. educativos	Total
Santa Fe	171	176	0	23	146	0	516
Usme	2.006	76	3	9	42	9	2.145
San Cristóbal	329	21	0	0	78	2	430
La Candelaria	84	127	0	1	143	0	355
Usaquén	135	113	0	14	116	1	379
Chapinero	74	70	0	12	162	0	318
Total	2.799	583	3	59	687	12	4.143

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

En la tabla (cantidad de asistentes en área rural por localidad) se observa la cantidad de asistentes en el área rural. El mayor número de participantes durante el mes se logró en las poblaciones: Comercial (19) y Residencial (14) debido las visitas a usuarios y reuniones con funcionarios de las Alcaldías Locales y comunidad rural. (Tabla 42).



Tabla 75. Cantidad de población beneficiada por localidad en área rural.

LOCALIDAD	POBLACION RURAL						Total
	Residentes	Comerciantes	Recicladores	Multiusuarios	Interinstitu	C. educativos	
Santa Fe	3	1	0	0	0	0	4
Sumapaz	0	0	0	0	32	0	32
Usme	4	18	0	0	0	2	24
Usaquén	1	0	0	0	0	0	1
Chapinero	6	0	0	0	4	0	10
Total	14	19	0	0	36	2	71

Fuente: Informe Mensual Técnico Operativo No 49 - Febrero 2022 - Promoambiental Distrito S.A.S ESP

2.8.3 ANÁLISIS DE LAS VISITAS DE CAMPO REALIZADAS POR LA UAESP

De acuerdo con el informe realizado por los gestores sociales de la ASE 1, para el mes de febrero se llevaron a cabo las siguientes actividades encaminadas a dar respuesta al plan de acción planteado durante el año 2022; cabe mencionar que se anexan los respectivos soportes de las actividades relacionadas (*i.e.* informes visita administrativa y de campo, actas de reunión, etc.).

a. Acompañamiento jornadas informativas y/o sensibilizaciones

- ✓ 01/02/2022 Se hizo supervisión y acompañamiento a Promoambiental en retiro de contenedor y jornada informativa sobre el retiro de este, nuevo recorrido de recolección y frecuencias, barrio San Isidro, Localidad Chapinero.
- ✓ 01/02/2022 Se hizo supervisión y acompañamiento a Promoambiental en jornada para recordar a la comunidad y para promover un espacio público más seguro y saludable, recordar horarios y frecuencias, Línea 110, en compañía de policía nacional socializando el Artículo 111 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Calle 85 con carrera 15, localidad Chapinero.
- ✓ 02/02/2022 Se hizo supervisión y acompañamiento a Promoambiental en jornada informativa a establecimientos comerciales sobre horarios y frecuencias y uso adecuado de contenedores en el barrio Chicó, localidad Chapinero.
- ✓ 07/02/2022 Se hizo supervisión y acompañamiento a Promoambiental en campaña informativa para promover el correcto manejo de residuos sólidos en los contenedores de cargue lateral, recordando los horarios y frecuencias de recolección de residuos, separación en la fuente, código de policía y línea 110. Barrio Aurora, localidad Usme.
- ✓ 09/02/2022 Se hizo supervisión y acompañamiento a Promoambiental en jornada de sensibilización para recordar a la comunidad y promover un espacio público más seguro y saludable, recordar horarios y frecuencias, Línea 110, en compañía de policía nacional con Artículo 111 del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana. Calle 7B # 153A – 14 Localidad Usaquén.
- ✓ 14/02/2022 Se hizo supervisión y acompañamiento a Promoambiental en jornada de sensibilización sobre horarios, frecuencias, línea 110 y Código de Policía en el barrio Los Laches, Localidad Santa Fe.
- ✓ 21/02/2022 Se hizo supervisión y acompañamiento a Promoambiental en jornada informativa, con el fin de explicar las frecuencias y horarios de recolección y -manejo adecuado de los residuos por PQRS No.1053095, barrio Marichuela, localidad de Usme.

b. Acompañamiento en capacitaciones:

- ✓ 03/02/2022 Se hizo supervisión y acompañamiento a Promoambiental en capacitación pedagógica en el Departamento Administrativo de Presidencia DAPRE, con el fin de fortalecer prácticas en el manejo de residuos por parte de funcionarios. Localidad Candelaria.
- ✓ 12/02/2022 Se hizo supervisión y acompañamiento a Promoambiental en capacitación a los residentes sobre el uso adecuado de contenedores, horarios y frecuencias para la implementación del contenedor en el conjunto Brisa Alta, localidad Usaquén.



c. Comisión Ambiental Local (CAL)

- ✓ 03/02/2022 Asistencia y participación en Comisión Ambiental Local - CAL Candelaria, donde se socializó la estrategia de Juntos Cuidamos Bogotá y Toma de Territorio a realizar el 12 de febrero de 2022 en la localidad con ecopuntos en el barrio Egipto y Belén, se contó con la participación de 21 asistentes.
- ✓ 03/02/2022 Asistencia y participación en la Comisión Ambiental Local de la localidad de Sumapaz, con el fin de conocer el trabajo que se ha hecho y hacer presentación como nueva gestora social de la localidad.

d. Mesas de trabajo y/o encuentros comunitarios

- ✓ 01/02/2022 Se hizo supervisión y acompañamiento a Promoambiental en reunión con administradores del conjunto edificio Valverde, para informar sobre tarifa multiusuarios, Localidad Usaquén.
- ✓ 02/02/2022 Realizar recorrido con la Presidenta de la JAC y otras entidades, para coordinar recuperación parque Barrancas, Localidad Usaquén.
- ✓ 03/02/2022 Reunión con Promoambiental y presidenta de la JAC barrio Marichuela localidad de Usme, con el fin de atender solicitud de la comunidad referente a los contenedores y por parte de Promoambiental dar avance referente a los contenedores.
- ✓ 07/02/2022 Recorrido en el barrio Santa Rita Sur Oriental de la localidad de San Cristóbal, de acuerdo con solicitud allegada por parte de la Edilesa Ximena Conto, en donde se pretende realizar un recorrido en conjunto con distintos líderes comunales, identificando falencias en la disposición de los residuos y prestación del servicio de aseo, así como determinar las acciones a implementar para mitigar las distintas problemáticas.
- ✓ 09/02/2022 Asistencia y participación en Junta de Acción Local - JAL Candelaria, donde se respondió cuestionario y se socializó la estrategia de Juntos Cuidamos Bogotá y Toma de Territorio a realizar el 12 de febrero de 2022 en la localidad con ecopuntos en el barrio Egipto y Belén, se contó con la participación de 3 asistentes presenciales y 11 virtuales.
- ✓ 09/02/2022 Asistencia a recorrido y reunión con usuaria Sandra Lasprilla y Gestora de Promoambiental, con el fin de atender requerimientos relacionados al servicio público de aseo y coordinar acciones que promuevan cultura ciudadana, por compromiso de la CAL en la localidad Candelaria, barrio Concordia.
- ✓ 09/02/2022 Primera mesa de residuos de la Localidad Usaquén, para generar compromisos para mitigar los puntos críticos en la localidad.
- ✓ 10/02/2022 Participación y asistencia en reunión con comunidad del Barrios Los Alpes Futuro, JAC y Edilesa, sobre sensibilización de separación en la fuente, Localidad San Cristóbal.
- ✓ 11/02/2022 Reunión con representantes del IED Manuel Elkin Patarroyo para clarificar y generar acuerdos en pro de mejorar el manejo de residuos dentro de la institución, Localidad Santa Fe.
- ✓ 11/02/2022 Reunión con la administradora de la Plaza de Mercado de la Perseverancia para gestionar acciones sobre problemáticas de gestión de residuos, Localidad Santa Fe.
- ✓ 11/02/2022 Reunión interinstitucional sobre problemáticas en barrio Nueva Delhi y definir acciones con las entidades y el operador Promoambiental, Localidad San Cristóbal.
- ✓ 11/02/2022 Realizar recorrido interinstitucional sobre puntos críticos en la zona y crear compromisos para la recuperación, punto encuentro Calle 134 con Cra 20, localidad Usaquén.
- ✓ 12/02/2022 Participación del Consejo de Seguridad convocado por el edil Julián Uzcátegui parque villa Magdala – JAL, con el fin de atender las diferentes necesidades y solicitudes con relación a la prestación del servicio RBL en el sector y demás problemáticas, Localidad Usaquén.
- ✓ 15/02/2022 Realizar recorrido para verificar puntos críticos en la localidad para visita de la alcaldesa, punto inicio calle 153 con carrera 14, localidad Usaquén.



Informe mensual de Supervisión y Control

- ✓ 15/02/2022 Reunión con JAC Barrancas con la señora Luz Domínguez por compromiso y acciones en la zona, punto encuentro calle 161 con carrera 8, localidad Usaquéen.
- ✓ 16/02/2022 Asistencia Primera Mesa de Residuos Localidad de Chapinero, en el Auditorio Bloque B Sede Alcaldía Local.
- ✓ 18/02/2022 Se hizo supervisión y acompañamiento a Promoambiental en reunión virtual con los representantes de la JAC del barrio Villa de los Alpes, con el fin de poder articular acciones para mitigar los puntos más afectados por el mal manejo de residuos en los contenedores de cargue lateral, Localidad San Cristóbal.
- ✓ 21/02/2022 Reunión interinstitucional para revisar compromisos adquiridos en la mesa de residuos para ejecutar en la semana del 21 al 25 de febrero de 2022, localidad Chapinero.
- ✓ 28/02/2022 Participación en la mesa local de Residuos localidad de Usme.

Dentro de las acciones propias desde Gestión Social se llevó a cabo el 12/02/2022 la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá y Toma de Territorio en la Localidad de Candelaria y el 24/02/2022 en Usme, donde se hizo la recolección de residuos RCD y voluminosos a través de dos ecopuntos donde también se contó con el apoyo del Operador Promoambiental.

Tabla 76. Visitas de seguimiento y acompañamiento a las actividades de verificación y control para el periodo de febrero de 2022

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación*
1	01/02/2022	Chapinero	San Isidro	Supervisión y acompañamiento a Promoambiental en retiro de contenedor y jornada informativa sobre el retiro de este, nuevo recorrido de recolección y frecuencias, barrio San Isidro, Localidad Chapinero.	Se resalta el trabajo conjunto entre el operador y la comunidad para la recuperación del espacio público. Por esta razón se recomienda aplicar este trabajo articulado en las diferentes actividades de gestión social que se realizan en la localidad.
2	01/02/2022	Chapinero	Calle 85 con carrera 15	Supervisión y acompañamiento a Promoambiental en jornada para recordar a la comunidad y para promover un espacio público más seguro y saludable, recordar horarios y frecuencias, Línea 110, en compañía de policía nacional socializando el Artículo 111 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Calle 85 con carrera 15, localidad Chapinero	Se realiza la actividad verificando varios puntos críticos de contenedores y con las otras entidades como Secretaría de integración social, Migración y policía nacional se logra activar una red para los carreteros y se da información a comercio sobre el debido uso de contenedores
3	02/02/2022	Chapinero	Chicó	Supervisión y acompañamiento a Promoambiental en jornada informativa a establecimientos comerciales sobre horarios y frecuencias y uso adecuado de contenedores en el barrio Chicó, localidad Chapinero.	Durante el recorrido las personas que recibieron la información se mostraron muy receptivas. El recorrido continuo sobre la carrera 15 hasta la 100. Allí algunos comerciantes denunciaban problemáticas con recicladores y habitantes de calle quienes sacan los residuos de los contenedores
4	07/02/2022	Usme	Aurora	Supervisión y acompañamiento a Promoambiental en campaña informativa para promover el correcto manejo de residuos sólidos en los contenedores de cargue lateral, recordando los horarios y frecuencias de recolección de residuos, separación en la fuente, código de policía y línea 110. Barrio Aurora, localidad Usme.	La policía no acompañó la actividad, habían invitado a una Asociación de recicladores la cual tampoco llegó. El operador de aseo entrega la información a los usuarios y al parecer todos parecen estar de acuerdo, aunque dicen que les queda más lejos.
5	09/02/2022	Usaquén	CALLE 7 b # 153 A - 14	Supervisión y acompañamiento a Promoambiental en jornada de sensibilización para recordar a la comunidad y promover un espacio público más seguro y saludable, recordar horarios y frecuencias, Línea 110, en compañía de policía nacional	Se realiza la actividad con policía nacional en la cual se fortalece con los comerciantes y usuarios de la zona horarios y frecuencias, por parte de la policía se da retroalimentación a un usuario con malas prácticas.



Informe mensual de Supervisión y Control

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación*
				con Artículo 111 del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana. CALLE 7 b # 153 A – 14 Localidad Usaquén.	
6	14/02/2022	Santa Fe	Los Laches	Supervisión y acompañamiento a Promoambiental en jornada de sensibilización sobre horarios, frecuencias, línea 10 y Código de Policía en el barrio Los Laches, Localidad Santa Fe	Desde el operador se entrega la información adecuada y necesaria a los usuarios. Se recomienda que los recorridos sean, dependiendo de los territorios, más extensos, estos para aprovechar el talento humano.
7	21/02/2022	Usme	Marichuela	Supervisión y acompañamiento a Promoambiental en jornada informativa, con el fin de explicar las frecuencias y horarios de recolección y -manejo adecuado de los residuos por PQRSNo.1053095, barrio Marichuela, localidad de Usme.	La actividad es aceptada por la comunidad y con la edilesa Ximena Contó, se dejan compromiso por parte de la alcaldía local de Usme y Promoambiental

Fuente: Elaboración propia.

**Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.*

2.8.3.1 Observaciones generales al Concesionario

Mediante el proceso de verificación realizado por interventoría se reconocen los siguientes **aspectos positivos** en la gestión del concesionario:

- El Concesionario fue receptivo a las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría tanto en las actividades virtuales como en las presenciales.
- Se evidenció por parte de los Gestores del Concesionario conocimiento de los temas abordados y empatía para el trabajo con la comunidad

Sin embargo, también se evidencia los **aspectos a mejorar** por parte del concesionario:

- Tener claridad sobre la información socializada por el área técnica, para garantizar que la información suministrada a la comunidad corresponda a la realidad de la operación de recolección.
- Para el diligenciamiento de las actividades en campo, se le solicita al Concesionario no hacer firmar actas en blanco, en dado caso que la misma la diligencien posterior al desarrollo de la actividad, se sugiere la utilización de listados de asistencia.
- Cuando se realicen cambios de los horarios de las actividades por temas internos de la empresa se solicita que los mismos sean informados desde el día anterior, toda vez que afectan la logística de la Interventoría y de la UAESP.
- No ejecutar actividades virtuales cuando los gestores estén realizando actividades en campo, pues esto ocasiona que no se realice un buen proceso de atención a los requerimientos y adicional, las condiciones de seguridad de la zona no permiten realizar esta doble labor.
- Contemplar la posibilidad de crear una ayuda visual portátil que le permita al Concesionario utilizarla en aquellos espacios de capacitación que no tienen la posibilidad del uso de un video beam.



2.9 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

2.9.1 Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

Para el mes de febrero del 2022 fueron ingresadas 53 solicitudes a través del SDQS; de las cuales, a la fecha del presente informe, todas presentan acto administrativo de respuesta de la atención por parte del concesionario Promoambiental. La relación de solicitudes se presenta a continuación:

Tabla 77. SDQS asignadas al concesionario durante el mes de febrero de 2022. – ASE 1

Número de la petición en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de traslado al Concesionario	Fecha de vencimiento - SDQS	Fecha de finalización actividad	Respuesta oportuna	Respuesta con calidad	Observaciones
20227000049602	346902022	Queja mantenimiento parque	3/02/2022	15/03/2022	25/02/2022	SI	No	
20227000053712	22922022	Solicitud sobre manejo de residuos	4/02/2022	3/03/2022	25/02/2022	SI	No	
20227000052362	338372022	Solicitud poda	4/02/2022	16/03/2022	25/02/2022	SI	SI	
20227000053642	403822022	Solicitud poda	4/02/2022	17/03/2022	25/02/2022	SI	SI	
20227000052292	352702022	Solicitud tala	4/02/2022	16/03/2022	25/02/2022	SI	SI	
20227000056362	387262022	Solicitud contenedores	7/02/2022	17/03/2022	25/02/2022	SI	SI	
20227000057032	435682022	Solicitud mantenimiento y reubicación contenedores	7/02/2022	18/03/2022	28/02/2022	SI	SI	
20227000060272	443372022	Solicitud recolección de escombros	9/02/2022	18/03/2022	2/03/2022	SI	NO	
20227000061232	461962022	Solicitud recolección escombros	10/02/2022	22/03/2022	3/03/2022	SI	SI	
20227000062852	422332022	Queja servicio de barrido	10/02/2022	23/03/2022	3/03/2022	SI	NO	
20227000063212	462082022	Solicitud recolección basuras	10/02/2022	23/03/2022	3/03/2022	SI	NO	
20227000064112	471702022	Solicitud poda	9/02/2022	23/03/2022	3/03/2022	SI	SI	
20227000116842	444432022	Solicitud de recolección	9/02/2022	10/03/2022	10/03/2022	SI	NA	
20227000069132	518762022	Solicitud para el lavado puente peatonal	13/02/2022	24/03/2022	28/02/2022	SI		
20227000067622	490682022	Solicitud imposición de comparendos ambientales			16/02/2022	SI		
20227000066452	154882022	Recolección residuos Vegetales	11/02/2022	24/03/2022	3/03/2022	SI	NO	
20227000067572	170712022	Solicita poda	11/02/2022	24/03/2022	4/03/2022	SI	SI	
20227000072482	484662022	Solicitud de retiro cestas	15/02/2022	24/03/2022	8/03/2022	SI	SI	
20227000074412	521172022	Solicitud incumplimiento en recolección	14/02/2022	24/03/2022	8/03/2022	SI	SI	
20227000074982	537932022	Solicitud recolección de escombros	15/02/2022	27/03/2022	8/03/2022	SI	NO	
20227000070212	184792022	Solicitud tala	14/02/2022	24/03/2022	7/03/2022	SI	SI	
20227000072202	371882022	Solicita poda	14/02/2022	24/03/2022	8/03/2022	SI	SI	
20227000072372	484812022	Verificación corte de césped	14/02/2022	24/03/2022	7/03/2022	SI	SI	
20227000074432	535522022	Solicitud poda	14/02/2022	27/03/2022	7/03/2022	SI	SI	
20227000076912	467702022	Retiro cambuche	15/02/2022	27/03/2022	8/03/2022	SI	NO	
20227000077532	562422022	Solicita recolección residuos clandestinos	16/02/2022	28/03/2022	8/03/2022	SI	NO	
20227000078432	546732022	Solicitud recolección residuos en cestas	16/02/2022	28/03/2022	9/03/2022	SI	SI	



Informe mensual de Supervisión y Control

Número de la petición en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de traslado al Concesionario	Fecha de vencimiento - SDQS	Fecha de finalización actividad	Respuesta oportuna	Respuesta con calidad	Observaciones
20227000077352	494722022	Solicitud, inconformidad por servicio.	16/02/2022	28/03/2022	8/03/2022	SI	NO	
20227000078732	484952022	Solicitud imposición de comparendos ambientales			16/02/2022	SI		
20227000082482	586352022	Solicitud denuncia por arrojado de residuos y escombros	17/02/2022	30/03/2022	28/03/2022	SI	SI	
20227000084052	453582022	Solicitud poda	17/02/2022	30/03/2022	22/03/2022 2	SI	SI	
20227000086352	574582022	Solicitud de gestión social por manejo inadecuado de residuos.	18/02/2022	31/03/2022	28/03/2022	SI	SI	
20227000089702	613722022	Solicitud poda	21/02/2022	31/03/2022	22/03/2022	SI	SI	
20227000085122	595552022	Solicitud poda	18/02/2022	30/03/2022	22/03/2022	SI	SI	
20227000085722	584992022	Solicitud Mantenimiento	18/02/2022	30/03/2022	11/03/2022	SI	NO	
20227000089522	564822022	Queja funcionario	21/02/2022	31/03/2022	11/03/2022	SI	NO	
20227000092842	644262022	Solicitud de recolección de residuos	23/02/2022	3/04/2022	8/03/2022	SI	SI	
20227000092802	630042022	Solicitud barrido y recolección de basura.	22/02/2022	3/04/2022	17/03/2022	SI	NO	
20227000093212	640932022	Recolección de basuras en espacio publico	22/02/2022	3/04/2022	15/03/2022	SI	SI	
20227000092632	630482022	Solicitud queja por residuos en vía pública y facturación	22/02/2022	31/03/2022	15/03/2022	SI	NO	
20227000091902	453982022	Solicitud poda	22/02/2022	3/04/2022	15/03/2022	SI	SI	
20227000094822	658062022	Solicitud poda	22/02/2022	4/04/2022	15/03/2022	SI	SI	
20227000098262	615262022	Solicitud queja plagas, basuras, escombros, poda y limpieza	23/02/2022	5/04/2022	16/03/2022	SI	NO	
20227000098482	580392022	Puntos críticos de arrojado	23/02/2022	4/04/2022	16/03/2022	SI	NO	
20227000098552	580392022	Solicitud reubicación de contenedores	24/02/2022	4/04/2022	16/03/2022	SI	NO	
20227000099562	716092022	Solicitud de recolección de colchón	25/02/2022	7/04/2022	18/03/2022	SI	NO	
20227000100642	580752022	Solicitud poda	24/02/2022	6/04/2022	17/03/2022	SI	SI	
20227000102702	721282022	Solicitud recolección residuos vegetales	25/02/2022	7/04/2022	22/03/2022	SI	NO	
20227000103312	741132022	Solicitud reposición de cestas públicas	28/02/2022	10/04/2022	18/03/2022	SI	SI	
20227000104652	22942022	Solicitud información manejo de residuos	26/02/2022	3/04/2022	22/03/2022	SI	NO	
20227000105672	742932022	Solicitud poda	28/02/2022	10/04/2022	28/02/2022	SI		
20227000103132	677562022	Solicitud recolección residuos vegetales	28/02/2022	6/04/2022	28/02/2022	SI		
20227000104952	738802022	Poda de arboles	28/02/2022	7/04/2022	23/03/2022	SI	SI	

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - Febrero 2022

Del seguimiento realizado, se encontraron los siguientes resultados:

- Tiempos de atención de los trámites: Todas las solicitudes que ingresaron durante el mes de enero a través de SDQS, fueron atendidas dentro del plazo determinado; generando al respuesta con bastante anticipación antes del vencimiento de términos.



Informe mensual de Supervisión y Control

- Las temáticas abordadas en las solicitudes a través del SDQS fueron:

Tabla 78. Temáticas solicitudes SDQS Febrero 2022 asignadas a Promoambiental

Temáticas	Cantidad
Puntos críticos de arrojo	1
Queja funcionario	1
Queja mantenimiento parque	1
Queja servicio de barrido	1
Recolección de basuras en espacio publico	1
Recolección residuos Vegetales	1
Retiro cambuche	1
Solicita recolección residuos clandestinos	1
Solicitud barrido y recolección de basura.	1
Solicitud contenedores	1
Solicitud de gestión social por manejo inadecuado de residuos.	1
Solicitud de recolección	1
Solicitud de recolección de colchón	1
Solicitud de recolección de residuos	1
Solicitud de retiro cestas	1
Solicitud denuncia por arrojo de residuos y escombros	1
Solicitud imposición de comparendos ambientales	2
Solicitud incumplimiento en recolección	1
Solicitud información manejo de residuos	1
Solicitud Mantenimiento	1
Solicitud mantenimiento y reubicación contenedores	1
Solicitud para el lavado puente peatonal	1
Solicitud poda	14
Solicitud queja plagas, basuras, escombros, poda y limpieza	1
Solicitud queja por residuos en vía pública y facturación	1
Solicitud recolección basuras	1
Solicitud recolección de escombros	3
Solicitud recolección residuos en cestas	1
Solicitud recolección residuos vegetales	2
Solicitud reposición de cestas públicas	1
Solicitud reubicación de contenedores	1
Solicitud sobre manejo de residuos	1
Solicitud tala	2
Solicitud, inconformidad por servicio.	1
Verificación corte de césped	1
Poda de arboles	1
Total general	53

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - Enero 2022

Durante el mes de febrero, la mayor cantidad de solicitudes se encuentran relacionadas con los temas de poda de árboles (26%) y presencia de residuos en espacio público. Respecto a las respuestas que el concesionario no otorgó con calidad a los diferentes usuarios, en donde se detectaron falencias relacionadas con incongruencias, falta de información y respuestas superfluas, se hará una comunicación con dichas SDQS solicitando a Interventoría lo de su alcance.



2.10 SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA SAC

2.10.1 Componente de Recolección y Transporte

A corte del mes de febrero de 2022 se tiene el reporte de las siguientes SAC abiertas en el componente de recolección y transporte del ASE 1:

Tabla 79. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Recolección y Transporte

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
30	Sumapaz	17/12/2018	UAESP-CPC-ASE1-0911-18 (20187000457022 del 19/12/2018)	Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en la localidad de Sumapaz (La recolección y transporte se realizó en un vehículo Ampliroll y no en un vehículo compactador) - *Actuación Administrativa N° 4 - ESN-261	Abierta Aviso Incumplimiento	N/A	<p>1. PMD-2-2018-122003-OP del 26/12/2018 – Concesionario afirma que elevo la consulta a SuperServicios - SSPD -(PMD-2018100503-JCO del 05/10/2018) solicitándole concepto favorable sobre uso de ampliroll en Sumapaz.</p> <p>2. Radicado SSPD 20184301522721 del 22/11/2018 “No es posible emitir un concepto de aprobación del uso de estos vehículos”</p> <p>3. UAESP-CPC-ASE1-0934-18 de 02/01/2019 Solicita cronograma especial.</p> <p>4. PMD-2-2019010802-JCO del 09/01/2019 Concesionario responde que si bien es cierto que SSPD dijo que no era posible determinar el cumplimiento del artículo 2.3.2.2.3.36 - La SSPD dice <i>“Sin embargo, si el vehículo ampliroll modificado al que usted hace mención, cumple con los requisitos, no cabría la solicitud de concepto por parte de la SSPD teniendo en cuenta que este, solo es requerido ante situaciones en las cuales los vehículos a utilizar, incumplan, algunas de las exigencias del artículo en mención. Adjunta acta de visita de funcionarios de la SSPD 19 y 20/11/2019- No existe hallazgo o recomendación alguna. No entregaron cronograma. Afirmaron que si bien no es compactador, se ajustó para suplir necesidades.</i></p> <p>5. Inf Incumplimiento: UAESP-CPC-UAESP-663-19 (UAESP N° 20197000059482) del 19 de febrero de 2019 - SAC 30 Sumapaz</p> <p>6. UAESP emite memorando a SAL 20192000023693 del 26/02/2019</p> <p>7. Se da 1° Audiencia 08/05/2019</p> <p>8. Mediante UAESP-CPC-UAESP-880-19 Rad UAESP N°20197000193092 del 20/05/2019 la Interventoría se pronunció respecto de los descargos presentados por el concesionario en audiencia del 8/05/2019. (Interpretación errónea del Cto- Cto no obliga a vehículo compactador - Interventoría los motivo a consultar a SSPD (2 meses antes de la SAC)</p> <p>9. 2° Audiencia 18/12/2019</p> <p>10. Mediante UAESP-CPC-UAESP-1682-19 del 27/12/2019 Rad UAESP N°20197000545262 la Interventoría se pronunció respecto de los descargos</p>



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							<p>presentados por el concesionario en audiencia del 18/12/2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acumulación de actuaciones en áreas rurales de Chapinero, Santa Fe y Sumapaz - Condiciones sitios impiden uso compactador - <p>11. Mediante comunicado del 14/09/2020 la Unidad citó a audiencia para el día 24/09/2020 para debatir los presuntos incumplimientos contenidas en las actuaciones administrativas 004-008 y 009 de 2019 acumuladas mediante auto 01 de 2019.</p> <p>12. En audiencia del 24/09/2020 se corrió traslado de las consideraciones de la Interventoría a los apoderados de la aseguradora y del concesionario y se estipulo como reanudación de la audiencia para el 21/10/2020. En la audiencia se le solicito a Interventoría actualizar informes de incumplimiento</p> <p>13. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-2578-20 (20207000368212) del 9/10/2020 la Interventoría envió a la Unidad informe de actualización del incumplimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización Incumplimiento SAC 30-35-53 (Sumapaz, Santafé y Chapinero rurales) <p>14. UAESP-CPC-UAESP-0780-19 (UAESP N° 20197000136002) del 08 de abril de 2019 - SAC 35 Sta. Fe ESN-126, ampliroll, carpa rota, fuga de lixiviados: mejoras adaptación de la caja y cobertura a la caja para evitar fuga de percolados.</p> <p>15. UAESP-CPC-UAESP-1373-19 (UAESP N° 20197000432912) del 07 de octubre de 2019 - SAC 53 Chapinero ESN-262 Sumapaz: sigue con ampliroll - ESN264 Chapinero: Compactador 2/3 micros ampliroll 1/3 Santa Fe: Ampliroll</p> <p>16. La Interventoría actualizó el informe de presunto incumplimiento mediante comunicado UAESP- CPC-UAESP-2578-20 del 09/10/2020 (Rad. UAESP 20207000368212)</p> <p>17. Mediante correo electrónico del 14/10/2020 la UAESP da traslado del informe sobre el posible incumplimiento radicado por la Interventoría y pone en conocimiento el auto 001 de diciembre del 2019 el cual acumula las actuaciones administrativas 004-008-009 de 2019 y fija nueva fecha de audiencia para el 28/10/2020.</p> <p>18. Se llevó a cabo la audiencia el 28/10/2020 dónde se escucharon los descargos por parte de la aseguradora y del concesionario, dicha audiencia fue suspendida, se espera fecha de nueva programación.</p> <p>19. En espera pronunciamiento UAESP</p>
35	Santa Fe	04/02/2019	UAESP-CPC-ASE1-0988-19 (20197000036632 del 04/02/2019)	Recolección y transporte de residuos sólidos	Abierta Aviso Incumplimiento	N/A	1. PMD-2-22019020601-OP del 11/02/2019, el Concesionario remitió respuesta a los requerimientos de la SAC N° 35.



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
				aprovechables con vehículos que no cumplen con las características requeridas en la localidad de Santa fe.			<p>2. UAESP-CPC-ASE1-1019-19 del 26/02/2019 (UAESP 20197000071812), Interventoría solicitó al Concesionario el cronograma especial.</p> <p>3. PMD-2-2019030304-OP del 01/03/2019, el Concesionario remitió respuesta al requerimiento.</p> <p>4. UAESP-CPC-UAESP-0780-19 del 08/04/2019 (UAESP 20197000136002) la Interventoría remitió Aviso de incumplimiento.</p> <p>5. UAESP 20192000287061 del 14/11/2019, la Unidad solicitó la actualización del presunto incumplimiento.</p> <p>6. UAESP-CPC-UAESP-1530-19 del 25/11/2019 (UAESP 201970000497342), la Interventoría remitió informe actualizado del presunto incumplimiento.</p> <p>7. La Interventoría se pronunció sobre los descargos del Concesionario mediante comunicados UAESP-CPC-UAESP-0880-19 del 20/05/2020 (UAESP 20197000193092) y UAESP-CPC-UAESP-1682-19 del 27/12/2019 (UAESP 20197000545262)</p> <p>8. Mediante comunicado del 14/09/2020 la Unidad citó a audiencia para el día 24/09/2020 para debatir los presuntos incumplimientos contenidas en las actuaciones administrativas 004-008 y 009 de 2019 acumuladas mediante auto 01 de 2019.</p> <p>9. En audiencia del 24/09/2020 se corrió traslado de las consideraciones de la Interventoría a los apoderados de la aseguradora y del concesionario y se estipulo como reanudación de la audiencia para el 21/10/2020.</p> <p>10. La Interventoría actualizó el informe de presunto incumplimiento mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-2578-20 del 09/10/2020 (UAESP 20207000368212)</p> <p>11. Se radico Memorando No. 20202000046133 del 09/10/2020, en revisión de la Subdirección de Asuntos legales de la UAESP.</p> <p>12. Mediante correo electrónico del 14/10/2021 la UAESP dio traslado del informe sobre el posible incumplimiento radicado por la Interventoría y pone en conocimiento el auto 001 de diciembre del 2019 el cual acumula las actuaciones administrativas 004-008-009 de 2019 y fija nueva fecha de audiencia para el 28/10/2020.</p> <p>13. Se llevó a cabo la audiencia el 28/10/2020 dónde se escucharon los descargos por parte de la aseguradora y del concesionario, dicha audiencia fue suspendida, se espera fecha de nueva programación.</p> <p>14. En espera pronunciamiento UAESP</p>



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
53	Chapinero	27/05/2019	UAESP-CPC-ASE1-1155-19 (UAESP 20197000205422 del 27/05/2019)	Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en la localidad de Chapinero (La recolección y transporte se realizó en un vehículo Ampliroll y no en un vehículo compactador) *Actuación Administrativa N°8	Abierta Aviso Incumplimiento	N/A	<p>1. PAD-2-20190531-338-OPE del 31/05/2019, concesionario responde observaciones.</p> <p>2. UAESP-CPC-ASE1-1297-19 del 08/08/2019 (UAESP 20197000325792), la Interventoría solicitó al Concesionario el cronograma especial.</p> <p>3. PAD-2-20190813-717-JCO del 14/08/2019, el Concesionario remitió respuesta a la Interventoría</p> <p>4. La Interventoría notificó aviso de presunto incumplimiento, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-1406-19 del 19/09/2019 (UAESP 20197000400242)</p> <p>5. A través del comunicado UAESP-CPC-UAESP-1373-19 del 07/10/2019 (UAESP 20197000432912), la Interventoría remitió Aviso de incumplimiento.</p> <p>6. La Interventoría se pronunció sobre los descargos del Concesionario mediante comunicados UAESP-CPC-UAESP-0880-19 del 20/05/2019 (Rad. UAESP 20197000193092) y UAESP-CPC-UAESP-1682-19 del 27/12/2019 (Rad. UAESP 20197000545262)</p> <p>7. Mediante comunicado del 14/09/2020 la Unidad citó a audiencia para el día 24/09/2020 para debatir los presuntos incumplimientos contenidas en las actuaciones administrativas 004-008 y 009 de 2019 acumuladas mediante auto 01 de 2019.</p> <p>8. En audiencia del 24/09/2020 se corrió traslado de las consideraciones de la Interventoría a los apoderados de la aseguradora y del concesionario y se estipulo como reanudación de la audiencia para el 21/10/2020.</p> <p>9. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-2578-20 radicado el 9/10/2020 la Interventoría envía a la Unidad informe de actualización del incumplimiento (UAESP 20207000368212)</p> <p>10. Se radico Memorando No. 20202000046133 del 09/10/2020, en revisión de la Subdirección de Asuntos legales de la UAESP.</p> <p>11. Mediante correo electrónico del 14/10/2020 la UAESP da traslado del informe sobre el posible incumplimiento radicado por la Interventoría y pone en conocimiento el auto 001 de diciembre del 2019 el cual acumula las actuaciones administrativas 004-008-009 de 2019 y fija nueva fecha de audiencia para el 28/10/2020.</p> <p>12. Se llevó a cabo la audiencia el 28/10/2020 dónde se escucharon los descargos por parte de la aseguradora y del concesionario, dicha audiencia fue suspendida, se espera fecha de nueva programación.</p>



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							13. En espera pronunciamiento UAESP
140	Santa Fe	19/08/2021	UAESP-CPC-ASE1-3697-21 (UAESP 20217000399962 del 19/08/2021)	Prestación del servicio de recolección y transporte puerta a puerta en el sector de El Consuelo, localidad de Santa Fe.	Abierta	N/A	<p>1. Mediante comunicado PAD-2-20210820-6951-OPE del 23-08-2021 el Concesionario remitió la respuesta correspondiente.</p> <p>2. Teniendo en cuenta que el Concesionario no subsanó lo evidenciado, esta Interventoría solicitó cronograma especial al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-3941-21 (Rad. UAESP 20217000515402) del 13-10-2021.</p> <p>3. Mediante comunicado PAD-220220208-8923-OPE del 08-022022 el Concesionario dio respuesta, la cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.</p>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 48 – Febrero 2022 - ASE 1

2.10.2 Componente de Contenerización

A corte del mes de febrero de 2022 se tiene el reporte de las siguientes SAC abiertas en el componente de Contenerización del ASE 1:

Tabla 80. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Contenerización

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
87	Todas	22/04/2020	UAESP-CPC-ASE1-1981-20 (UAESP 20207000150822)	Capacidad nominal Contenerización.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N.A.	<p>1. Mediante comunicado PAD-2-20200428-2622-OPE radicado UAESP N° 20207000155882 del 30 de abril de 2020 el concesionario emite respuesta a la Interventoría sobre "Solicitud de Acción Correctiva N° 87 – Capacidad nominal contenerización.</p> <p>2. Mediante comunicado UAESP- CPC-UAESP-2584-20 radicado UAESP N° 20207000377622 del 16/10/2020 la Interventoría envió informe de actualización del estado del incumplimiento.</p> <p>3. Mediante comunicado 20212000023981 del 11/02/2021 la UAESP solicitó actualización sobre el presunto incumplimiento a la Capacidad Nominal de Contenerización, el cual fue atendido mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3028-21 radicado el 28/02/2021, informando: "la Interventoría informa que realizará visitas de campo para validar la cantidad de contenedores instalados por parte de PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P, actividad que finalizaría el 15 de marzo de 2021"</p> <p>4. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3146-21 del 30 de marzo de 2021, el Consorcio Proyección Capital remitió a la</p>



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							<p>UAESP el informe de incumplimiento actualizado.</p> <p>5. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3146-21 Rad. UAESP N° 20217000142102 del 31 de marzo de 2021 se envió documento de actualización de incumplimiento.</p> <p>6. Mediante memorando No. 20216000020693 el 12 de abril de 2021, la Subdirección de Asuntos legales solicita concepto técnico sobre el informe presentado por Interventoría.</p> <p>7. Mediante memorando No. 20212000031423 se emite concepto técnico y material probatorio a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>8. Mediante comunicado PAD-2-20210618-5467-OPE Radicado ante la Interventoría el 23/06/2021 el Concesionario se pronunció ante la UAESP respecto del comunicado UAESP-CPC-UAESP-3146-21 por medio del cual la Interventoría presentó informe de actualización de Incumplimiento.</p>
131	Varias	7/05/2021	UAESP-CPC-ASE1-3264-21 (UAESP 20217000203532)	Mantenimiento de contenedores	Abierta	NA	<p>1. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-3264-21 (Rad. UAESP 20217000203532) del 07-05-2021 la Interventoría formuló la SAC N° 131.2.</p> <p>2. Mediante comunicados PAD-2-20210510-5744-OPE del 11-05-2021 y PAD-2-20210519-5812-OPE del 20-05-2021 el Concesionario remite la respuesta correspondiente.</p> <p>3. La Interventoría solicitó al Concesionario allegar cronograma especial mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-3569-21 (Rad. UAESP 20217000352262) del 28-07-2021.</p> <p>4. El Concesionario mediante comunicados PAD-2-20210817-6700-OPE del 18-08-2021 y PAD-2-20210818-6929-OPE del 18-08-2021 en los cuales no subsanó las deficiencias de carácter estructural por las cuales se generó la SAC.</p> <p>5. Por lo que, esta Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3876-21 (Rad. UAESP 20217000557352) del 05-11-2021, remitió a la UAESP el informe de posible incumplimiento por parte de Promoambiental.</p> <p>6. Una vez revisado, la UAESP a través del radicado 20212000233461 del 29-11-2021, remitió observaciones, las cuales se encuentran en revisión por parte de la Interventoría, mediante el cual, solicitó revisar y actualizar el informe de posible incumplimiento, con relación a la recomendación realizada por esta</p>



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							Interventoría referente a dar inicio al procedimiento administrativo sancionatorio relacionado con la Solicitud de Acción Correctiva – SAC N° 131, por falencias en la actividad de mantenimiento de Contenedores de PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P. 7. Por tanto, la Interventoría remitió la respuesta correspondiente a la Unidad, mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4127-22 del 12-01-2022 (Radicado UAESP 20227000012822).
146	Varias	28/10/2021	UAESP-CPC-ASE1-4007-21 (UAESP 20217000542952)	Stand by vehículos de cargue lateral	Abierto	NA	1. Solicitud de Acción Correctiva N° 146 Vehículos para la operación del servicio de Aseo – Contenerización UAESP-CPC-ASE1-4007-21 del 28/10/2021. 2. Respuesta Concesionario PAD- 2-20211102-7728-MTO del 02/11/2021 En análisis de las respuestas por parte de la Interventoría 3. Mediante comunicación 2021-7000557512 del 05/11/2021 se solicita apertura de SAC 147. 4. Respuesta Concesionario PAD-2- 20211109-7783-MTO del 11/11/2021. En análisis de las respuestas por parte de la Interventoría.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 48 – febrero 2022 - ASE 1

2.10.3 Componente de Barrido y Limpieza

A continuación, se presenta el estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y las cerradas para el Componente de Barrido y Limpieza, en las cuales se realizó su cierre durante el periodo evaluado:

Tabla 81. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Barrido y Limpieza

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
46	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa fe	3/04/2019	UAESP-CPC-ASE1-1070-19 (UAESP 20197000130482)	PGIRS barrido y limpieza – frecuencias.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N.A.	1. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3145-21 (Rad. UAESP 20217000191612) del 30 de marzo de 2021, la Interventoría remite a la UAESP la actualización del informe de posible incumplimiento. 2. Se dio tramite mediante Memorando No. 20212000024613 del 03 de mayo de /2021 a la Subdirección de Asuntos Legales. 3. El Concesionario a través del comunicado PAD-2-20210831-7052-JCO del 01 de septiembre de 2021, solicitó a esta Interventoría desistir de la recomendación de posible



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							<p>incumplimiento. Lo cual a corte del presente informe se encontraba en revisión por parte de la Interventoría.</p> <p>4. Se le solicita al Concesionario información sobre los km de barrido de más que está reportando con el Radicado No. 20212000195261 del 08 de octubre de 2021.</p> <p>5. Mediante el comunicado UAESP- CPC-ASE1-3993-21 (Rad. UAESP 20217000542042) del 28 de octubre de 2021, la Interventoría emitió al Concesionario la respuesta correspondiente, indicando que el cierre y posible desistimiento no se dará hasta tanto la UAESP realice su pronunciamiento.</p> <p>6. Se reitera información sobre los km de barrido de más que está reportando, con el radicado No. 20212000255481 del 07 de diciembre 2021.</p>
63	Chapinero	20/06/2019	UAESP-CPC-ASE1-1202-19 (UAESP 20197000249172)	Prestación del servicio de barrido y limpieza mecánica. (estructural)	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio	N.A.	<p>1. La Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-1202-19 del 20 de junio de 2019 (Rad. UAESP 20197000249172) se formuló la SAC N° 63.</p> <p>2. Con comunicado PAD-2-20190626-466-OPE del 26 de junio 2019, el Concesionario remitió respuesta a los requerimientos formulados por la Interventoría.</p> <p>3. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-1317-19 del 14 de agosto de 2019 (Rad. UAESP 20197000335622), la Interventoría solicitó al Concesionario un cronograma especial.</p> <p>4. Con comunicado PAD-2-20190823-749-OPE del 23 de agosto de 2019, el Concesionario remitió respuesta sin remitir cronograma especial.</p> <p>5. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-1463-19 del 11 de octubre de 2019 (Rad. UAESP 20197000440562) la Interventoría remitió al Concesionario Aviso de presunto incumplimiento.</p> <p>6. Así mismo, mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-1398-19 del 15 de octubre de 2019 (Rad. UAESP 20197000443012) remitió Informe del presunto incumplimiento.</p> <p>7. Mediante el comunicado PAD-2-20200731-1160-CI del 31 de julio de 2020, el Concesionario solicitó el desistimiento del presunto incumplimiento.</p> <p>8. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-2354-20 del 12 de agosto de 2020 (Rad. UAESP 20207000277542), la Interventoría remitió la actualización del estado sobre el presunto incumplimiento.</p>



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							<p>9. La UAESP a través del comunicado 20202000154381 del 15 de octubre de 2020, solicitó actualizar el informe del presunto incumplimiento.</p> <p>10. La Interventoría remitió actualización del informe de incumplimiento a través del comunicado UAESP-CPC-UAESP-2853-21 (Rad. UAESP 20217000006512) del 07 de enero de 2021.</p> <p>11. La UAESP mediante comunicados 20212000007601 del 19 de enero de 2021 y 20212000030341 del 22 de febrero de 2021 solicitó actualización del presunto incumplimiento.</p> <p>12. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20210222- 4757-JCO del 24 de febrero de 2021 solicitó a la Unidad realizar el cierre y desistimiento de la SAC.</p> <p>13. Por lo anterior, mediante comunicado 20212000034091 del 26 de febrero de 2021 la Unidad solicitó tener en cuenta el comunicado del Concesionario para la actualización del informe de incumplimiento.</p> <p>14. La Interventoría presentó actualización del informe de incumplimiento mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3057-21 (Rad. UAESP 20217000102132) del 05 de marzo de 2021.</p> <p>15. Mediante memorando No. 20216000020693 del 12 de abril de 2021, la Subdirección de Asuntos legales solicita concepto técnico sobre el informe presentado por Interventoría.</p> <p>16. Mediante comunicado PAD-2-2021-0507-5273-OPE del 11 de mayo de 2021, se pronuncia ante la Unidad respecto del comunicado UAESP-CPC-UAESP-3057-21 de la Interventoría.</p> <p>17. Mediante memorando No. 20212000031413 del 25 de junio de 2021 se emite concepto técnico y material probatorio a la Subdirección de Asuntos Legales.</p>
158	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	9/02/2022	UAESP-CPC-ASE1-4448-22 (UAESP 20227000063792)	barrido y limpieza - Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el PGIRS	Abierta	N.A.	<p>1. La Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-4448-22 del 09 de febrero de 2022 (Rad. UAESP 20227000063792) formuló la SAC N.º 158.</p> <p>2. En atención a dicha solicitud, el Concesionario mediante comunicado PAD-2-20220214-8946-OPE del 15 de febrero 2022 emitió la respuesta.</p>



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							3. Una vez revisada la respuesta, la Interventoría identificó que el Concesionario no adelantó las acciones correctivas tendientes a subsanar el hallazgo objeto de la SAC N° 158. Por lo cual, se encuentra en proceso de radicación de la solicitud.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 48 – ASE 1

2.10.4 Componente de Corte de césped

Durante el periodo de análisis del presente informe, no se gestionaron Solicitudes de Acción Correctiva en el componente de Corte de Césped.

2.10.5 Componente de Poda de árboles

Durante el periodo de análisis del presente informe, no se gestionaron Solicitudes de Acción Correctiva en el componente de Poda de Árboles.

2.10.6 Otras SAC

2.10.6.1 Información y SIGAB

A continuación, se presenta el estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y las cerradas para en cuanto a información, en las cuales se realizó su cierre durante el periodo evaluado:

Tabla 82. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Información y SIGAB

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
106	SIGAB	28/10/2020	UAESP-CPC-ASE1-2590-20 (UAESP 20207000395312)	Fallas en la entrega de información en tiempo real y reporte de cumplimiento de ruta para el 19 y 20 de octubre de 2020. SIGAB	Abierta – Aviso de incumplimiento	N/A	<p>1. Concesionario responde con PAD-2-20201030-4155-TI 04/11/2020</p> <p>2. Informe de Incumplimiento: UAESP-CPC-UAESP-3274-21 (UAESP 20217000199372) del 05/05/2021</p> <p>3. Mediante comunicado PAD-2-20210820-5731-TI del 23/08/2021 el concesionario remitió pronunciamiento ante la UAESP respecto del incumplimiento.</p> <p>4. Mediante 20212000169761 del 9/09/2021 la UAESP solicitó a la Interventoría verificar las acciones adelantadas por ASE1 contenidas en el comunicado PAD-2-20210820-5731-TI.</p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-ASE1-3828-21 del 16/09/21 la Interventoría realizó las claridades del caso y requirió al Concesionario sobre ciertos documentos.</p>



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							<p>6. Mediante PAD-2-20211004-7266-TI del 4/10/2021 el Concesionario se pronunció respecto del comunicado UAESP-CPC-ASE1-3828-21 y solicitó a la Interventoría desistir del proceso administrativo.</p> <p>7. Mediante UAESP-CPC-UAESP-3880-21 del 5/11/2021 la Interventoría validó el cumplimiento de los pendientes relacionados en el aviso de incumplimiento e indicó que el Concesionario implementó las acciones correspondientes, en consecuencia, informó a la UAESP del cese del procedimiento administrativo.</p> <p>En espera de programación de Audiencia.</p>
117	Transversal	22/01/2021	UAESP-CPC-ASE1-2879-21 (UAESP 20217000025372)	Respuesta a requerimientos de la Interventoría	Abierta	N/A	<p>1. Mediante el comunicado PAD-2-20210202-4866-OPE del 03/02/2021 (Radicado UAESP 20217000042102) el Concesionario envía respuesta a las observaciones solicitadas por la Interventoría.</p> <p>2. La Interventoría a través de comunicado UAESP-CPC-UAESP-3231-21 (Rad. UAESP 20217000183812) del 27-04-2021 remitió informe de incumplimiento a la UAESP.</p> <p>3. Mediante el memorando 20212000024033 del 28/04/2021 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza remite el informe de la Interventoría a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>4. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-202100617-5657-JCO del 21-06-2021, solicitó a la UAESP no acogerse a la solicitud realizada por la Interventoría.</p> <p>5. Por lo tanto, la UAESP requirió a la Interventoría revisar los argumentos dados por el Concesionario a través de comunicado 20212000113881 del 23-06-2021.</p> <p>6. Por lo tanto, la UAESP requirió a la Interventoría revisar los argumentos dados por el Concesionario a través de comunicado 20212000113881 del 23-06-2021.</p> <p>8. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-202100617-5657-JCO del 17-07-2021, solicitó a la UAESP no acogerse a la solicitud realizada por la Interventoría.</p> <p>7. De los oficios anteriores, la Interventoría realizó la revisión correspondiente, se generó respuesta al Concesionario mediante comunicado UAESP- CPC-ASE1-3662-21 (Rad. UAESP 20217000383562) del 11- 08-2021 informando que los hechos subsisten.</p> <p>8. Mediante el comunicado PAD-20210913-6859-JCO del 15/09/2021 el Concesionario</p>



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							<p>emite respuesta a comunicado UAESP- CPC-ASE1-3662-21.</p> <p>9. Mediante el comunicado 20212000190031 del 5/10/2021 la UAESP solicitó dar respuesta al comunicado PAD-20210913-6859-JCO del 15/09/2021. Solicitó a la Interventoría revisar lo expuesto por el Concesionario y pronunciarse sobre el particular, lo cual a corte de este informe está siendo validado por esta Interventoría.</p> <p>10. El Concesionario mediante comunicados PAD-2-20210910-7183-JCO y PAD-2-20210913-6859-JCO del 10 y 15 de diciembre de 2021 respectivamente, solicitó nuevamente no acogerse al informe de posible incumplimiento presentado. Dichos comunicados, a corte del presente informe se encontraban en revisión por parte de la Interventoría.</p>
135	N/A	10/06/2021	UAESP-CPC-ASE1-3388-21 (UAESP 20217000264452)	No atención a requerimientos de la Interventoría	Abierta	N/A	<p>1. Respuesta del Concesionario Comunicado de prórroga PAD-2-20210615-6097-AT del 16/06/2021.</p> <p>2. Solicitud de cronograma UAESP-CPC-ASE1-3439-21 del 25/06/2021.</p> <p>3. Respuesta del Concesionario PAD-2-20210625-6284-AT del 29/06/2021.</p> <p>4. Observaciones al Cronograma SAC 135 UAESP-CPC-ASE1-3581-21 del 28/07/2021. En espera de respuesta por parte del Concesionario.</p> <p>5. Respuesta del Concesionario PAD-2-20210804-6717-MTO del 06/08/2021.</p> <p>6. Actualización de la primera actividad cronograma PAD-2-20210813-6717-MTO del 13/08/2021.</p> <p>7. Suscripción del cronograma UAESP-CPC-ASE1-3439-21 del 29/08/2021.</p> <p>8. Actualización de la primera actividad cronograma PAD-2- 20210813-6717-MTO del 13/08/2021 Suscripción del cronograma UAESP-CPC-ASE1-3629-21 del 29/08/2021.</p> <p>9. Alcance al cronograma de la SAC 135 por parte del Concesionario por medio del comunicado PAD- 2-20210906-6284-MTO del 07/09/2021.</p> <p>10. Rechazo del Cronograma por parte de la Unidad comunicado 20212000170561 del 8/09/2021.</p>



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							11. Alcance Cronograma de actividades de la SAC N°135 de PAD-2-20211019-6717-MTO del 20/10/2021. En análisis de las respuestas por parte de la Interventoría.
151	Transversal	3/01/2022	UAESP-CPC-ASE1-4290-21 (UAESP 2022700000632)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe mensual de enero de 2021	Abierta	N/A	1. Mediante el comunicado PAD-2022-0104-8495-CI del 05/01/2022 (Radicado UAESP 20227000004012) el Concesionario envía respuesta a las observaciones solicitadas por la Interventoría. 2. La Interventoría realizó el análisis de la información encontrando que no fueron subsanadas las observaciones, por lo que mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-4411-22 (Radicado UAESP 20227000043602) del 31/01/22 la solicitud de cronograma.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 48 – ASE 1

2.10.6.2 Vehículos

A continuación, se presenta el estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y las cerradas en cuanto a Vehículo, en las cuales se realizó su cierre durante el periodo evaluado:

Tabla 83. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Vehículos

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
34	Usaquén, Chapinero, Santa fe, San Cristóbal, Usme.	28/01/2019	UAESP-CPC-ASE1-0978-19 (UAESP 20197000027172)	Vehículos para el lavado de contenedores.	Abierta	*(No se ha referido a la Subdirección de Asuntos Legales. En espera de cierre por Interventoría)	1. Mediante el comunicado PMD-2-2019013007-OP del 01/02/2019 (Radicado UAESP 20227000011712) el Concesionario envía respuesta a las observaciones solicitadas por la Interventoría. 2. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-1490-19 (UAESP 20197000034192) del 05/11/2019 la Interventoría recomendó no iniciar proceso sancionatorio. Se realizará revisión con Legales.
92	N/A	23/06/2020	UAESP-CPC-ASE1-2145-20 (UAESP 20207000215342)	Lavado de vehículos	Abierta	N/A	1. Respuesta Concesionario PAD-2-20210627-3010-AT del 01/07/2020. 2. Solicitud de cronograma especial UAESP-CPC-ASE1-2235-20 21/07/2020. 3. Respuesta Concesionario PAD-2-20210730-3628-AT del 30/07/2020. 4. Solicitud de evidencias al Concesionario cronograma SAC 92 UAESP-CPC-ASE1-2353-20 del 24/08/2020. 5. Respuesta Concesionario con las evidencias cronograma SAC 92 PAD-2-20210910-3569-AT del 11/09/2020.



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							<p>6. La Interventoría radica en el Concesionario Aviso de presunto incumplimiento UAESP-CPC-ASE1-2818-21 del 07/01/2021.</p> <p>7. La Interventoría radica en la unidad informe sobre presunto incumplimiento UAESP-CPC-UAESP-2882-21 del 19/01/2021.</p> <p>8. Respuesta Concesionario al Aviso presunto incumplimiento PAD-2- 20210121-4751-JCO el 22/01/2021.</p> <p>2. Respuesta de la Unidad presunto incumplimiento 20212000026551 del 15/02/2021.</p> <p>3. La Interventoría radica en la unidad Actualización informe posible incumplimiento UAESP-CPC-UAESP-3114-21 del 23/03/2021.</p> <p>4. La Interventoría radica en la unidad Actualización informe presunto incumplimiento UAESP- CPC-UAESP-3114-21 del 23/03/2021.</p> <p>5. Se dio trámite mediante memorando No. 20212000017233 del 25/03/21 a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>6. Mediante comunicado PAD-2-20210630-5397-JCO del 01/07/2021 el concesionario se pronunció respecto del informe de actualización del incumplimiento emitido por la Interventoría.</p> <p>La Interventoría se encuentra en espera de la respuesta de la Unidad.</p>
146	N/A	29/10/2021	UAESP-CPC-ASE1-4007-21 (UAESP 20217000542952)	Vehículos	Stand by vehículos de cargue lateral	Abierta	<p>1. Respuesta Concesionario PAD-2-20211102-7728-MTO del 02/11/2021.</p> <p>2. Solicitud de cronograma UAESP-CPC-ASE1-4175-21 del 10/12/2021</p> <p>3. Respuesta Concesionario al cronograma PAD-2-20211217-8221-MTO del 20 de enero de 2022.</p> <p>En análisis de las respuestas por parte de la Interventoría.</p>
147	Usaquén	05/11/2021	UAESP-CPC-ASE1-4021-21 (UAESP 20217000557512)	Lixiviados	Derrame de percolados (Estructural)	Cerrada	<p>"1. Respuesta Concesionario PAD-2-20211109-7783-MTO del 11/11/2021. En análisis de las respuestas por parte de la Interventoría.</p> <p>2. Mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-4486-22 (UAESP 20227000085752 DEL 18 02 2022) del 17 de febrero de 2022, la Interventoría emitió al Concesionario la</p>



Informe mensual de Supervisión y Control

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							respuesta correspondiente, indicando el cierre y desistimiento del presunto incumplimiento.
148	N/A	9/11/2021	UAESP-CPC-ASE1-4038-21 (UAESP 20217000564972)	Vehículos plan operativo	Abierta	NA	1. Respuesta Concesionario PAD-2- 20211101-7860-OPE del 18/11/2021. 2. Alcance plan operativo PAD-2-20220222-9132-OPE del 23/02/2022. En análisis de las respuestas por parte de la Interventoría.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 48 – ASE 1

Por otro lado, en el mes de febrero de 2022, la interventoría presenta los procesos adelantados de acuerdo con la Cláusula Vigésima Tercera Penal Pecuniaria del Contrato de Concesión 283 de 2018:

Tabla 84. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP - Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
Audiencias de Rendición de cuentas - vigencia 2019 - PP N° 1	10/02/2021	UAESP-CPC-UAESP-2970-21 (UESP 20217000055172)	Abierta	EN TRÁMITE DE UAESP	1. Mediante comunicado PAD-2-20210219-5044-JCO del 19/02/2021 el concesionario presentó sus consideraciones respecto del Informe de Posible Incumplimiento 2. Mediante comunicado 20212000039561 radicado en 8/03/2021 la Unidad solicitó un análisis del informe presentado por ASE1. 3. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3127-21 Radicado el 25/03/2021 ante la Unidad, la Interventoría se pronunció respecto del pronunciamiento de ASE1. 4. Mediante comunicado PAD-2-20210413-5416-JCO del 15/04/2021 se pronunció respecto de los argumentos de la Interventoría contenidos en el UAESP-CPC-UAESP-3127-21.
Fuga de Lixiviados - marzo - PP N° 2	24/06/2021	UAESP-CPC-UAESP-3423-21 (UAESP 20217000287632)	Abierta	EN TRÁMITE DE UAESP	1. Mediante comunicado PAD-2-20210806-6268-OPE Radicado el 12/08/2021 el Concesionario se pronunció respecto del incumplimiento.
Lavado de Puentes Peatonales - PP N° 3	4/08/2021	UAESP-CPC-UAESP-3557-21 (UAESP 20217000369412)	Abierta	EN TRÁMITE DE UAESP	1. Mediante comunicado PAD-2-20211012-6768-OPE del 12/10/21 el Concesionario dirige comunicado a la Unidad como respuesta a Comunicado UAESP-CPC-UAESP-3557-21. 2. Mediante comunicado 20212000217231 del 9/11/2021 la Unidad trasladó a la Interventoría el comunicado PAD-2-20211012-6768-OPE solicitando dar respuesta directa al Concesionario. 3. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-4168-21 Radicado el 9/12/2021 la Interventoría se pronunció respecto del PAD-2-20211012-6768-OPE.
Fuga de Lixiviados - abril - PP N° 4	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3848-21 (UAESP 20217000544002)	Abierta	EN TRÁMITE DE UAESP	EN TRÁMITE DE UAESP
Fuga de Lixiviados - mayo - PP N° 5	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3849-21 (UAESP 20217000545672)	Abierta	EN TRÁMITE DE UAESP	1. Mediante comunicado 20212000231971 del 24/11/2021 la UAESP solicitó allegar cierta información referente al presunto incumplimiento.



Informe mensual de Supervisión y Control

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP - Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					2. Respuesta a comunicado UAESP 20212000231971 respuesta PP N°5 fugas de lixiviado. UAESP 20217000650682 28/12/21.
Fuga de Lixiviados - junio - PP N° 6	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3852-21 (UAESP 20217000544712)	Abierta	EN TRÁMITE DE UAESP	1. Mediante comunicado 20212000231571 del 24/11/2021 la UAESP solicitó allegar cierta información referente al presunto incumplimiento. 2. Mediante comunicado PAD-2-20213011-7741-MTO del 2/12/2021 el Concesionario solicitó a la UAESP la anulación de la solicitud de presunto incumplimiento. UAESP 20217000613302. 3. Respuesta a comunicado UAESP 20212000231571 respuesta PP N°6 fugas de lixiviado. UAESP 20217000650202 28/12/21
Fuga de Lixiviados - julio - PP N° 7	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3853-21 (UAESP 20217000545082)	Abierta	EN TRÁMITE DE UAESP	1. Mediante comunicado 20212000231901 del 24/11/2021 la UAESP solicitó allegar cierta información referente al presunto incumplimiento. 2. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4054-21 del 22/12/2021 la Interventoría atendió el requerimiento de la Unidad. UAESP 20217000643782
Fuga de Lixiviados - agosto - PP N° 8	18/01/2022	UAESP-CPC-UAESP-4141-22 (UAESP 20227000021182)	Abierta	EN TRÁMITE DE UAESP	EN TRÁMITE DE UAESP
Lavado de Puentes Peatonales - PP N° 9	10/02/2022	UAESP-CPC-UAESP-4204- (UAESP 2220227000064762)	Abierta	EN TRÁMITE DE UAESP	EN TRÁMITE DE UAESP

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 48 – ASE 1

2.11 SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES

2.11.1 ADICION MAYORES FRECUENCIAS DE LAVADO

El operador Promoambiental mediante radicado 20227000022372 (PAD-2-20220117-8633-OPE) del 18 de enero de 2022 presenta el informe de mayores frecuencias de lavado de áreas públicas del mes de diciembre de 2021, a su vez la interventoría presenta el informe de adición MFL de febrero de 2022 incluidos el informe de interventoría entregado para el mes de enero de 2022 mediante radicado 20227000143292 del 15 de marzo de 2022, informan lo siguiente:

Tabla 85. Seguimiento adición de mayores frecuencias de lavado, febrero de 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA Y RADICADO	OBSERVACIONES
Reiteración comunicado UAESP-CPC-ASE1-4401-22 - Observaciones Informe MFL ASE 1 diciembre 2021	10 de febrero de 2022 UAESP-CPC-ASE1-4459-22 (UAESP 20227000067272)	Se solicita por parte de la interventoría realizar las observaciones al informe
Informe ajustado de Actividades de MFL de diciembre de 2021	16 de febrero de 2022 PAD-2-20220215-8796-OPE	EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
Plan Operativo Adición N° 21 V2	16 de febrero de 2022 PAD-2-20220214-8905-OPE (UAESP 20227000080422)	EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual de la interventoría - Mayores Frecuencias de Lavado – Del 1 al 28 de febrero de 2022 – ASE 1



Informe mensual de Supervisión y Control

De acuerdo con lo reportado por la interventoría, el Concesionario remitió informe de actividades ajustado mediante comunicado PAD-2-20220215-8796-OPE del 16 de febrero de 2022, reportando la ejecución de mayores frecuencias de lavado en 561 puntos, con 1094 intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de 543.506,63 m².

2.11.1.1 Pólizas exigidas – Adición N° 21

De acuerdo con la interventoría, se pudo evidenciar que las garantías que a continuación se detallan fueron constituidas por el Concesionario de acuerdo con la Adición N°21 al Contrato de Concesión N°283 de 2018 y cumplen con las exigencias contractuales.

Tabla 86. Garantía de cumplimiento

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N° SGPL-746096-1- CERTIFICADO N° 55		
AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de la adición	07/11/2021– 07/03/2023	\$ 286.384.740.20
Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	07/11/2021– 15/07/2025	\$ 71.596.185.05

Fuente: Informe Mensual de la interventoría - Mayores Frecuencias de Lavado – Del 1 al 28 de febrero de 2022 – ASE 1

2.11.1.2 Comercial y financiero – Adición N° 17 y 21

De acuerdo con la siguiente tabla, se presenta la dinámica de las adiciones N° 17 y 21, que son las presentadas en el periodo evaluado por la interventoría y donde se evidencia la finalización de la adición 17 en el mes de noviembre y el inicio de la adición 21 en el mes de diciembre para el componente de mayores frecuencias de lavado de áreas públicas.

Tabla 87. Seguimiento adiciones de mayores frecuencias de lavado, febrero de 2022

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO N° 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor \$ m ²
17	Lavado de áreas públicas	UAESP-CPC-UAESP-2368-20	13/08/2020	\$ 910.459.285	21/09/2020	15/11/2021	\$ 266,46
21	Lavado de áreas públicas	UAESP-CPC-UAESP-3798-21	20/10/2021	\$ 1.431.923.701	17/11/2021	15/07/2022	

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA FACTURA	FECHA	CANTIDAD (m ²)	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR PESOS	% UTILIZADO
OCTUBRE 2021	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	17	UAESP-CPC-UAESP-3968-21 20217000604922	30/11/2021	240.456,42	\$ 64.072.018	\$ 110.013.684	87,92%
NOVIEMBRE 2021	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	17	UAESP-CPC-UAESP-4173-22 20227000040762	28/01/2022	186.401,95	\$ 49.668.664	\$ 60.345.021	93,37%
DICIEMBRE 2021	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	21						

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual de la interventoría de Mayores Frecuencias de Lavado – del 1 al 28 de febrero de 2022 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro de sus conclusiones en el Informe Mensual de Mayores Frecuencias de Lavado – del 1 al 28 de febrero de 2022 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 48 – ASE 1, informa lo siguiente:

- Para la Adición N° 21 de 2021, el Concesionario no ha presentado la información correspondiente al servicio de Mayores Frecuencias de Lavado Áreas Públicas, prestado en los meses de noviembre (23 al 30), diciembre de 2021 y enero de 2022.



2.11.2 ADICIÓN DE PUNTOS CRITICOS Y ARROJOS CLANDESTINOS

El operador Promoambiental mediante radicado 20227000022372 del 18 de enero de 2022 presenta el informe de mayores frecuencias de lavado de áreas públicas del mes de diciembre de 2021, a su vez la interventoría presenta el informe de adición MFL de febrero de 2022 incluidos el informe de interventoría entregado para el mes de febrero de 2022 mediante radicado 20227000143292 del 15 de marzo de 2022, informan lo siguiente:

Tabla 88. Seguimiento adición de Residuos de Arrojo Clandestino y Puntos Críticos, Febrero de 2022

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RADICACIÓN	FECHA Y COMUNICADO DE REVISIÓN DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES
Informe Mensual del Concesionario del mes de septiembre de 2021	22/11/2021 PAD-2-20211119-7961-OPE	27/12/2021 UAESP-CPC-ASE1-4241-21	Con observaciones
	04/01/2022 PAD-2-20211231-8393-OPE	16/02/2022 UAESP-CPC-ASE1-4461-22	Con observaciones
Informe Mensual del Concesionario del mes de noviembre de 2021	18/01/2022 PAD-2-20220114-8631-OPE (UAESP 20227000022072)	16/02/2022 UAESP-CPC-ASE1-4463-22	Con observaciones
Informe Mensual del Concesionario del mes de diciembre de 2021	10/02/2022 PAD-2-20220208-8922-OPE	28/02/2022 UAESP-CPC-ASE1-4538-22 (UAESP 20227000106882)	Con observaciones

Fuente: Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría sobre Adición Puntos Críticos – febrero de 2022 – ASE 1

2.11.2.1 Pólizas exigidas – Adición N° 20

Sobre el particular, se pudo evidenciar que las garantías que a continuación se detallan fueron constituidas por el Concesionario de acuerdo con la Adición N° 20 al Contrato de Concesión N°283 de 2018 y cumplen con las exigencias contractuales.

Tabla 89. Garantía de cumplimiento

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N° SGPL-746096-1- CERTIFICADO N° 52		
AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de la adición	13/08/2021– 30/08/2022	\$ 608.928.704,20
Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	13/08/2021– 30/04/2025	\$ 152.232.176,05

Fuente: Informe mensual de la interventoría sobre Adición Puntos Críticos – febrero de 2022 – ASE 1

2.11.2.1 Comercial y financiero – Adición N° 19 y 20

De acuerdo con la siguiente tabla, se presenta la dinámica de las adiciones N° 19 y 20, que son las presentadas en el periodo evaluado por la interventoría y donde se evidencia la finalización de la adición 19 en el 15 de agosto de 2021 y el inicio de la adición 20 el 16 de agosto de 2021, para el componente de mayores frecuencias de lavado de áreas públicas.

Tabla 90. Seguimiento adición de Residuos de Arrojo Clandestino y Puntos Críticos, febrero de 2022

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO N° 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor tonelada \$
19	Puntos Críticos	UAESP-CPC-UAESP-3076-21/20217000115102	12/03/2021	\$ 966.711.398	9/04/2021	15/08/2021	\$ 105.794,89
20	Puntos Críticos	UAESP-CPC-UAESP-3495-21	19/07/2021	\$ 3.044.643.521	13/08/2021	30/04/2022	



Informe mensual de Supervisión y Control

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA FACTURA	FECHA	CANTIDAD TONELADAS	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR \$	% UTILIZADO
JUNIO 2021	PUNTOS CRITICOS	19	UAESP-CPC- UAESP-4021-21 20217000626632	11/12/2021	2.668,87	\$ 282.352.808	\$ 310.263.627	67,91%
JULIO 2021	PUNTOS CRITICOS	19	UAESP-CPC- UAESP-4219-22 20227000067642	11/02/2022	2.247,48	\$ 237.771.899	\$ 72.491.728	92,50%
1 AL 15 AGOSTO 2021	PUNTOS CRITICOS	19	FALTA PRESENTAR FACTURA					
16 AL 31 AGOSTO 2021	PUNTOS CRITICOS	20	FALTA PERESENTAR FACTURA	N/A	1.302,21	\$ 137.767.164	\$ 2.906.876.357	4,52%
SEPTIMBRE 2021	PUNTOS CRITICOS	20	FALTA PERESENTAR FACTURA	N/A	2.590,77	\$ 274.090.227	\$ 2.632.786.130	13,53%
OCTUBRE 2021	PUNTOS CRITICOS	20	FALTA PERESENTAR FACTURA	N/A	2.590,49	\$ 274.060.076	\$ 2.358.726.055	22,53%
NOVIEMBRE 2021	PUNTOS CRITICOS	20	FALTA PERESENTAR FACTURA	N/A	2.749,90	\$ 290.925.368	\$ 2.067.800.686	32,08%
DICIEMBRE 2021	PUNTOS CRITICOS	20	FALTA PERESENTAR FACTURA	N/A	2.463,85	\$ 260.662.740	\$ 1.807.137.947	40,65%
ENERO 2022	PUNTOS CRITICOS	20	FALTA PERESENTAR FACTURA	N/A	2.196,97	\$ 232.428.199	\$ 1.574.709.747	48,28%
FEBRERO 2022	PUNTOS CRITICOS	20	FALTA PERESENTAR FACTURA	N/A	2.309,48	\$ 244.331.183	\$ 1.330.378.565	56,30%
MARZO 2022	PUNTOS CRITICOS	20	FALTA PERESENTAR FACTURA	N/A	2.556,92	\$ 270.509.524	\$ 1.059.869.041	65,19%
ABRIL 2022	PUNTOS CRITICOS	20	FALTA PERESENTAR FACTURA	N/A	2.556,92	\$ 270.509.524	\$ 789.359.518	74,07%
MAYO 2022	PUNTOS CRITICOS	20	FALTA PERESENTAR FACTURA	N/A	2.556,92	\$ 270.509.524	\$ 518.849.994	82,96%
JUNIO 2022	PUNTOS CRITICOS	20	FALTA PERESENTAR FACTURA	N/A	2.556,92	\$ 270.509.524	\$ 248.340.471	91,84%
1 AL 18 JULIO 2022	PUNTOS CRITICOS	20	FALTA PERESENTAR FACTURA	N/A	1.484,67	\$ 157.070.046	\$ 91.270.425	97,00%

Fuente: Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría Adición Puntos Críticos – febrero de 2022 – ASE 1

Así mismo, dado que se encuentra próxima la finalización de la ejecución de la adición N° 20, se solicita mediante correo electrónico al concesionario los valores de las toneladas de los meses de agosto 2021 a febrero de 2022, así como una proyección de los recursos para esta adición, aun cuando no se ha entregado los informes ni las facturas y la interventoría no ha emitido su concepto, por la premura de tiempo, ésta ha verificado los valores enviados por el concesionario y han sido concordantes con los históricos de recolección y transporte.

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro de sus conclusiones en el Informe Mensual de Mayores Frecuencias de Lavado – del 1 al 28 de febrero de 2022 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 48 – ASE 1, informa lo siguiente:



Informe mensual de Supervisión y Control

- Para la Adición N° 19 de 2021, el Concesionario presentó la información completa y consistente, lo que permitió a la Interventoría emitir Certificado de Cumplimiento ante la UAESP para el pago del servicio correspondiente al mes de julio de 2021.
- El Concesionario no presentó la información correspondiente al servicio de Puntos Críticos prestado en el mes de agosto de 2021.
- Para la Adición N° 20 de 2021, el Concesionario no presentó la información correspondiente al servicio de Puntos Críticos prestado en los meses de agosto (19 al 31), septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2021 y enero de 2022.

2.12 SEGUIMIENTO A LAS VERIFICACIONES DE LA FIRMA INTERVENTORA

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el servicio de la firma interventoría en cuanto al cumplimiento de sus funciones.

Tabla 91. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en la firma interventoría – ASE 1

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	22/02/2022	Santafé	Barrio San Isidro	Realizar las actividades de supervisión y control correspondiente a la ejecución realizada por la firma interventora del Esquema de Aseo contratado con el Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Verificación de microrruta 03333 de Recolección y Transporte Domiciliaria	X	

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

3. APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

Fecha de aprobación: 25 / 04 / 2022 Nombre HERMES HUMBERTO FORERO MORENO Firma 

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Nury Cobo Villamil Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Adriana Laverde Cuadros Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: María Elena Poveda Murcia Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente operativo)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control

Nombre: Kateryn Gordillo Villarraga **Cargo o No. de Contrato:** Contratista **Firma:** Kateryn Gordillo
(Componente operativo)

Nombre: Luisa Fernanda Morales Sierra **Cargo o No. de Contrato:** Contratista **Firma:** Luisa Fda. Morales S.
(Componente operativo)

Nombre: Ana María Jiménez Castañeda **Cargo o No. de Contrato:** Contratista **Firma:** Ana María
(Componente operativo)

Nombre: Fernando Buitrago Castillo **Cargo o No. de Contrato:** Contratista **Firma:** Fernando
(Componente operativo)

Nombre: Andrea Tatiana Pino Rodríguez **Cargo o No. de Contrato:** Contratista **Firma:** Andrea
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Jenny Patricia Castiblanco Riaño **Cargo o No. de Contrato:** Contratista **Firma:** Jenny Patricia
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Johanna Milena Miranda Mahecha **Cargo o No. de Contrato:** Gestora Social **Firma:** Johanna
(Componente gestión social)

Nombre: Beatriz Zuluaga **Cargo o No. de Contrato:** Gestora Social **Firma:** Beatriz Zuluaga
(Componente gestión social)

Nombre: Ibeth Eliana Plazas **Cargo o No. de Contrato:** Gestora Social **Firma:** Ibeth
(Componente gestión social)

Nombre: Angie Daniela Ramírez **Cargo o No. de Contrato:** Gestora Social **Firma:** ANGIE RAMÍREZ
(Componente gestión social)

Nombre: Iris Magnolia Serrano **Cargo o No. de Contrato:** Gestora Social **Firma:** IRIS SERRANO
(Componente gestión social)

** Se incluye la totalidad de los participantes.